

Vivamos  
bien

STGO  
EDUCA

# Cuadernillo Pedagógico

## 50 años

Subdirección de Gestión Técnico Pedagógico



*“La democracia se desarrolla a medida que enfrenta honestamente la historia. Una democracia que niega o ignora la memoria de injusticias pasadas continúa la injusticia y se daña a sí misma en tanto que democracia».*

Andrés Nader

Vivamos  
bien **STGO**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD



## **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SANTIAGO**

### **Autoridades**

Rodrigo Roco Fossa, Director de Educación

Tamara Contreras Molina, Subdirectora de Gestión Pedagógica

**Coordinación general:** Pamela Quiroga Venegas y Gonzalo Beltrán Salazar

**Diseño y diagramación:** Johanna Cofré Morales

### **Colaboradores/as:**

María Loreto Serra Rodríguez

Beatriz Acevedo Salazar

Farah Nakouzi Sepúlveda

María Teresa Manquepi Godoy

Valeria Duque Rosales

Marcela Bornand Araya

Marlene Martínez Angel

Ignacio Flores Muñoz

Luis Vicencio Ortíz

Cindy Corrales Valencia

Jaqueline Fuentes Lantaño

Ruth Sáez Reyes

Carmen Lizama Varela

Fernando Mora Espina

Eduardo González Fuentes

Javiera Palma Sánchez

Juan Jauré Ramírez , Liceo Javiera Carrera

Amanda Mitrovich Paniagua, Liceo Isaura Dinator

Javiera Merino Pavez, Liceo Isaura Dinator

### **Agradecimientos:**

Camila Silva Salinas

Javiera Palma Sánchez

José Miguel Yelpi Díaz

Javier Insunza Mora

Denisse Catalán Salazar

Septiembre, 2023. Santiago de Chile.

## Indice

### Palabras preliminares

<b>I. Introducción</b>	<b>8</b>
<b>II. Actividades</b>	
<b>a. Derechos Humanos</b>	<b>12</b>
- Nivel Párvulo: Cada uno es diferente, pero todos/as tenemos los mismos derechos	<b>13</b>
- Primer ciclo básico: Empacando Historias: Una Maleta de Experiencias	<b>16</b>
- NT1 a 5to básico: Ruleta de los derechos	<b>20</b>
- Segundo ciclo básico: Mitos y verdades sobre los Derechos Humanos	<b>30</b>
- Enseñanza Media: ¿Por qué se siguen violando los Derechos Humanos?	<b>36</b>
- Enseñanza Media: La caja de la memoria	<b>40</b>
<b>b. Memoria</b>	
- 3° y 4° básico: Los derechos y la vida en comunidad	<b>44</b>
- Sexto año básico: Memoria, infancias y Derechos Humanos en Chile	<b>50</b>
- Séptimo a cuarto medio: Latidos de la memoria	<b>62</b>
- Tercero y cuarto medio EPJA: Guardianes de la memoria: archivo territorial	<b>67</b>
- Tercero y cuarto medio y EPJA: Memorial transterritorial de mujeres	<b>77</b>
<b>c. Desafíos democráticos</b>	
- NT2 hasta octavo básico: ¿Por qué es bueno vivir en democracia?	<b>102</b>
- Sexto básico, EPJA: Voces que construyen historia	<b>104</b>
- Primer y Segundo ciclo: Pequeña historia de un desacuerdo	<b>108</b>
- Octavo básico a Segundo Medio: ¿Por qué las noticias falsas (Fake News) son un riesgo para la democracia?	<b>110</b>
- Tercero y cuarto medio, EPJA: Actividad Afiches: Gráfica política de los movimientos feministas durante la dictadura cívico militar	<b>122</b>
- Tercero medio: Actividad deliberación para temas controversiales en	<b>134</b>
- Enseñanza media: Marginalidad, juventud y territorio	<b>137</b>
<b>III. Tertulias dialógicas para la reflexión pedagógica y curricular</b>	
a. Texto: "Derechos Humanos y currículum escolar".	<b>143</b>
b. Texto: "La enseñanza del Golpe de Estado de 1973 y las disputas en el currículum escolar"	<b>148</b>
<b>IV. Recursos Pedagógicos</b>	
- Recomendaciones de Lecturas Complementarias	<b>153</b>
- Sitios de Memoria	<b>155</b>

## Educación en la memoria nos constituye ética y humanamente

La especie humana existe porque es capaz de construir “memoria” nos dice Humberto Maturana; y eso, que nos diferencia de otros seres vivos, es la base que marca el imperativo ético de hacernos cargo de nuestro “ser en la historia”.

Educamos sobre temas del pasado para los desafíos del presente, porque es la única forma real que tenemos de construir un mejor futuro colectivo como sociedad y como humanidad.

Por eso es tan fundamental, para quienes habitamos y compartimos este suelo y este espacio social, cultural y geográfico común, el hacernos cargo de nuestra historia, sus dolores, sus horrores y también sus luces, anhelos y avances.

La conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado Civil-Militar en Chile es un hito y un momento insoslayable, y sea cual sea la posición desde la cual queramos mirar este momento, es fundamental e imperativo que podamos avanzar en establecer un piso ético común de no repetición —lo que supone, entre varias otras cosas, superar el negacionismo— y de concordar en que la vida democrática y su profundización y cuidado son la vía para solucionar los temas de nuestra sociedad y del país.

Educamos sobre temas del pasado para los desafíos del presente, porque la educación tiene el deber de contribuir a superar y dejar atrás situaciones que hoy nos afectan, cuando verificamos cotidianamente, por ejemplo, que persisten conductas racistas, sexistas, xenófobas, de discriminación o de negación del otro como un otro legítimo.

Esta es nuestra visión y nuestro compromiso como educadores y como parte de esta gran especie humana que camina y habita este planeta azul ubicado en los confines del universo infinito; esta humanidad y esta sociedad que solo se tiene a sí misma —es decir, a la memoria de sí misma— como posibilidad de abrazar un mejor futuro.

**Rodrigo Roco Fossa**  
Director de Educación  
Dirección de Educación Municipal de Santiago



## **Memoria, Derechos Humanos y convivencia democrática como experiencia de aprendizaje**

Educar en memoria, derechos humanos y convivencia democrática, supone una tarea que nos invita a pensar la educación como una formación para una ciudadanía activa, en el marco del desarrollo integral de sujetas y sujetos desde una perspectiva de derechos, inclusiva y con enfoque de género, principios que se sostienen en los pilares del PADEM de STGO.

Hoy asistimos al agotamiento de una educación basada exclusivamente en contenidos académicos y estandarizados que no se hacen cargo de la vida en sociedad en sus distintos desafíos, y que se expresan en una crisis de sentido que es posible palpar en escuelas y liceos. Ese escenario de crisis de lo educativo se expresa también en una crisis de ciudadanía y de participación, pero que debe ser vista como una oportunidad para repensar la educación para la formación ciudadana, desde el protagonismo estudiantil y la necesidad de mirarse colectivamente. Se trata entonces de una educación que busca resguardar los valores, que hoy deben ser considerados como mínimos civilizatorios, que nos permitan vivir juntas y juntos, y que nos incluya a todas y todos. Dentro de esos principios y valores resulta necesario recuperar la memoria histórica, el respeto y valoración de los derechos DDHH, y el fortalecimiento de la convivencia democrática como experiencias fundamentales de los Proyectos Educativos Institucionales de la Educación Pública.

¿Por qué desarrollar experiencias educativas desde estos tres principios?

Porque educar para la memoria, es esencial para la continuidad de la vida, para no partir de cero, para acceder permanentemente a un acumulado social, y sacar lecciones del pasado.

Porque educar en DDHH, permite reconocernos como iguales en dignidad y derechos, a la vez como sujetas y sujetos únicos e irrepetibles, cuyo valor no puede depender de determinadas circunstancias, ni quedar bajo el árbitro del abuso de poder de autoridad alguna.

Porque educar en convivencia democrática, nos sitúa en el plano de la interacción cotidiana desde el respeto y el aporte de todas y todos en su diversidad; promoviendo la participación, el diálogo fundado y la toma de decisiones como fundamento del ejercicio de una ciudadanía activa y crítica.

La invitación es que en el marco del Modelo Educativo Comunal, desde su Proyecto Pedagógico, y particularmente desde el desarrollo curricular, la contextualización, la nuclearización, el abordaje de las transversalidades educativas y los Problemas Socialmente Relevantes, podamos hacernos cargo de estos desafíos, para reconectar con el sentido de una educación para la vida en sociedad, desde una perspectiva crítica y transformadora.

**Tamara Contreras Molina**  
Subdirectora de Gestión Técnico Pedagógico  
Dirección de Educación Municipal de Santiago



## Introducción

### a. ¿Por qué el cuadernillo?

Este año se conmemoran 50 años del inicio de la Dictadura cívico-militar en Chile (1973-1990), hito que nos invita a mirar nuestro pasado reciente y a reflexionar colectivamente sobre las herencias de ese periodo en miras a los desafíos democráticos que enfrentamos como sociedad.

En ese marco, la escuela tiene un deber ineludible, el de contribuir a que las nuevas generaciones comprendan críticamente el mundo en el que viven, que puedan conocer y tener elementos para explicar el pasado y su relación con el presente, desarrollando a partir de ello una conciencia ética que oriente su actuar.

Como Dirección de Educación de la Municipalidad de Santiago consideramos que abordar este tema no sólo es necesario, sino que constituye un aporte significativo para la formación integral y ciudadana del estudiantado a la luz del propósito de una formación para la vida y la democracia. Niños, niñas, jóvenes y adultos que se forman en establecimientos educacionales públicos de la comuna deben tener acceso al aprendizaje de temas controvertidos o de problemáticas socialmente relevantes, dado el alto potencial de aprendizaje que poseen. Muchas veces el abordaje de estos temas queda restringido a la enseñanza en establecimientos particulares, lo que repercute en que este estudiantado adquiere mayores herramientas de análisis, conocimiento y valoración de la democracia, como lo han evidenciado diversas investigaciones en el ámbito de la formación ciudadana en escolares chilenos (Collado et al., 2014; Castillo et al, 2015; García y Córdova, 2018).

A pesar de que han transcurrido más de cinco décadas desde que se interrumpiera la vida políticamente democrática del país y se pusiera fin al gobierno de la Unidad Popular (1970-1973), aún existen sectores en la sociedad chilena que consideran que no es bueno problematizar este periodo histórico porque genera división. Sin embargo, esta disyuntiva ya ha sido resuelta curricularmente por el país (Valencia, L, 2014). Sobre esa base, creemos que, al contrario de quienes preferirían evitar esa conversación, es preci-

samente el carácter conflictivo del periodo en cuestión el que nos permite abordar las diferencias y cómo ellas pueden ser procesadas desde un marco ético y democrático. Lo mismo respecto de las diversas memorias familiares, de las emociones que nos provocan estos temas, los prejuicios o la indiferencia frente a ellos.

Abordar esta conmemoración nos da la oportunidad de afrontar las divergencias, pero desde la construcción de mínimos éticos que deben ser abrazados por todo el estudiantado como parte de su formación. Para prevenir la repetición de hechos abominables y para que estas situaciones de quiebre no vuelvan a ocurrir en la historia política del país, es relevante que como sociedad nos hagamos cargo de compartir el desafío de educar contra del negacionismo y el olvido, para que el estudiantado, según su ciclo vital, pueda adquirir a través de su proceso educativo, una sólida formación ética y democrática. No podemos olvidar, que fueron ciudadanos chilenos, comunes y corrientes, los que torturaron a otros compatriotas, haciéndose parte de un Estado que construyó una institucionalidad orientada a la persecución y represión política que dañó profundamente la convivencia democrática, dejando heridas abiertas hasta el día de hoy.

Educamos para el presente, haciendo nuestro, el doble desafío de que las escuelas y liceos de nuestra comuna sean verdaderos espacios donde se vivencien prácticas democráticas en la experiencia escolar, y que, de esta manera se prefigure una forma de *asumir la ciudadanía*, es decir, un tipo de persona sensible con el “nosotros colectivo”, con capacidad para comprender el mundo que lo rodea y capacidad para intervenir en él. Por otro lado, que los y las estudiantes puedan desarrollar capacidades para intervenir en sus comunidades y en la vida en sociedad, siendo sensibles frente a la injusticia, desarrollando prácticas solidarias y de acción social, que contribuyan a acortar las brechas que muchas veces ponen en entredicho al sistema democrático, debido a las diversas desigualdades que aún no logran ser resueltas. En ese sentido, uno de los grandes

desafíos es lograr que se reconozca que la democracia es más que una forma de gobierno, es esencialmente una forma de vida. Esto también incluye que podamos avanzar en problematizar actitudes y comportamientos como la pasividad, el conformismo o el clientelismo. Finalmente, el rol de la educación para la consolidación de un orden social democrático implica pensar a la escuela como una institución formadora de subjetividades dispuestas a la relación social, es decir a un sujeto político capaz de reconocerse como integrante de un colectivo de un espacio público que valora la diversidad (Meza, 2013).

La crisis de legitimidad de las instituciones, de la educación pública y de valores básicos de respeto a los derechos humanos, debe llevarnos a reforzar la convicción de que el abordaje de estos temas es un imperativo. Por ello este cuadernillo busca ser un respaldo para aquellos docentes que tantas veces han debido enfrentar cuestionamientos por el desconocimiento que aún existen en diversos sectores de la sociedad, sobre el acuerdo jurídico y curricular que sostiene el quehacer educativo.

## b. ¿Qué temas abordamos en el cuadernillo?

En el ámbito curricular recientes investigaciones dan cuenta de algunos déficits en el currículum escolar en relación a como está incorporada la enseñanza de los Derechos Humanos. Es decir, el marco legal y el currículum nacional establecen su importancia, pero su concreción a través de objetivos de aprendizaje no lo garantiza. Un reciente estudio de las Defensoría de la Niñez (2022) establece que: "En Chile los derechos humanos no se tratan desde una perspectiva histórica y de memoria en ningún nivel educativo, lo que trae como consecuencia una dificultad para generar una concepción común acerca del contenido conceptual que se relaciona con la enseñanza de los DD.HH., y también da cuenta de la evasión de ciertas temáticas controversiales relacionadas con la historia reciente en Chile que resultan difíciles de abordar sin una base de consenso pedagógico y conceptual" (Defensoría de la Niñez, 2022).

Así mismo, y considerando los resultados del estudio de línea base del concepto de aprendizaje y de desarrollo curricular realizado por el Centro de Experimentación de la UMCE (CENEPU, 2022) en los establecimientos públicos de la comuna de Santiago, los Derechos Humanos, en tanto transversalidad educativa, constituyen uno de los ámbitos formativos que menos incorporan las y los docentes en sus planificaciones, lo que evidencia la urgencia de su abordaje pedagógico y curricular. La situación comunal, reafirma

el diagnóstico realizado por el estudio del PNUD a nivel nacional en el año 2018 sobre los planes de Formación Ciudadana, ya que se concluye que las temáticas vinculadas a Derechos Humanos son uno de los aspectos menos incorporados en los planes creados en el marco de implementación de la ley 20.911.

Sin embargo, y a pesar de los necesarios ajustes, en el currículum escolar chileno es posible advertir que la enseñanza relativa a nuestro pasado reciente ha adquirido, de manera progresiva, una mayor importancia y fundamentación, incorporándose un enfoque de derechos en la formación de niños, niñas y jóvenes, como también la participación y ciudadanía como aprendizajes claves. Así mismo, los Objetivos Transversales y las mismas características del Plan de Formación Ciudadana, son una oportunidad del marco normativo para relevar y favorecer decisiones a nivel curricular que contribuyan a esta línea formativa (Cox, C, 2011; Valencia, L. 2013; Defensoría de la niñez, 2022).

## ¿Cómo organizamos el contenido del cuadernillo?

### Explicación general del contenido:

El cuadernillo es un esfuerzo de integración de aprendizajes vinculado a temáticas asociadas a los Derechos Humanos, la ciudadanía activa y la memoria histórica con un carácter experimental en su desarrollo, que se relacionan con los aprendizajes prescritos en los programas de estudio del Currículum Nacional. En este sentido, las actividades pedagógicas propuestas intentan, por un lado, relevar y referenciar decisiones curriculares que se enmarcan en la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado cívico-militar, y, también, recoger la invitación planteada por el MINEDUC acerca de la necesidad de generar procesos de contextualización, integración y problematización de aprendizajes, a propósito de la actualización de la priorización curricular.

### Explicación de la propuesta curricular

Las actividades pedagógicas presentes en el cuadernillo son una propuesta de abordaje pedagógico y curricular que son diseñadas a través de modelos de planificación de distinto tipo. En algunas, la planificación releva la definición de aprendizajes globales que resultan coherentes a ciertos niveles de enseñanza. En otras, sin embargo, la planificación explicita objetivos integrados de aprendizaje contruídos a partir de las definiciones de la priorización

curricular del año 2022, señalando habilidades, conceptos y conocimientos disciplinares fundamentales que guían el propósito educativo de cada actividad. Sin embargo, en todas se abordan problemáticas o fenómenos sociales de relevancia en el marco de los Derechos Humanos, la ciudadanía y la memoria histórica.

Esta propuesta se aproxima a la nuclearización curricular con la que varios establecimientos públicos de la comuna de Santiago ya están trabajando, por lo que pueden ser profundizadas o adecuadas según la realidad de cada establecimiento.

En la planificación de la actividad se consideran los siguientes apartados:

- Descripción de la actividad: Apartado que sintetiza las etapas, propósitos y aspectos metodológicos generales que deben ser considerados para su desarrollo. Con la información entregada en este apartado, el o la docente puede preparar ajustes de recursos y tiempos que aseguren las mejores condiciones para el desarrollo de la actividad.

- Pregunta problematizadora: Pregunta problematizadora que guía el desarrollo de la actividad, lo cual constituye un recurso pedagógico que la o el docente puede utilizar para ayudar a la comprensión crítica y argumentada de los aprendizajes abordados. En este sentido, la pregunta problematizadora intenta enfatizar el carácter reflexivo de la propuesta pedagógica, ya que con ello se busca fortalecer la deliberación en el aula, la construcción de hipótesis, como también la promoción de la expresión oral y escrita del estudiantado.

- Indicadores de evaluación: Referencias evaluativas que permiten precisar con mayor claridad los aprendizajes que serán trabajados, y que deben ser considerados como una manera de resguardar el proceso mismo del aprendizaje, y facilitar, de este modo, las instancias de retroalimentación que surjan para aquello.

- Proyección de la actividad: Sugerencias de profundización que permiten ahondar en aspectos claves de los aprendizajes y que resultan pertinentes en la formación en ciudadanía o Derechos Humanos junto a otros actores de la comunidad educativa.

- Adecuaciones curriculares: Sugerencias de adecuación curricular que buscan orientar las decisiones pedagógicas a favor de la inclusión y de la participación de todo el estudiantado en el desarrollo de la actividad. En este sentido, la información aquí entregada es una propuesta para guiar esas decisiones, por lo que deben ser ajustadas según el contexto.

### ¿A quién va destinado el cuadernillo?

Este cuadernillo va dirigido a las y los profesores de nuestra comuna como un insumo que intenta contribuir a la educación en Derechos Humanos y a los aprendizajes para una ciudadanía activa, con el propósito de resguardar una formación que comprometa a niños, niñas y jóvenes de las escuelas y liceos públicos con una sociedad democrática en la que se respetan las diferencias, se reconoce la dignidad de todas las personas y que asumen una comprensión crítica de su propia historia.

## Referencias:

Castillo, J. C., Miranda, D., & Bonhomme, M. (2015). Desigualdad social y cambios en las expectativas de participación política de los estudiantes en Chile. En C. Cox & J. C. Castillo (Eds.), *Aprendizaje de la Ciudadanía: Contextos, experiencias y resultados* (pp. 461-484). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile

(CENEPU, 2022). Estudio de línea base: Concepto de aprendizaje y de desarrollo curricular en establecimientos escolares municipales de la comuna de Santiago.

Collado, D., Lomos, C. & Nicaise, I. (2014). The effects of classroom socioeconomic composition on student's civic knowledge in Chile. *School Effectiveness and School Improvement*. Extraído de: <file:///C:/Users/hp/Downloads/Collado-Lomos-Nicaise%20Civic%20knowledge%20in%20Chile.pdf>

Cox, C (2011). Currículo escolar de Chile: génesis, implementación y desarrollo. CEPPE-Facultad de Educación PUC Revue International de Education de Sevres N°56. <https://mapeal.cippec.org/wp-content/uploads/2014/06/Curr%C3%ADculo-escolar-de-Chile-g%C3%A9nesis-implementaci%C3%B3n-y-desarrollo.pdf>

Defensoría de la Niñez (2022). Análisis del enfoque de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en el currículum educativo. <https://www.defensorianinez.cl/guia-educativa-docente/>

García, C., & Córdoba, C. 2018. Capítulo 6. Educación ciudadana y segregación socioeconómica: reflexiones en torno a los límites del sistema escolar chileno. In Berríos, C., & García, C. (Eds.), *Ciudadanías en Conflicto: Enfoques, experiencias y propuestas*. Ariadna Ediciones. Extraído de <http://books.openedition.org/ariadnaediciones/1196>

Meza, M (2013). ¿Qué significa educación democrática? *Rev. Derechos y humanidades*. (21), 71-83. <https://derechoyhumanidades.uchile.cl/index.php/RDH/article/view/34907>

PNUD (2018). Estudio sobre la puesta en marcha del Plan de Formación Ciudadana. Santiago de Chile, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Valencia Castañeda, L. 2013. La enseñanza del golpe de Estado de 1973 y las disputas en la construcción del currículum. *Nuevas Dimensiones*. 4 (dic. 2013). DOI:<https://doi.org/10.53689/nv.vi4.19>.

# Actividades

## Derechos Humanos

## II. Actividades



### DISEÑO DE ACTIVIDAD

**Nombre actividad:** Cada uno es diferente, pero todos/as tenemos los mismos derechos.

**Nivel sugerido:** Educación Parvularia. Nivel transición

**Tiempo:** 4 clases de 90 minutos

**Objetivo de aprendizaje integrado:** Representar a través de dibujos de creación propia algunos derechos y prácticas democráticas como el derecho a expresarse libremente, la escucha de opiniones divergentes y el respeto por los demás, valorando la diversidad de visiones sobre un mismo tema y reconociendo que todas las personas tienen derechos.

Asignaturas	Objetivos de aprendizajes escogidos (Priorización curricular 2023)	Habilidades centrales trabajadas	Conceptos-conocimientos disciplinares articuladores
Núcleo Convivencia y ciudadanía	<p>OA 9 Reconocer, y progresivamente hacer respetar el derecho a expresarse libremente, a ser escuchado y a que su opinión sea tomada en cuenta.</p> <p>OA 10 Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de la convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de las mayorías.</p>	<p>Reconocer</p> <p>Expresar</p>	<p>Derecho a expresión</p> <p>Convivencia Democrática</p>
Núcleo lenguajes artísticos	<p>2. Comunicar sus impresiones, emociones e ideas respecto de diversas obras de arte, producciones propias y de sus pares (artesanías, piezas musicales, obras plásticas y escénicas, entre otras).</p> <p>7. Representar a través del dibujo, sus ideas, intereses y experiencias, incorporando detalles a las figuras humanas y a objetos de su entorno, ubicándolos en parámetros básicos de organización espacial (arriba/abajo, dentro/fuera).</p>	<p>Comunicar</p> <p>Representar</p> <p>Dibujar</p>	<p>Emociones</p> <p>Obras de arte</p> <p>Figuras humanas</p> <p>Organización espacial</p>

**Descripción general de la actividad:**

La actividad busca que niños y niñas puedan reconocer las diferencias y similitudes que existen entre todas las personas, con el propósito de valorar la diversidad presente en nuestra sociedad, pero también que identifiquen aquellos aspectos que tenemos en común y puedan reconocer cuál es el rol que tienen los derechos en el resguardo de nuestro bienestar.

**Pregunta problematizadora:** Somos diferentes ¿qué tenemos en común?

**Indicadores de evaluación:**

- Construyen autorretrato según las orientaciones dadas
- Construyen retratos de su compañero/a siguiendo las indicaciones dadas
- Logran identificar dos similitudes y dos diferencias de las representaciones creadas.
- Escuchan opiniones diferentes a la suya y logran aportar con argumentos a la discusión planteada.
- Reconocen los derechos de niños y niñas y logran comprender su importancia para el bienestar de todos y todas.

**Desarrollo de la actividad**

**Clases 1 y 2:**

Estas clases están dedicadas a que niños y niñas reflexionen respecto de las características que los distinguen y cómo las diferencias no son una limitante para la igualdad de derechos.

La actividad comienza con la elaboración de un autorretrato. Al finalizar el dibujo, cada estudiante tiene un momento para presentarlo y señalar qué sintió al dibujarse a sí mismo/a, describir alguna característica del dibujo, lo que más le costó, si le gustó o no realizarlo, etc. Luego de realizar su autorretrato, realizan el retrato de un compañero/a que le ha sido asignado de forma aleatoria. Es importante que sea al azar y no de alguien con el que se tiene afinidad. Se sugiere que cada retrato sea realizado con materiales diferentes, para que el trabajo sea más desafiante.

Luego de elaborar el segundo dibujo, se pegan los dos retratados uno al lado del otro y en círculos se les pregunta: ¿Hay diferencias entre el retrato que hicieron ustedes de sí mismos y el que realizó su compañero/a? ¿Qué aspectos les gustan más de los retratos? ¿Qué materiales, colores o formas les parecen más bonitos? ¿Qué diferencias observan en los retratos? A partir de los retratos realizados ¿Somos iguales o somos diferentes?

**Clase 3:**

Retomando la conversación de la clase anterior, la educadora realiza la siguiente pregunta problematizadora de la actividad: Somos diferentes ¿qué tenemos en común?

Luego de recoger algunas opiniones, la educadora da lectura al cuento. "Está bien ser diferente", de Todd Parr (Recurso 1). Luego, se plantean las siguientes preguntas: ¿Es bueno ser diferente? Si volvemos a mirar los retratos que crearon ¿En qué aspectos somos diferentes? ¿Qué pasaría si todos fuéramos iguales?

Ahora la educadora, realiza la dinámica: ¿Qué pienso de...?

- ¿Estarías de acuerdo con que sólo los niños varones pudieran ir al médico cuando están enfermos?
- ¿Estarías de acuerdo con que sólo niñas y niños de pelo rizado puedan celebrar sus cumpleaños?
- ¿Estarías de acuerdo con que niños y niñas de piel blanca pudieran escoger los juguetes antes que los demás?
- ¿Estarías de acuerdo con que un niño o niña que se "portó mal" sea castigado sin darle comida?
- ¿Estarías de acuerdo con que sólo los niños y niñas más rápidos pudieran "competir en una carrera"?

La educadora media la actividad, valorando la diversidad de opiniones, pero generando el encuadre ético que nos proporciona el marco de los Derechos Humanos con una intervención que apunta a relevar la importancia del cuidado de las personas y de su bienestar en todos los sentidos y de que todos y todas debemos acceder al mismo trato a pesar de nuestras diferencias.

**Clase 4:**

Al iniciar la clase la educadora recuerda lo abordado la sesión anterior, enfatizando la importancia que a pesar de las diferencias (físicas, opinión, gustos, etc.) entre todas y todos compartimos algo en común. Para lograr una respuesta colectiva, la docente pregunta ¿Qué tenemos en común?

Luego de recoger opiniones de las y los niños, la educadora le muestra al curso el video en el que se explican los Derechos que establece la convención de los derechos de los niños y niñas (Recurso 2)

Una vez proyectado el video, la educadora vuelve a plantear la pregunta problematizadora y orienta las opiniones hacia una respuesta en la que se comprenda que aquello que tenemos en común es que todas y todos somos seres humanos, y que los derechos nos permiten crecer y desarrollarnos en plenitud

**Proyecciones:**

Para profundizar en el conocimiento que las y los niños tengan sobre sus derechos se propone hacer una actividad con el Recurso 3. Para ello se podría realizar un trabajo de sensibilización a la comunidad educativa, en la que las y los estudiantes elaboren dibujos dando cuenta de su importancia y el rol que tienen los adultos en su protección.

**Sugerencias de adecuaciones curriculares:**

Se sugiere que las adecuaciones de la actividad puedan ser utilizadas por el o la estudiante que lo requiera.

- Potenciar la creatividad mediante la anticipación al momento de ejecutar sus dibujos y su expresión libre.
- Resguardar su espacio para dibujar, con suficiente iluminación y variedad de materiales: lápices de colores, hojas de reciclaje, marcadores, entre otros.
- Acompañar el acceso al texto escrito por medio de imágenes, material audiovisual
- En el caso de existir conceptos muy abstractos o que puedan dificultar la comprensión en el estudiantado, se sugiere otorgar otras opciones de vocabulario de modo de resguardar el acceso a la información.
- Si en el curso hay estudiantes con baja visión o dificultades visuales otorgar opciones que favorezcan el acceso a la información por ejemplo utilizar texto en macrotipo y/o braille.
- En el caso que el material audiovisual sea muy extenso, considerar presentarlo de manera parcelada, resguardando mantener el foco de atención del estudiantado.
- En alguna actividad que tengan que opinar, reflexionar frente a sus pares, permitir si no lo quieren hacer y no profundizar en la decisión en frente de otros/as
- Motivar la participación de las y los estudiantes por medio de preguntas guiadas, de manera permanente, resguardando la comprensión de la misma.

**Recursos:**

**Recurso 1:** Cuento:

file:///C:/Users/pamel/Downloads/Parr\_\_T\_\_Est\_\_bien\_ser\_diferente%20(1).pdf

**Recurso 2:** Zamba pregunta: ¿Qué son los derechos de los niños? - Canal Pakapaka

**Recurso 3:** Declaración de los Derechos del niño:

[http://www.chileparaninos.gob.cl/639/articles-546219\\_archivo\\_01.pdf](http://www.chileparaninos.gob.cl/639/articles-546219_archivo_01.pdf)

[https://www.youtube.com/watch?v=x-qdeWmlwzg&ab\\_channel=MuseodelaMemoriayDDHH](https://www.youtube.com/watch?v=x-qdeWmlwzg&ab_channel=MuseodelaMemoriayDDHH)

DISEÑO DE ACTIVIDAD			
<b>Nombre actividad:</b> Empacando Historias: Una Maleta de Experiencias			
<b>Nivel sugerido:</b> Primer Ciclo Básico		<b>Tiempo:</b> 90 minutos	
<b>Objetivo de aprendizaje integrado:</b> Reflexionar en torno a experiencias de migración y exilio a partir de la lectura del cuento “Eloísa y los Bichos” para empatizar y comparar experiencias.			
Asignaturas	Objetivos de aprendizajes escogidos (Priorización curricular 2023)	Habilidades centrales trabajadas	Conceptos-conocimientos disciplinares articuladores
Lenguaje y Comunicación	LE01 OA11 - Desarrollar el gusto por la lectura, explorando libros y sus ilustraciones.	Leer Comprender	Lectura Ilustraciones
Orientación	OR01 OAO2 - Identificar emociones experimentadas por ellos y por los demás (por ejemplo, pena, rabia, miedo, alegría) y distinguir diversas formas de expresarlas.	Identificar Distinguir	Emociones propias y ajenas  Formas de expresión de las emociones
<b>Descripción general de la actividad:</b>			
En la actividad se busca que el estudiantado pueda reflexionar sobre las experiencias de migración y exilio a través de la lectura de un cuento, para posteriormente expresar sus pensamientos y emociones a través de dibujos que representan decisiones personales.			
<b>Preguntas problematizadoras:</b>			
¿Qué piensas que significa “cambiar de país” o “cambiar de hogar” para una persona? ¿Cómo afecta eso a su vida? ¿Cómo puedes mostrar empatía y apoyo a alguien que ha tenido que dejar su país y adaptarse a una nueva vida en otro lugar?			
<b>Indicadores de evaluación:</b>			
Realiza dibujos sencillos y reconocibles de los objetos que podrían llevar en la maleta. Selecciona objetos que son relevantes para la historia y que muestran comprensión de las necesidades de los personajes en la nueva ubicación. Infiere objetos con una conexión más profunda a los sentimientos y experiencias de los personajes, basándose en la comprensión implícita del texto. Establece conexiones claras entre los objetos seleccionados y la experiencia de los personajes, demostrando comprensión del tema.			

## Descripción de la actividad:

### Clase 1

La o el docente proyecta y lee el cuento "Eloísa y los bichos".

Luego de su lectura, repasan una a una las páginas del libro para preguntar a los y las estudiantes qué pueden observar de los distintos dibujos, relevando sus apreciaciones sobre el cambio en el paisaje que rodea a Eloísa.

A continuación, pregunta sobre si conocen a alguien que haya vivido alguna situación como la de Eloísa. En torno a estas ideas y reflexiones, fomentaremos la empatía y la comprensión de las diferentes situaciones que pueden llevar a las personas a cambiar de lugar de residencia, y cómo esto puede afectar sus vidas y emociones.

Para finalizar, le pide a los y las estudiantes que en sus casas, pregunten sobre si conocen a alguien en sus familias que hayan tenido que migrar hacia otro país u otra ciudad y el por qué de esta migración. Esto les permitirá compartir experiencias personales y ampliar su comprensión sobre la migración.

### Clase 2

La o el Docente consulta qué recuerdan sobre el cuento de "Eloísa y los bichos" y sobre la migración.

Luego, explica que en Chile, entre los años 1973 y 1990, se vivió una dictadura militar que significó un quiebre en la democracia (podría ser útil explicar brevemente qué es la democracia). A continuación, narra que a causa de este periodo histórico, muchas familias tuvieron que abandonar el país por el miedo a ser perseguidas por pensar distinto. Les pregunta cómo creen que se sintieron los niños y niñas que tuvieron que abandonar el país, buscando que los estudiantes imaginen y compartan sus pensamientos y sentimientos.

Observan dos afiches proyectados sobre la solidaridad con la población chilena exiliada durante la dictadura (Recurso 2). El primero de estos afiches estará en otro idioma. Luego de observarlo, les pregunta qué creen que dice el afiche, incentivando su imaginación y análisis visual. El segundo está en español, leen el afiche y conversan sobre él y sobre el por qué creen que se organizaban estos actos de solidaridad, permitiendo que los estudiantes comprendan cómo la comunidad puede apoyar a quienes están en situaciones difíciles.

A continuación, desarrollan una actividad en la que, en una maleta impresa (Recurso 3) y cortada con anterioridad, cada estudiante dibuja todo lo que creen que los niños y niñas que migraron al exilio debieron llevar a su nuevo hogar para sentirse cómodos lejos de su lugar de origen. Con esta actividad, los niños y niñas podrán ponerse en el lugar de otros niños y niñas que vivieron esa experiencia, fomentando la empatía y el entendimiento.

Al finalizar la clase, conversan sobre sus maletas y los objetos que llevan en ellas, explicando su decisión. Como reflexión final, el o la docente consulta al estudiantado qué aprendieron sobre la migración y el exilio a través de estas clases y cómo podrían aplicar la empatía y la solidaridad en sus vidas diarias para ayudar a quienes enfrentan situaciones similares, comentando que situaciones como estas se continúan viviendo hasta la actualidad. También les da la oportunidad de hacer preguntas adicionales o expresar cualquier inquietud que puedan tener al respecto.

## Proyecciones:

### Clase 3 (45 minutos)

Tema: Culturas y Tradiciones en el Exilio: Introducir a los estudiantes a algunas historias reales de personas que han vivido el exilio.

Explorar cómo las personas llevan consigo sus culturas y tradiciones cuando migran. Mostrar ejemplos de cómo las culturas pueden mezclarse en nuevos lugares. Actividad: Invitar a los y las estudiantes a investigar y compartir una tradición cultural que provenga de otro lugar, y discutir cómo esta tradición podría haber llegado a su comunidad.

### Clase 4 (45 minutos)

Tema: Derechos de los Migrantes y Refugiados

Conversar sobre los derechos básicos de todas las personas, incluyendo aquellos que se ven obligados a migrar o exiliarse.

Explorar la diferencia entre migrantes y refugiados y por qué es importante proteger sus derechos. Presentar ejemplos de organizaciones y programas que brindan apoyo a migrantes y refugiados. Actividad: Pedir a los estudiantes que investiguen sobre alguna organización que trabaje en el apoyo a migrantes o refugiados y compartan lo que han aprendido.

### Clase 5 (45 minutos)

Tema: Contribuciones de los Migrantes a las Sociedades.

Discutir cómo los migrantes pueden enriquecer las sociedades a través de sus habilidades, conocimientos y perspectivas únicas. Presentar ejemplos de personas famosas o influyentes que hayan sido migrantes. Explorar cómo las diferentes culturas pueden influir en la música, la comida, el arte y otras áreas. Actividad: Pedir a los y las estudiantes que investiguen sobre una figura histórica o contemporánea que haya hecho contribuciones significativas en su país de acogida.

Propuestas de preguntas que podrían guiar la reflexión y el diálogo al interior de la sala de clases:

- ¿Cuáles son algunas de las razones por las que las personas pueden decidir abandonar su país de origen y mudarse a otro lugar?
  - ¿Qué desafíos podrían enfrentar los niños y niñas que tienen que dejar su hogar y empezar una nueva vida en un lugar desconocido?
  - ¿Cómo pueden sentirse los niños y niñas que dejan su país debido a situaciones difíciles como las dictaduras, la guerra, la persecución o la falta de oportunidades?
  - ¿Por qué es importante mostrar solidaridad y apoyo a las personas que se ven obligadas a migrar o exiliarse?
  - ¿Qué cosas crees que las personas deben llevar consigo cuando migran a un nuevo lugar? ¿Qué objetos o recuerdos les ayudarían a sentirse más conectados a su cultura y su identidad?
  - ¿Cómo crees que las historias de migración y exilio pueden influir en la forma en que vemos a las personas de diferentes culturas?
- ¿Qué podemos aprender de las historias de migrantes y exiliados en términos de resiliencia, adaptación y superación de desafíos?

**Sugerencias de adecuaciones curriculares:**

- Proporcionar imágenes y objetos tangibles relacionados con el tema. Se pueden incluir fotos, objetos pequeños y texturas que representen elementos de la cultura de diferentes lugares.
- Para estudiantes con dificultades motrices finas, ofrecer herramientas como pegatinas grandes, recortes en relieve o incluso plastilina para que “coloquen” en la maleta.
- Para estudiantes con dificultades de lenguaje expresivo, permitir que dibujen o seleccionen imágenes de una selección proporcionada en lugar de describir verbalmente.
- Proporcionar instrucciones verbales y visuales claras en etapas para que los y las estudiantes puedan seguir el proceso paso a paso.
- Aceptar una variedad de respuestas y enfoques. Algunos/as estudiantes pueden preferir describir verbalmente lo que pondrían en la maleta en lugar de dibujar.
- Si es necesario, brindar más tiempo para completar la actividad, ya que algunos y algunas estudiantes pueden requerir más tiempo debido a sus necesidades individuales.

**Recursos:**

<https://drive.google.com/drive/folders/1wWixTKaTuQ8AURFit5-7G4Jnlf9Z4i3D?usp=sharing>

- Recurso 1: Libro “Eloísa y los bichos” de Jairo Buitrago y Rafael Yockteng en PDF
- Recurso 2: Afiches de solidaridad con Chile
- Recurso 3: Una copia de la maleta de viaje por estudiante
- Lápices de colores

DISEÑO DE ACTIVIDAD	
<b>Nombre actividad:</b> La ruleta de los derechos de la niñez	
<b>Nivel sugerido:</b> NT1 a Quinto básico.	<b>Tiempo:</b> 90 min.
<b>Objetivo:</b> Promover el conocimiento de los derechos de las niñas y niños en etapas de educación inicial y básica, identificando situaciones claves que permitan dialogar sobre una vulneración de estos, y a su vez reconocer a personas, situaciones y lugares seguros donde los derechos de las niñas y niños se ejerzan permanentemente.	
<b>Transversalidades:</b> Educación ambiental, Educación integral para la sexualidad y Educación física y recreación.	
<p><b>Descripción general de la actividad:</b></p> <p>La actividad promueve la reflexión sobre la importancia de los derechos de niños y niñas a través de una serie de preguntas que refieren a la educación ambiental, el enfoque de género y ámbitos relativos a la actividad física y recreación. Para ello se entregan indicaciones para la construcción de una ruleta a través de la cual el o la docente podrá incentivar la participación del estudiantado. Es muy importante considerar todos los recursos que permitan el desarrollo de la actividad según las orientaciones dadas, por lo que se sugiere ver en detalles los materiales necesarios a utilizar, como también los espacios y tiempos considerados.</p>	
<p><b>Preguntas problematizadoras.</b></p> <p>¿Sabes cuáles son los derechos de las niñas y los niños?          ¿Crees que hay niñas o niños que tienen más derechos que otras/os?          ¿Tengo los mismos derechos que las/os adultas/os?          ¿Sabías que tienes un derecho que te protege de malos tratos?          Si algo malo te pasa, ¿sabes a quién acudir para que te ayuden?</p>	
<p><b>Indicadores de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa siguiendo las reglas del juego</li> <li>- Respeta turno de compañeros y compañeras</li> <li>- Identifica algunos derechos de niños y niñas en situaciones de la vida cotidiana</li> </ul>	

### **Indicaciones generales para las y los jugadoras/es.**

- 1.- Los estudiantes deben conformar equipos de trabajo de máximo 5 personas.
- 2.- Un integrante del equipo debe hacer girar la ruleta para conocer el número de la pregunta que deberán responder.
- 3.- Luego, el equipo debe escoger uno de los siguientes símbolos: Luna, sol o estrella.
- 4.- El equipo debe recoger la tarjeta según número y símbolo y responder la pregunta que se indique.

### **Reglas para jugar.**

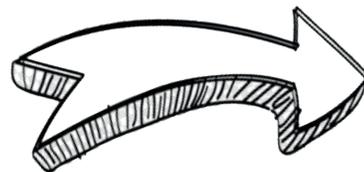
Toda respuesta debe ser discutida brevemente por todo el equipo, antes de plantear al curso. Tienen un minuto para responder, pudiendo usar un cronómetro.

El equipo que está en juego no podrá elegir el mismo símbolo escogido por el equipo anterior.

### **Sugerencias para docentes.**

- 1.- Decida si la ruleta será una para todo el curso o una para cada equipo. Ello dependerá de lo que quiera intencionar, pues puede ser fruto de una construcción colectiva o bien, dar la posibilidad de que cada equipo adorne la ruleta según sus gustos propios.
- 2.- Imprima la ruleta de viene adjunta en la sección recursos.
- 3.- Corte un cartón de la misma dimensión de la ruleta. En este punto puede promover la reutilización de materiales de desechos.
- 4.- Utilice un fijador para colocar en el centro para unir el cartón y la ruleta.
- 5.- Dependiendo de la cantidad de equipos que conformen el curso, la/el docente puede establecer rondas de juego, que consideren 3 ó 4 lanzamientos de la ruleta para cada equipo participante.
- 6.-Luego de cada ronda, el/la docente puede mediar las respuestas dadas por los estudiantes para complementar las respuestas y, así alcanzar una mejor comprensión de los derechos de la niñez, o bien, para promover la importancia de la participación colectiva.

**TABLERO DE PREGUNTAS**



DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS	PREGUNTAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	PREGUNTAS DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD	PREGUNTAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y MOVIMIENTO
<p>1. Tengo derecho a que me respeten, no importa cuál sea mi religión, color de piel, condición física o el lugar donde vivo.</p> 	<p>Si tu localidad se ve contaminada ¿de qué manera se ve afectado el bienestar y salud de las niñas y los niños?</p>	<p>¿Sientes que el cuerpo de los niños y niñas es respetado en nuestra sociedad?</p>	<p>¿Crees que en el deporte se respeta a las personas por su color, origen, religión o condición física?</p>
<p>2. Tengo derecho a recibir un nombre y apellidos que me distingan de los demás niños y niñas.</p> 	<p>¿Cuál es tu opinión sobre chistes o burlas que se originan en el nombre o apellidos de las personas?</p>	<p>¿Sabes si los niños y las niñas tienen derecho a cambiar su nombre para sentirse más cómodos con su identidad?</p>	<p>¿Sientes que, en la clase de Ed. Física, cuando juegas o practicas deporte se respeta tu nombre?</p>
<p>3. Tengo derecho a vivir con mi familia, a que ésta me cuide, me alimente, pero por sobre todo, que me quiera.</p> 	<p>¿Qué es lo que más te gusta que te cocine tu familia?</p> <p>¿Crees que comes comida saludable?</p>	<p>¿Qué te ha enseñado tu familia sobre el cuidado del cuerpo?, ¿qué te gustaría que te enseñaran?</p>	<p>¿Juegas o practicas algún deporte o actividad física junto a tu familia y amigos?</p> <p>Comparte con el curso:</p>
<p>4. Tengo derecho a recibir educación y tener las cosas que requiero para estudiar.</p> 	<p>¿Consideras importante que los niños y las niñas tengan una educación que valore las tradiciones y la historia del territorio donde han nacido y crecido?</p>	<p>¿Qué información te entrega la escuela para comprender el cuidado de tu cuerpo?</p>	<p>¿Tienes los tiempos y espacios adecuados para practicar algún deporte?</p>

<p>5. Tengo derecho a descansar, jugar y divertirme en un ambiente sano y feliz.</p> 	<p>Nombra ejemplos de cómo se ve afectada la diversión infantil en territorios que sufren problemas de contaminación ambiental.</p> <p>¿Por qué razón la contaminación ambiental nos afecta para vivir en un ambiente sano y feliz?</p>	<p>¿Por qué razón es importante que entre amigos nos tratemos bien?</p>	<p>¿Te diviertes haciendo deporte o algún tipo de movimiento? ¿Qué es lo que más te gusta de esto?</p>
<p>6. Tengo derecho a recibir atención médica y que me cuiden cuando estoy enfermo.</p> 	<p>¿Sientes que el contacto con la naturaleza te ayuda a sentirte mejor?</p>	<p>¿Quién es la persona que más te cuida para que crezcas sano/a y feliz?</p>	<p>¿Crees que el ejercicio, deportes y actividad física es buena para tu salud?</p>
<p>7. Tengo derecho a decir lo que pienso y lo que siento.</p> 	<p>¿Qué importancia tiene la opinión de niñas y niños en la solución de los problemas ambientales? ¿Has podido aportar en la solución de algún problema ambiental cerca de tu territorio?</p>	<p>¿Siento que puedo expresar libremente y con confianza mis sentimientos y afectos?</p>	<p>¿Te sientes libre de expresar tus preferencias y opiniones cuando practicas deporte en la escuela o en tu casa?</p>
<p>8. Tengo derecho a reunirme o formar grupos con otros niños y niñas, para conversar, expresarnos o, simplemente, pasarlo bien.</p> 	<p>¿Conoces algún caso de niña o niño que haya manifestado su opinión en favor de la defensa de un ambiente saludable?</p>	<p>¿Me siento libre de expresar mis gustos y sentimientos?</p>	<p>¿Cuando juegas, realizas deporte o actividades físicas, lo haces con amistades o personas que te caigan bien?</p>

<p>9. Tengo derecho a ser protegido. Nadie debe maltratarme, herir mis sentimientos, tocar mis partes íntimas o pedir que yo se las toque a otras personas.</p> 	<p>¿Qué medidas habría que tomar si un niño o niña está siendo afectado física o emocionalmente a causa de un problema ambiental?</p> <p>Explica usando un ejemplo que conozcas.</p>	<p>¿Qué formas de tocar el cuerpo de los niños y niñas es malo o inapropiado?</p>	<p>¿Me he sentido pasado a llevar, maltratado o faltado el respeto cuando juego o practico deporte?</p>
<p>10. Tengo derecho a no ser explotado en trabajos que me dañen o impidan que crezca como los demás niños o niñas. Tampoco se me debe utilizar para cometer delitos.</p> 	<p>¿Por qué niños y niñas no deben trabajar?</p>	<p>¿A qué adulto/a puedo acudir para pedir ayuda si no me siento respetado/a?</p>	<p>¿Tú o alguno de tus amigos a veces no puede jugar por tener que trabajar?</p>
<p>11. DESAFÍO</p> 	<p>Relata el recuerdo más bonito que tengas en un lugar de la naturaleza.</p>	<p>¿Quién es tu mejor amigo/a?, ¿qué es lo que más te gusta de el/ella?</p>	<p>Forma con tu equipo, usando solo los cuerpos y la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 triángulo.</li> <li>- 1 círculo.</li> <li>- El número 22.</li> </ul>
<p>12. DESAFÍO</p> 	<p>Describe frente a tus compañer@s lo que más amas de tu mascota favorita.</p>	<p>Inventa un lema para incentivar el respeto a la diversidad en las personas.</p>	<p>Domina (con pies, manos, cabeza, etc.) junto a tu equipo 12 veces una pelota o balón que tengas a mano.</p>

## Recursos:

### I.- Diez Derechos Fundamentales de los niños y niñas.

Descargar afiche de Derechos de la niñez.

En: <https://www.sename.cl/wsename/images/afiche-derechos.pdf>

**SENAME**  
Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos  
Gobierno de Chile

# ¡Estos son mis DERECHOS!

- 

**1** Tengo derecho a que me respeten, no importa cual sea mi religión, color de piel, condición física o el lugar donde vivo.
- 

Tengo derecho a recibir un nombre y apellidos que me distinguen de los demás niños y niñas. **2**
- 

**3** Tengo derecho a vivir con mi familia, a que ésta me cuide, me alimente, pero por sobre todo, que me quiera.
- 

Tengo derecho a recibir educación y tener las cosas que requiero para estudiar. **4**
- 

**5** Tengo derecho a descansar, jugar y divertirme en un ambiente sano y feliz.
- 

Tengo derecho a recibir atención médica y que me cuiden cuando estoy enfermo. **6**
- 

**7** Tengo derecho a decir lo que pienso y lo que siento.
- 

Tengo derecho a reunirme o formar grupos con otros niños y niñas, para conversar, expresarnos o, simplemente, pasarlo bien. **8**
- 

**9** Tengo derecho a ser protegido. Nadie debe maltratarme, herir mis sentimientos, tocar mis partes íntimas o pedir que yo se las toque a otras personas.
- 

Tengo derecho a no ser explotado en trabajos que me dañen o impidan que crezca como los demás niños o niñas. Tampoco se me debe utilizar para cometer delitos. **10**

Para más información sobre tus derechos:  
@sename\_gobierno | 800 730 800  
facebook.com/senamegobierno  
www.sename.cl

II. Ruleta para imprimir.



III. Tarjetas del juego.

EDUCACIÓN AMBIENTAL



EDUCACIÓN INTEGRAL PARA LA SEXUALIDAD



EDUCACIÓN PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA



## IV. Infografías sobre los Derechos de los niños y las niñas. (Defensoría de la niñez).



## Sugerencias de adecuaciones curriculares

Se sugiere que las adecuaciones de las actividades puedan ser utilizadas por el o la estudiante que lo requiera

**De acceso:**

En el caso de estudiantes no lectores, acompañar el acceso al texto escrito por medio de imágenes, material audiovisual o el trabajo en dupla con otro/a estudiante que colabore con la mediación del texto.

En el caso de existir conceptos muy abstractos o que puedan dificultar la comprensión en el estudiantado, se sugiere otorgar otras opciones de vocabulario de modo de resguardar el acceso a la información.

En caso de estudiantes con baja visión o dificultades visuales otorgar opciones que favorezcan el acceso a la información por ejemplo utilizar texto en macrotipo y/o braille.

En el caso que el material audiovisual sea muy extenso, considerar presentarlo de manera parcelada, resguardando mantener el foco de atención del estudiantado.

Dependiendo de los tiempos de atención y concentración de los y las estudiantes, en caso de presentar 2 o más actividades, considerar parcelar la cantidad de actividades a realizar.

### **De expresión de las y los estudiantes:**

Permitir que las y los estudiantes decidan de qué manera podrán expresar su opinión, algunas opciones pueden ser: oral, escrita, dibujos, entre otras.

Orientar la participación activa de la ruta de aprendizaje, o participación en ABP u otra estrategia colaborativa que la o el docente decida.

Fortalecer la interacción con sus pares por medio del trabajo grupal, resaltar sus fortalezas y preferencias individuales.

En alguna actividad que tengan que opinar, reflexionar frente a sus pares, permitir si no quieren opinar frente a su grupo curso; delimitar roles, responsabilidades en el trabajo grupal y construcción colectiva.

### **De motivación:**

Motivar la participación de las y los estudiantes por medio de preguntas guiadas, de manera permanente, resguardando la comprensión de la misma.

Intencionar que las y los estudiantes opinen y participen de manera activa, en relación al conocimiento del tema central o de la actividad a realizar, tener una impresión del relato para quienes lo requieran como apoyo visual a la actividad; ofrecer la lectura del relato a quienes quieran participar  
Generar espacios para entregar su opinión y conocimientos del tema.

Definir de manera conjunta el rol y responsabilidad en los trabajos grupales.

### **Recursos:**

Recursos para profundizar:

#### **Convención derechos del niño - UNICEF**

Texto de la Convención sobre los derechos del niño, ratificada por Chile en 1990, a modo descargable en la página de UNICEF.

<http://unicef.cl/web/convencion/>

#### **Cuaderno con propuestas pedagógicas. Los Derechos del niño: Mis derechos tus derechos, los derechos de todos los niños - Amnistía Internacional**

En: <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/pdf/carpeta3/ec3-cuaderno.pdf>

#### **Página web Consejo Nacional de Derechos Humanos de México- Derechos Humanos de los niños y las niñas - Consejo Nacional Derechos Humanos [México]**

En: <http://www.cndh.org.mx/Ninos>

**Enrédate - UNICEF.** Programa educativo de UNICEF dirigido a centros de enseñanza que promueve el conocimiento de los Derechos de la Infancia y el ejercicio de la ciudadanía global solidaria y responsable.

En: <http://www.enredate.org/>

**SENAME.** ¡Estos son mis Derechos! Lámina confeccionada por SENAME acerca de los Derecho de los niños y niñas. En: <http://www.sename.cl/wsenname/images/decalogo.jpg>

**Libros infantiles:**

Serie de ilustrada: Los Derechos del niño y la niña - IIN

Volumen 1: Los niños, las niñas y sus Derechos

<http://www.iin.oea.org/pdf-iin/libro1.pdf>

Volumen 2: Los niños, las niñas y sus Derechos en familia

<http://www.iin.oea.org/pdf-iin/libro2.pdf>

Volumen 3: Los niños, las niñas y su Derecho a una familia

<http://www.iin.oea.org/pdf-iin/libro3.pdf>

Volumen 4: Los niños, las niñas y su Derecho a no ser maltratados

<http://www.iin.oea.org/pdf-iin/libro4.pdf>

Edición Especial: Los niños, las niñas y su Derecho a la democracia

<http://www.iin.oea.org/pdf-iin/libro5.pdf>

**Audiovisual:**

Zamba pregunta: Los derechos de los niños - Canal Pakapaka [Argentina]

En: <http://www.pakapaka.gob.ar/>

DISEÑO DE ACTIVIDAD			
<b>Nombre actividad:</b> Mitos y verdades sobre los Derechos Humanos			
<b>Nivel sugerido:</b> Segundo Ciclo básico		<b>Tiempo:</b> 270 minutos.	
<b>Objetivo de aprendizaje integrado:</b> Comprender el origen, características e importancia de los Derechos Humanos en una sociedad democrática a través del análisis de diversos textos no literarios, que permitan diseñar una campaña comunicacional que contribuya a que la comunidad escolar y a la ciudadanía pueda identificar mitos sobre los Derechos Humanos.			
Asignaturas	Objetivos de aprendizajes escogidos (Priorización curricular 2023)	Habilidades centrales trabajadas	Conceptos-conocimientos disciplinares articuladores
Historia	OA13 Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras.	Reconocer	Sujetos de Derechos Comunidad Estado Derechos Humanos
Lenguaje	<p><b>OA6</b> Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, biografías, relatos históricos, libros y artículos informativos, noticias, etc.) para ampliar su conocimiento del mundo y formarse una opinión: • extrayendo información explícita e implícita • haciendo inferencias a partir de la información del texto y de sus experiencias y conocimientos • relacionando la información de imágenes, gráficos, tablas, mapas o diagramas, con el texto en el cual están insertos • interpretando expresiones en lenguaje figurado • comparando información • formulando una opinión sobre algún aspecto de la lectura • fundamentando su opinión con información del texto o sus conocimientos previos.</p> <p><b>OA7</b> Evaluar críticamente la información presente en textos de diversa procedencia: • determinando quién es el emisor, cuál es su propósito y a quién dirige el mensaje • evaluando si un texto entrega suficiente información para responder una determinada pregunta o cumplir un propósito</p>	Interpretar  Relacionar  Comparar  Fundamentar  Evaluar	Experiencias  Información  Emisor  Propósito del texto  Destinatario

Tecnología	<p><b>OA5</b> Usar software para organizar y comunicar los resultados de investigaciones e intercambiar ideas con diferentes propósitos.</p> <p><b>OA6</b> Usar procesador de textos para crear, editar, dar formato, incorporar elementos de diseño y guardar un documento.</p> <p><b>OA7</b> Usar internet y comunicación en línea para compartir información de diferente carácter con otras personas, considerando la seguridad de la fuente y las normas de privacidad.</p>	<p>Organizar</p> <p>Comunicar</p> <p>Investigar</p> <p>Crear</p> <p>Comunicar</p>	<p>Software</p> <p>Programas de presentación</p> <p>Procesador de texto</p> <p>Internet</p> <p>Información</p> <p>Seguridad de la fuente</p> <p>Normas de privacidad</p>
------------	--	---	--

### Descripción general de la actividad:

La secuencia consiste en tres clases en las cuales los y las estudiantes podrán ampliar el conocimiento que poseen sobre el Concepto de Derechos Humanos, sus características e implicancias, lo que les permitirá identificar mitos y concepciones erróneas que circulan sobre estos, realizando una campaña en redes sociales para difundir en su comunidad escolar.

### Pregunta Problematicadora:

¿Por qué es importante saber qué son los Derechos Humanos?

### Indicadores de evaluación:

- Identifica que todas las personas son sujetos de derecho.
- Explica el rol del Estado y de la comunidad en el resguardo de los derechos de las personas.
- Relaciona información del texto con sus experiencias y conocimientos.
- Explica, oralmente o por escrito, la información que han aprendido o descubierto en los textos que leen.
- Alude a información implícita o explícita de un texto leído al comentar o escribir.
- Identifica y registran las ideas relevantes de un texto leído.
- Compara dos elementos similares presentes en un texto leído (si es pertinente).
- Escribe textos para compartir lo aprendido en la lectura.
- Comparte una opinión sobre información del texto y la fundamentan con información del texto o conocimientos previos.

## Desarrollo de la actividad

### Clase 1:

La actividad comienza mostrando noticias de diarios (Recurso 1), que hacen referencia a los Derechos Humanos, para evidenciar el uso cotidiano que se hace de este concepto, el cual muchas veces reproduce prejuicios, simplificaciones o sencillamente ideas equivocadas. Luego de mostrar estos titulares, se les pide a los y las estudiantes que anoten en un *post-it*:

- Una palabra con la que relacionan a los Derechos Humanos.
- Una palabra para decir si están a favor, en contra o si les es indiferente el tema.
- Una emoción que les provoca este tema

Se les pide que peguen sus *post-it* en algún lugar de la sala dispuesto para ello, y luego el/la docente lee las palabras que han consignado los y las estudiantes.

*El profesor/a señala que es importante reconocer las emociones que nos provocan diversos temas, puesto que muchas veces sentimos rechazo, adhesión o desinterés en función de lo que en nuestros contextos familiares se considera bueno o malo, relevante o indiferente. Además del contexto familiar, también influyen los medios de comunicación, la publicidad, nuestros pares, etc. por lo que es necesario que cada estudiante pueda identificar desde donde se relaciona con el tema.*

Con posterioridad el/la docente invita a los/as estudiantes a analizar extractos de textos no literarios. Se proponen los siguientes:

#### Fuente 1:

*“Seguramente hemos escuchado muchas veces que todas y todos tenemos derechos, pero quizás no sabemos muy bien qué significa esto. El fundamento de los derechos humanos es la dignidad de las personas y de los pueblos. En distintas épocas y lugares, las personas, las sociedades y los Estados han contribuido, de distintas formas, a que los derechos sean hoy reconocidos en el mundo entero. Para conocerlos y exigirlos, tenemos que saber cómo se consiguieron, cómo se garantiza su cumplimiento y cómo podemos apoyar para que cada vez sean más respetados”.*

Informe de Derechos Humanos para estudiantes, Instituto Nacional de Derechos Humanos, Santiago, 2013.

#### Fuentes 2:

*“Más allá de la triple dimensión de los derechos humanos, es decir su carácter de norma, de referente ético y de utopía, debemos considerar que refieren a la facultad que tiene cada persona para vivir en plenitud, en reconocimiento de su libertad y su dignidad. Los derechos humanos son propios de las personas, por el solo hecho de serlo. Por lo mismo, requieren que el Estado y la sociedad reconozcan aquellos elementos o dimensiones de la persona que son indispensables para su pleno desarrollo y que, en caso de que se carezcan, inevitablemente produce un efecto negativo sobre su dignidad o su integridad. Así, siendo los derechos humanos propios del ser humano, son también un acuerdo históricamente situado fruto de su progresivo reconocimiento a través de la historia”*

Ideas para introducir los derechos humanos en el aula, Instituto Nacional de Derechos Humanos, Santiago, 2012

## Fuentes 3:

*“La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) es considerada generalmente el fundamento de las normas internacionales sobre derechos humanos. Aprobada en 1948, la DUDH ha inspirado un valioso conjunto de tratados internacionales de derechos humanos. Sigue siendo una fuente de inspiración para cada uno de nosotros, ya sea en momentos de conflicto, en sociedades que sufren represión, en la lucha contra las injusticias, y en nuestros esfuerzos por lograr el disfrute universal de los derechos humanos.*

*La Declaración supone el primer reconocimiento universal de que los derechos básicos y las libertades fundamentales son inherentes a todos los seres humanos, inalienables y aplicables en igual medida a todas las personas, y que todos y cada uno de nosotros hemos nacido libres y con igualdad de dignidad y de derechos. Independientemente de nuestra nacionalidad, lugar de residencia, género, origen nacional o étnico, color de piel, religión, idioma o cualquier otra condición, el 10 de diciembre de 1948 la comunidad internacional se comprometió a defender la dignidad y la justicia para todos los seres humanos”*

<https://www.un.org/es/about-us/udhr/foundation-of-international-human-rights-law>

Se les pide que reconozcan información explícita en los tres extractos. Para ello, se copia en la pizarra la siguiente tabla y se le pide a las y los estudiantes que la completen en pareja

Fuente	Me pregunto ¿Qué pregunta me surge de la fuente?	Respondo
Fuente 1		¿Cuál es el fundamento de los Derechos Humanos según el texto?
Fuente 2		¿Quiénes tienen Derechos Humanos?
Fuente 3		¿Cuál es el fundamento de las normas internacionales sobre Derechos Humanos? y ¿Cuándo surgen? ¿Hay personas que no posean Derechos Humanos?

Una vez realizada la actividad, se seleccionan tres duplas al azar para que planteen las preguntas que les surgieron de las fuentes y las respuestas elaboradas a partir de la información. Se sugiere que las preguntas sean utilizadas como un insumo para que el o la docente profundice temáticas o refuerce comprensiones necesarias de abordar.

Al finalizar se le propone al curso que realicen la rutina de pensamiento "Antes pensaba/Ahora pienso". Para ello se copia la siguiente tabla y se le pide que la respondan con la misma pareja que trabajaron el momento anterior.

Derechos Humanos	
Antes pensaba	Ahora pienso

Se cierra la actividad reforzando la necesidad de seguir estos pasos frente a cualquier ámbito del conocimiento que nos parezca controversial o, por el contrario, que nos sea indiferente.

### Clase 2:

Esta clase tiene por objetivo que los y las estudiantes profundicen en su comprensión respecto del origen histórico de los Derechos Humanos y sus características más relevantes.

La clase comienza con la observación de un video que da cuenta de que los Derechos Humanos son una construcción histórica, que les permite a los y las estudiantes situar su origen. Se sugiere el video clásico, pero que sigue estando vigente ¿Qué son los Derechos Humanos? (Recurso 2)

A continuación, en grupos de cinco estudiantes, buscan información en internet o el profesor/a les proporciona algunos textos seleccionados y a partir de su lectura, elaboran una breve descripción respecto de qué son los Derechos Humanos, cuándo y por qué surgen, quién debe garantizarlos, sus principales características, etc. (Recurso 3) Por ejemplo:

¿Qué significa que los Derechos Humanos sean inherentes a las personas?

¿Quién debe respetar los Derechos Humanos?

¿Se pierden los Derechos Humanos?

Los grupos intercambian sus textos y se corrigen mutuamente, señalando aspectos que se deberían incorporar, modificar, etc. Para finalizar la clase, cada grupo expone al menos una de las indicaciones que recibió de otro grupo y establece si le parece incorporar esta sugerencia y por qué.



DISEÑO DE ACTIVIDAD			
<b>Nombre actividad:</b> ¿Por qué se siguen vulnerando los derechos humanos en un sistema democrático?			
<b>Nivel sugerido:</b> Tercero o Cuarto Medio		<b>Tiempo:</b> 4 clases de 90 minutos	
<b>Objetivo de aprendizaje integrado:</b> Reflexionar acerca de la distancia entre los acuerdos en materia de Derechos Humanos y su concreción cotidiana, elaborando razonamientos, argumentaciones coherentes y consistentes que contribuyan a la explicación de esta situación.			
Asignaturas	Objetivos de aprendizajes escogidos (Priorización curricular 2023)	Habilidades centrales trabajadas	Conceptos-conocimientos disciplinares articuladores
Formación Ciudadana	<b>OA 5</b> Promover el reconocimiento, defensa y exigibilidad de los derechos humanos en la vida cotidiana, considerando los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, igualdad y no discriminación que los sustentan.	Reconocer Argumentar	Derechos Humanos Principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, igualdad y no discriminación
Filosofía	<b>OA 6</b> Aplicar principios y herramientas elementales de argumentación en el diálogo, la escritura y diferentes contextos, considerando la consistencia y la rigurosidad lógica, la identificación de razonamientos válidos e inválidos y métodos de razonamiento filosófico.	Argumentar	Rigurosidad lógica Métodos de razonamiento filosófico
<b>Descripción general de la actividad:</b>			
Se trata de una actividad sencilla que sirve para iniciar la conversación en torno a la distancias que existe entre los acuerdos en materia de Derechos Humanos y su aplicación efectiva. También para profundizar cuando ya se ha abordado conceptual e históricamente qué son los Derechos Humanos. La actividad les propone a los y las estudiantes que observen cinco imágenes relacionadas con el tema, que realicen una rutina de pensamiento y que reflexionen a partir de preguntas antes de arribar a respuestas concluyentes.			
<b>Pregunta problematizadora:</b>			
¿Por qué se han seguido violando los derechos humanos en el mundo si la mayoría de los Estados se ha comprometido a respetarlos?			
<b>Indicadores de evaluación:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Describe las imágenes asociadas a la actividad</li> <li>- Construye reflexiones acerca de las imágenes presentadas.</li> <li>- Construye preguntas pertinentes a las imágenes y que contribuyen a la reflexión y discusión grupal.</li> <li>- Escucha con atención y respeto las opiniones de los demás.</li> <li>- Desarrolla dos argumentos consistentes y basados en razonamientos lógicos.</li> </ul>			

**Descripción de la actividad:**

El/la docente proyecta cinco fotografías y solicita a los y las estudiantes que realicen de forma individual la rutina de pensamiento “Veo, pienso y me pregunto”, para ello se copia la siguiente tabla y se le pide al estudiantado que la completen con la información correspondiente.

Imagen	Veo ¿Qué veo en la imagen?	Pienso ¿Qué pienso de la imagen	Me pregunto ¿Qué pregunta me surge de la imagen y que me gustaría compartir con mis compañeros/as?
1			
2			
3			
4			
5			

Luego que los y las estudiantes han completado la información, se les solicita que formen grupos, compartan las respuestas individuales y que busquen información para realizar una descripción de cada imagen considerando a) el contexto histórico al que pertenecen y b) la situación que se observa en ella. En plenario, cada grupo aporta elementos que ayudan a describir con más detalles cada imagen. El/la docente guía la conversación, contribuyendo con más preguntas sobre cada imagen y finalmente propone preguntas problematizadoras para que los y las estudiantes reflexionen, se sugieren:

¿Antes de la Declaración Universal de los Derechos Humanos no existían los Derechos Humanos?

¿Crees que los Derechos Humanos contribuyen a la vida en sociedad?

¿Qué crees que pasaría si no existieran los Derechos Humanos?

Cada estudiante elabora una respuesta preliminar, y el/la docente propone realizar un proceso de investigación que permita tener argumentos y evidencia consistente para mejorar esas respuestas.

**Proyecciones:**

Para responder estas preguntas se podría utilizar la estrategia de aprendizaje basado en proyectos o aprendizaje basado en problemas. De este modo se podría realizar una breve investigación que permita abordar de forma profunda estas problemáticas. Así mismo, se pueden generar campañas de sensibilización respecto a la necesidad de resguardo y promoción de los Derechos Humanos.

### Sugerencias para adecuaciones curriculares:

Se sugiere que las adecuaciones de las actividades puedan ser utilizadas por el o la estudiante que lo requiera

- Valorar las memorias de amistades, familia.
- Dar plazos y objetivos concretos de manera anticipada
- Explicitar los indicadores de logro que darán cuenta del progreso
- Las estrategias, modalidades y recursos de apoyo pueden ser determinados por las y los estudiantes.
- Considerar autoevaluación durante el proceso de ABP
- Determinar los recursos y apoyos extraordinarios que determinados/os estudiantes pudieran necesitar. (macrotipos, profundizar conceptos, recursos complementarios de interés personal, etc.)

### Recursos:



Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3



Imagen 4



Imagen 5

DISEÑO DE ACTIVIDAD			
<b>Nombre actividad:</b> La caja de la memoria			
<b>Nivel sugerido:</b> Segundo Medio		<b>Tiempo:</b> 8 clases.	
<b>Objetivo de aprendizaje integrado:</b> Analizar y evaluar críticamente diversas fuentes de información e interpretaciones historiográficas, utilizándolas como evidencia para determinar qué ocurrió con los Derechos Humanos durante el periodo de Dictadura Militar en Chile			
Asignaturas	Objetivos de aprendizajes escogidos (Priorización curricular 2023)	Habilidades centrales trabajadas	Conceptos-conocimientos disciplinares articuladores
Historia	<p><b>OA15</b> Analizar y comparar críticamente distintas interpretaciones historiográficas sobre el golpe de Estado de 1973 y el quiebre de la democracia.</p> <p><b>OA16</b> Explicar que durante la dictadura militar se suprimió el Estado de Derecho y se violaron sistemáticamente los Derechos Humanos, reconociendo que hubo instituciones civiles y religiosas que procuraron la defensa de las víctimas.</p> <p><b>OA22</b> Analizar el concepto de Derechos Humanos, considerando características como su universalidad, indivisibilidad, interdependencia e imprescriptibilidad y la institucionalidad creada para resguardarlos a nivel nacional e internacional, reconociendo, en este contexto, los derechos vinculados a los grupos de especial protección.</p>	<p>Aalizar</p> <p>Comparar</p> <p>Explicar</p> <p>Analizar</p> <p>Caracterizar</p>	<p>Interpretación historiográfica</p> <p>Golpe de Estado</p> <p>Democracia</p> <p>Dictadura</p> <p>Estado de Derecho</p> <p>Derechos Humanos</p>
<b>Descripción general de la actividad:</b>			
Divididos en grupos, deben elaborar una caja de la memoria (una caja real) que contenga al menos diez objetos y documentos que les permitan construir una explicación sobre lo que ocurrió en Chile en materia de Derechos Humanos en el periodo de Dictadura Militar.			
<b>Pregunta problematizadora:</b>			
¿Qué ocurrió con los Derechos Humanos durante la Dictadura Militar en Chile? ¿Por qué es importante conocer lo que ocurrió con los Derechos Humanos en la Dictadura Militar?			

### Indicadores de evaluación:

- Seleccionan diversas fuentes de información, justificando su elección.
- Explican por qué el golpe de Estado suprime el Estado de derecho y las consecuencias asociadas a esta medida, valorando la vigencia de la democracia y el Estado de derecho en el presente.
- Dan ejemplos de actores, políticas y acciones del Estado destinadas a la violación sistemática de los derechos humanos en dictadura, valorando la defensa irrestricta de estos derechos.
- Analizan casos de víctimas de violaciones a los derechos humanos a través de una selección de fuentes de información pertinentes (como, por ejemplo, informes Rettig y Valech, prensa, estudios, entre otros), valorando la igualdad de derechos esenciales.

### Descripción de la actividad:

#### Clase 1:

La clase comienza con las siguientes dos preguntas: ¿Qué ocurrió con los Derechos Humanos durante la Dictadura Militar en Chile? ¿Por qué es importante conocer lo que ocurrió con los Derechos Humanos en la dictadura militar?, las que deben ser contestadas y entregadas al profesor/a. Quedarán guardadas hasta el final de la actividad, donde responderán las mismas preguntas.

El/la docente explica y contextualiza la actividad que se llevará a cabo. Solicita que formen grupos de trabajo. En esos grupos de trabajo deberán indagar en diversas fuentes de información, seleccionando al menos 10. Luego de realizar la selección deberán elaborar una "caja de la memoria" (una caja real) que contendrá los documentos y objetos que les permitirán construir una explicación sobre lo que ocurrió en Chile en materia de Derechos Humanos en el periodo de Dictadura Militar.

Los objetos de la caja pueden ser originales de la época (una carta de algún familiar, una canción o un documento de la época), pero también pueden ser creados con posterioridad (una entrevista, producciones audiovisuales, etc.).

Se pone a disposición de la actividad una serie de recursos que pueden contribuir a la búsqueda de información por parte del estudiantado. Se sugiere hacer una revisión previa para ver su pertinencia y necesidades de ajuste.

El/la docente explicita algunos pasos a seguir:

- 1) Propone la pregunta a ser abordada
- 2) Señala que cada grupo debe escoger la forma en que expresará su explicación. A través de un ensayo, canción, etc.
- 3) Conformar los grupos
- 4) Indagar en diversas fuentes de información, asegurando que se incluyan al menos:
  - 4.1 Documentos
  - 4.2 Interpretaciones historiográficas
  - 4.3 Prensa de la época
  - 4.4 Producciones audiovisuales
  - 4.5 Reportajes
  - 4.6 Objetos
  - 4.7 Otros

Luego de la explicación, el/la docente realiza un primer ejercicio de análisis con un extracto del Informe Rettig, modelando el ejercicio que harán con las siguientes fuentes u objetos.

### **Clase 2 y 3:**

En estas clases el grupo investiga de forma autónoma, para determinar los 10 objetos que contendrá la "Caja de la Memoria". Deben hacer una ficha informativa por cada objeto de la caja, que contenga el nombre, fecha de origen, autor y descripción.

### **Clase 4:**

En esta clase deben conformar la caja y traer los objetos listos para ser introducidos. Cada grupo escogerá un objeto que será compartido con el resto del curso, describiendo sus características y explicando el motivo de su elección.

### **Clase 5 y 6:**

Todo el curso observará, leerá o escuchará (según su naturaleza), el objeto o documento de la caja que cada grupo ha seleccionado, realizando la rutina: "Veo, observo y me pregunto". En caso de ser una producción audiovisual, se puede tener el enlace de internet o su descarga e imprimir la portada o algún símbolo representativo.

### **Clases 7 y 8:**

Estas clases se destinan a elaborar las respuestas a la pregunta problematizadora. Y se comparte los hallazgos y evidencias utilizadas. Al finalizar, los propios estudiantes comparan sus primeras respuestas con las que han logrado desarrollar después del proceso.

### **Proyecciones:**

Una vez realizada la actividad, se puede profundizar en el conocimiento y comprensión que los estudiantes hayan desarrollado sobre el tema a través de una exposición temática que permita sensibilizar a la comunidad educativa respecto a la importancia de la promoción y resguardo de los DDHH.

### **Recursos:**

Material didáctico para el análisis del documental: "Por la vida" de Pedro Chaskel y Pablo Salas  
<https://bibliotecadigital.indh.cl/server/api/core/bitstreams/f30e52-4340-4c58-b6f3-65db2321d095/content>

Documental: "Por la vida": Material audiovisual en el que se describe el origen y las actividades del Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo.  
<https://www.youtube.com/watch?v=U2ZUzYcKObY>

Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación:  
<https://bibliotecadigital.indh.cl/items/edb83a4d-9121-48ee-8e66-09fe31e926fe>

Material docente: Viajeros de la memoria.  
<http://villagrimaldi.cl/wp-content/uploads/2022/01/Mat-docente-Viajeros-de-la-Memoria.pdf>  
Archivo fotográfico: "Fortín Mapocho"  
<https://www.archivofortinmapocho.cl/>

Materiales didácticos del Museo de la Memoria  
<https://educamemoria.museodelamemoria.cl/materiales/>  
<https://www.viajeporlasvoces.cl/>



# Actividades

Memoria



<b>DISEÑO DE ACTIVIDAD</b>			
<b>Nombre actividad:</b> Los derechos y la vida en comunidad			
<b>Nivel sugerido:</b> 3° y 4° Básico		<b>Tiempo:</b> 90 Minutos ( 2 Horas pedagógicas)	
<b>Objetivo de aprendizaje integrado:</b> Analizar una narración oral que permita valorar la convivencia pacífica y democrática, identificando para ello la importancia que tienen los derechos para la vida de las personas.			
<b>Asignaturas</b>	<b>Objetivos de aprendizajes escogidos (Priorización curricular 2023)</b>	<b>Habilidades centrales trabajadas</b>	<b>Conceptos-conocimientos disciplinares articuladores</b>
Lenguaje y Comunicación	OA24 Comprender textos orales (explicaciones, instrucciones, noticias, documentales, películas, relatos, anécdotas, etc.) para obtener información y desarrollar su curiosidad por el mundo: • estableciendo conexiones con sus propias experiencias.	Comprender	Recuerdo Memoria Infancia Respeto Diferencia
Historia y Cs.	OA12 Reconocer sus principales derechos en situaciones de la vida cotidiana, como el derecho a la educación, a contar con alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados, a expresarse, a ser protegido contra el abandono y la crueldad, y a no trabajar antes de la edad apropiada; y dar ejemplos de cómo se pueden ejercer y proteger esos derechos.	Reconocer	Resguardo y respeto de los Derechos Humanos
Ap. Transversales	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.  Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros	Valorar	Vida en sociedad Convivencia cívica, pacífica y democrática
<b>Pregunta problematizadora:</b> ¿Qué ocurrió con los Derechos Humanos durante la Dictadura Militar en Chile? ¿Por qué es importante conocer lo que ocurrió con los Derechos Humanos en la Dictadura Militar?			

**Descripción general de la actividad:**

La actividad se orienta a la identificación de la importancia que tiene el resguardo y promoción de los derechos de las personas para la convivencia pacífica y democrática. Para ello se hace un trabajo de análisis del cortometraje "Historia de un oso" a través de la reconstrucción de la historia asegurando la elaboración de un mensaje que contribuya a la sensibilización sobre el tema.

**Inicio:**

Se invita a los y las estudiantes a observar el cortometraje Historia de un oso, (se contextualiza que este corto fue una producción chilena y que ganó importantes premios)

**Desarrollo:**

Una vez visto el cortometraje se reúnen en grupos y conversan en base a las siguientes preguntas: ¿Cómo era la vida de la familia de los osos antes de la llegada del circo? • ¿Cómo el oso se unió al circo? • ¿En quiénes siempre pensaba el oso? • ¿Cómo logró escapar?

Luego, se les invita a los y las estudiantes a un juego de roles y asumir uno de los personajes identificándose libremente con ellos: papá oso, mamá oso, niño oso, osos policías e imaginan que pueden modificar o continuar con la historia que observaron (su creación la plasman en una plantilla tipo comics).

Se les explica que en la modificación de la historia se debe resguardar el recuerdo, la defensa y promoción de los derechos de las personas y la convivencia pacífica y democrática entre todos los personajes.

Una vez reconstruidas las historias, las y los estudiantes comparten sus creaciones con el resto de sus compañeros, señalando cuáles fueron las modificaciones que hicieron a la historia, por qué las hicieron y qué mensaje querían entregar.

**Cierre**

Al momento de finalizar, la o el docente hace referencia a las respuestas dadas por las y los estudiantes a las preguntas problematizadoras del inicio de clase y hace el cruce con los mensajes entregados en las historias elaboradas, señalando que el resguardo de los derechos de todas las personas nos ayudan a vivir en comunidad y a resolver de manera pacífica nuestros conflictos.

**Proyecciones:**

A través de la actividad se pueden abordar problemas de convivencia que existan al interior del curso. Para ello se puede dar continuidad a la actividad haciendo referencia a situaciones cotidianas vividas por las y los estudiantes en las que ellos creen que no se respetaron sus derechos. Así mismo se puede crear una campaña que permita visualizar la importancia de estos y que se asuman como parte importante de las reglas de convivencia del curso.

**Sugerencias de Adecuaciones Curriculares****Presentación de la información para los y las estudiantes:**

- En el caso de existir conceptos muy abstractos o que puedan dificultar la comprensión en el estudiantado, se sugiere otorgar otras opciones de vocabulario de modo de resguardar el acceso a la información.

- En caso de estudiantes con baja visión o dificultades visuales otorgar opciones que favorezcan el acceso a la información por ejemplo utilizar texto en macrotipo y/o braille.

- En el caso que el material audiovisual sea muy extenso, considerar presentarlo de manera parcelada, resguardando mantener el foco de atención del estudiantado.

- Dependiendo de los tiempos de atención y concentración de los y las estudiantes, en caso de presentar 2 o más actividades, considerar parcelar la cantidad de actividades a realizar.

**De expresión de las y los estudiantes:**

- Permitir que las y los estudiantes decidan de qué manera podrán expresar su opinión, algunas opciones pueden ser: oral, escrita, dibujos, entre otras.
- Orientar la participación activa de la ruta de aprendizaje, participación en ABP u otra estrategia colaborativa que la o el docente decida.
- Fortalecer la interacción con sus pares por medio del trabajo grupal, resaltar sus fortalezas y preferencias individuales.
- En alguna actividad que tengan que opinar o reflexionar frente a sus pares, permitir si no quieren opinar frente a su grupo curso; delimitar roles, responsabilidades en el trabajo grupal y construcción colectiva.

**De motivación de los y las estudiantes:**

- Motivar la participación de las y los estudiantes por medio de preguntas guiadas, de manera permanente, resguardando la comprensión de la misma.
- Intencionar que las y los estudiantes opinen y participen de manera activa, en relación al conocimiento del tema central o de la actividad a realizar.
- Generar espacios para entregar su opinión y conocimientos del tema.
- Definir de manera conjunta el rol y responsabilidad en los trabajos grupales.

**Recursos y/o materiales:**

- Cortometraje "Historia de un Oso".  
[https://www.youtube.com/watch?v=7A2HaJjYfOA&ab\\_channel=sassos](https://www.youtube.com/watch?v=7A2HaJjYfOA&ab_channel=sassos)
- Plantilla comics
- Data / audio

¿Qué le cambiarías a la Historia?

	2	3
4	5	6
7	8	9



(Imagen para colorear)

### Preguntas de entrevistas

- ¿Por qué tomaste preso a los animales?
- ¿Cómo te sentiste al tomar preso al oso? ¿cómo te sientes al ver a los animales en jaulas?

#### El oso



(Imagen para colorear)

- ¿Cómo te sentiste cuando te apresaron?
- ¿De qué manera podrías expresar lo que significó escapar del circo?
- ¿Cuándo llegaste a tu casa después de escapar del circo y no viste a tu familia qué pensaste?

#### Familia



(Imagen para colorear)

¿Cómo te sentiste cuando sacaron a tu padre de su casa?

# El derecho a vivir en mi tierra



Chile

COMITE PRO-RETORNO DE EXILIADOS

<b>DISEÑO DE ACTIVIDAD</b>			
<b>Nombre actividad:</b> Memoria, Infancias y Golpe de Estado en Chile			
<b>Nivel sugerido:</b> 6° Básico		<b>Tiempo:</b> 270 minutos (6 horas pedagógicas)	
<b>Objetivo nuclearizado:</b> Contribuir a la preservación de la memoria histórica en torno al Golpe de Estado en Chile, para el resguardo de los DD.HH: analizando una narración infantil, buscando información sobre el tema, y compartiendo ideas para participar de un proyecto, para la escuela y la comunidad, que permita visibilizar experiencias de niñas/os en Dictadura Militar.			
<b>Asignaturas</b>	<b>Objetivos de aprendizajes escogidos (Priorización curricular 2023)</b>	<b>Habilidades centrales trabajadas</b>	<b>Conceptos-conocimientos disciplinares articuladores</b>
Lenguaje y Comunicación	<p><b>OA_04.</b> Analizar aspectos relevantes de las narraciones leídas para profundizar su comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- identificando las acciones principales del relato y explicando cómo influyen en el desarrollo de la historia.</li> <li>- explicando las actitudes y reacciones de los personajes de acuerdo con sus motivaciones y las situaciones que viven.</li> <li>- relacionando el relato, si es pertinente, con la época y el lugar en que se ambienta.</li> </ul> <p><b>OA_11.</b> Buscar y comparar información sobre un tema, utilizando fuentes como internet, enciclopedias, libros, prensa, etc., para llevar a cabo una investigación.</p> <p><b>OA_27.</b> Dialogar para compartir y desarrollar ideas y buscar acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- manteniendo el foco en un tema</li> <li>- complementando las ideas de otro y ofreciendo sugerencias.</li> <li>- aceptando sugerencias</li> <li>- haciendo comentarios en los momentos adecuados</li> <li>- mostrando acuerdo o desacuerdo con respeto</li> <li>- fundamentando su postura</li> </ul>	<p>Analizar, Identificar, Explicar, Relacionar.</p> <p>Buscar información, Comparar.</p> <p>Dialogar, Compartir, Desarrollar ideas, Comentar, Fundamentar.</p>	<p>Narraciones</p> <p>Información</p>

Historia, Geografía y Ciencias Sociales	<b>OA_08.</b> Comparar diferentes visiones sobre el quiebre de la democracia en Chile, el régimen o <b>dictadura militar</b> y el proceso de recuperación de la democracia a fines del siglo XX, considerando los distintos <b>actores, experiencias y puntos de vista</b> , y el consenso actual con respecto al valor de la democracia.	Comparar	Dictadura militar Actores, experiencias Proyectos
	<b>OA_23.</b> Participar, mediante acciones concretas, en <b>proyectos que impliquen aportes dentro de la escuela</b> , la comunidad y la sociedad, como voluntariado y ayuda social, entre otros, ateniéndose a un plan y un presupuesto.	Participar	

**Pregunta problematizadora:**

¿Qué es la memoria histórica?, ¿qué significa la frase “Un pueblo sin memoria es un pueblo sin futuro”?

¿Por qué es importante considerar la experiencia de las y los niños en la construcción de nuestra memoria histórica?

**Indicadores de evaluación**

El recurso principal contiene actividades y preguntas para desarrollar con el curso, que consideran los siguientes indicadores:

- Identificar acciones clave de la narración y su influencia en el desarrollo de la historia
- Relacionar fotografías históricas con momentos clave de la narración
- Explicar la relación entre la experiencia de vida narrada y el mundo emocional
- Relacionar el contenido de la narración con la temporalidad de los 50 años del Golpe de Estado
- Elaborar preguntas para profundizar la comprensión de los hechos históricos aludidos en la narración y buscar información para responderlas.
- Comparar la visión presente en la narración con otro relato infantil de la misma época
- Explicar la importancia de la voz de las y los niños en la construcción de nuestra memoria histórica
- Explicar la importancia de preservar la memoria histórica para el resguardo de los DD.HH.
- Compartir ideas para conmemorar los 50 años del Golpe de Estado que permita conocer experiencias de niñas/os en la dictadura.

Se sugiere acompañar con actividades de autoevaluación y coevaluación. Por ejemplo, ofrecer una pregunta para desarrollo personal (autoevaluación) que les permita reconocer qué nuevas comprensiones y qué nuevos conocimientos aportó esta actividad sobre el Golpe de Estado. Del mismo modo, en el desarrollo de la actividad grupal, facilitar una rúbrica que permita entre compañeras/os (coevaluación) las propuestas de los grupos.

### Descripción general de las actividades a realizar

La actividad se origina en el **análisis de una narración infantil** sobre el Golpe de Estado. Esta constituye una **adaptación del cuento Laura y los Hawker Hunter** de Paola Carrasco, Manuel Paredes y Marcelo Escobar (Editorial Quimantú, 2020), que se adjunta al final de la planificación.

Desde el análisis de la narración, se insta a la **búsqueda de información** desde diversas fuentes, tomando como referencia central el **Texto del Estudiante de 6° básico de Historia, Geografía y Ciencias Sociales**.

Finalmente, en grupos de 4-5 estudiantes, comparten ideas y elaboran una propuesta para participar en un proyecto de memoria dentro del establecimiento, que les permita visibilizar experiencias de niñas/os en Dictadura Militar.

### Actividades

#### 1.- Lectura y análisis de la narración infantil (2 horas pedagógicas)

- Se presenta la actividad y se facilita un diálogo para identificar la familiaridad que tienen las/os estudiantes con el tema.

- Se realiza una lectura colectiva de la narración (pueden ir solicitando a estudiantes que lean en voz alta de manera aleatoria).

- Mientras se lee, se van destacando palabras que no conocen, para buscar posteriormente su significado o definir en el momento, con algún material de apoyo.

- Se sugiere dialogar sobre las ideas subrayadas en el relato, por ejemplo: **¿qué implica que La Moneda haya sido bombardeada?; ¿qué significa que el papá de Laura haya sido detenido y que nadie supo más de él?**

- Al terminar la lectura grupal, se desarrolla la guía adjunta (se pueden adaptar las preguntas según el contexto: por ejemplo, profundizar en la dimensión emocional de los personajes, algún momento que haya causado más curiosidad, conocimientos previos que tengan sobre el tema, etcétera).

#### 2.- Búsqueda de información y diálogo (3 horas pedagógicas)

- Se sugiere que las/os estudiantes elaboren preguntas que permitan relacionar la narración con el contexto histórico, ampliando su comprensión en torno a: Golpe de Estado, medidas de la dictadura militar, Dictadura v/s Democracia, Detenidos Desaparecidos, Derechos Humanos, etc.

- Se invita a las/os estudiantes a contrastar con otros relatos de infancia, como el Diario de Francisca Márquez (12 años).

- Posteriormente, se invita a un diálogo sobre la importancia de la memoria. Para eso, se ofrece el contraste de dos imágenes: una del Estadio Nacional en 1973 con detenidos, y otra del mismo Estadio en la final de la Copa América de 2015, donde se aprecia el mensaje: "Un pueblo sin memoria, es un pueblo sin futuro". ¿Qué significa esta frase?

- Para complementar este momento, se ofrece el recurso audiovisual argentino: ¡La asombrosa clase de Zamba sobre la Memoria! donde se elabora una definición.

### 3.- Ideas y propuestas grupales para proyecto de memoria e infancias (1 hora pedagógica)

- En grupos de 4-5 estudiantes, elaboran una propuesta para participar en un proyecto de memoria dentro del establecimiento, que les permita visibilizar experiencias de niñas/os en Dictadura Militar.

- En el marco de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado, las/os estudiantes comparten sus ideas para mostrar a la comunidad de la escuela relatos de infancias que contribuyan a la preservación de la memoria histórica.

#### Proyecciones:

Conmemoración de 50 años. Las/os estudiantes podrían llevar a cabo el proyecto de memoria dentro del establecimiento, a través de una exposición (dentro de la sala, o en otro espacio que consideren adecuado) para compartir con la comunidad sus aprendizajes e invitar a valorar la importancia de las experiencias de infancia.

#### Sugerencias de adecuaciones curriculares:

**1° Motivación y compromiso con su ruta de trabajo.** Opinar y participar de manera activa, en relación al conocimiento del tema central: tener una impresión del relato para quienes lo requieran como apoyo visual a la actividad; ofrecer la lectura del relato a quienes quieran participar; relacionar el año 1973 con alguna fecha importante familiar; relacionar ubicación geográfica de La Moneda y dialogar desde la empatía, identificándose con el personaje principal, valorar de manera explícita las emociones sobre el cuento.

**2° Diferentes maneras de representar** la información con los objetivos de aprendizaje, utilizar otros formatos imágenes, audiolibro, videos, escrito. Enumerar las imágenes según categorías definidas por la/el docente, secuencia ascendente o descendente; dar opciones de buscar información, fomentando el trabajo de pares permitiendo el trabajo colaborativo con otro compañero/a en su grupo de trabajo; permitir e intencionar la expresión de sus opiniones. Como pregunta complementaria, relacionar la frase y conceptos de manera concreta con ejemplos cotidianos; permitir si no quieren opinar frente a su grupo curso; delimitar roles, responsabilidades en el trabajo grupal y construcción colectiva.

**3° Diversas formas de ejecución.** Fomentar la interacción y permitir la expresión de diferentes formas (oral, escrita, visual), evaluar qué dificultades se presentan en el desarrollo de las acciones propuestas, generar espacios para entregar su opinión y conocimientos del tema, fortalecer la interacción con sus pares por medio del trabajo grupal, resaltar sus fortalezas y preferencias individuales.

#### Recursos:

- Texto del Estudiante. Historia, Geografía y Ciencias Sociales 6° Básico. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1eFM9e9lgNSo2O182fGfdt51aYXohsgMg/view>

- Video. El Diario de Francisca Márquez (12 años). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ljcZvwVnjc8>

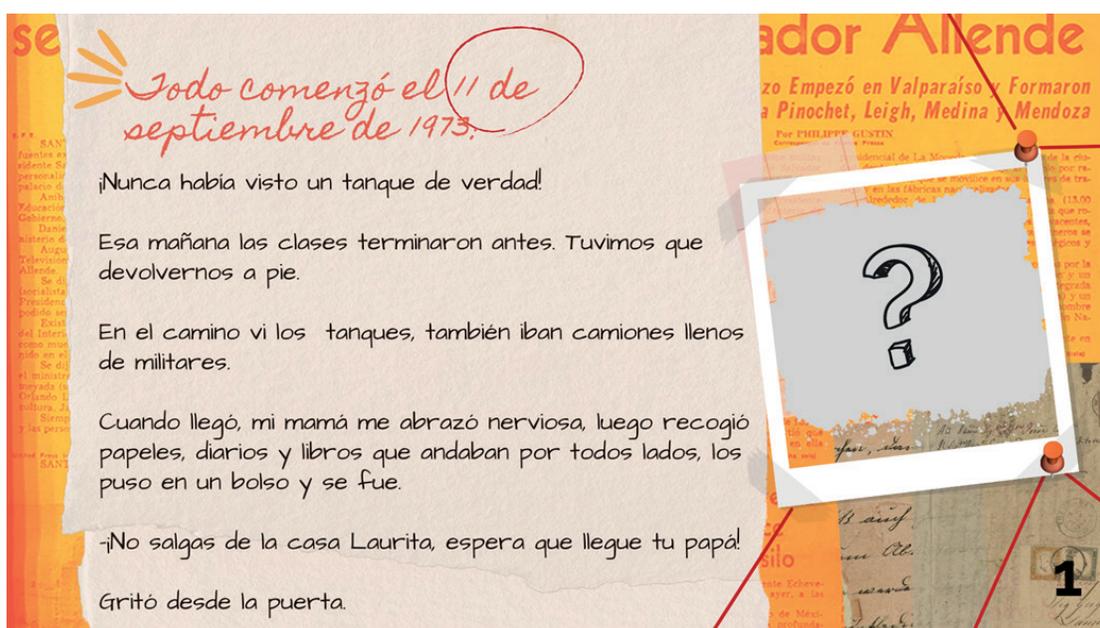
- Vídeo educativo. ¡La asombrosa clase de Zamba sobre la Memoria! Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=QlNEOewedNE>

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Experiencias de infancias en la dictadura chilena. Disponible en: <https://50.cl/infancia/>

**Recursos audiovisuales para facilitar la comprensión:**

Teleclases Chile. 6º BÁSICO/HISTORIA. Golpe de Estado, Chile en democracia. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=GDjxqyoxORg>

Teleclases Chile. 6º BÁSICO/HISTORIA. Gobierno de la unidad popular, quiebre de la democracia. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=CreV7RPCXYs>



**También Perecieron 4 de sus Colaboradores**

SANTIAGO DE CHILE, 11 de septiembre.—El golpe militar que provocó la caída del Presidente Salvador Allende se acompañó con la muerte de cuatro personalidades que se encontraban residiendo en el Palacio de La Moneda, con la diferencia de que sus personalidades y sus muertes se produjeron en el Anchal Palma, en el sector de la zona de Educación y de Yumbay, en el sector secretario general de Gobierno.

Daniel Vergara (comunista), subsecretario del Ministerio del Interior.

Agustín Olivares, director de Canal Nacional de Televisión, periodista y amigo personal del doctor Allende.

Se dijo también que habrían muerto Juan Rábago (socialista), jefe de la Oficina de Información de la Presidencia de la República, pero esta noticia no ha podido ser confirmada.

Existen dudas acerca del paradero del ministro del Interior, Carlos Briones (socialista). Uno lo dan como muerto al lado de Allende y otros como detenido en el segmento "Tierra" de esta capital.

Se dijo que en la misma unidad están detenidos el ministro de Relaciones Exteriores, Claudio Almonacid (socialista); el ministro de Defensa Nacional, Orlando Letelier (socialista); y el ministro de Agricultura, Jaime Taha (socialista).

Siempre según versiones extraoficiales, Allende y las personas que murieron con él se suicidaron.

**SE DESPIDIÓ**

SANTIAGO DE CHILE, 11 de septiembre.—El

Corri a la ventana porque senti un ruido fuerte. Pasaron varios aviones muy cerca.

Se escuchaban explosiones. Por la radio supimos que el Presidente estaba muerto y nadie podía salir a la calle.

Por la radio dijeron que unos aviones llamados Hawker Hunter habían bombardeado La Moneda.

En la placita donde jugábamos había camiones llenos de soldados que miraban hacia los departamentos.

Debíamos tener las cortinas cerradas porque apuntaban.

De mi papá no sabemos nada...



**2**

**Reacciones en el Mundo**

De noche, mi mamá no quiso comer. Le preguntaba por el papá y no contestaba. Nos dormimos vestidas sobre la cama. Cuando desperté, ella ya estaba en pie mirando por la ventana, mi papá todavía no llegaba. Me parecía verla llorar.

**Tortillas Desde el 17**

A partir del lunes próximo, el Abastecedor de tortilla estará en el Distrito Federal \$1.95.

San Luis Potosí y Sinaloa.

En los Estados de México y Morelos, en el

**3**

**También Perecieron 4 de sus Colaboradores**

SANTIAGO DE CHILE, 11 de septiembre.— El golpe militar que provocó hoy la caída del Presidente Salvador Allende se consumó con la muerte de cuatro personalidades que se encontraban residiendo en el Palacio de La Moneda, con la diferencia de que sus personalidades y sus muertes se consumaron en el Anchal Palma, en el sector de La Florida, en la zona de Educación y de Yachay, en el sector de la zona de Gobierno.

David Vial, ministro del Interior, fue asesinado en el Anchal Palma, en el sector de La Florida, en la zona de Educación y de Yachay, en el sector de la zona de Gobierno.

Se dice también que habrían muerto Juan Roldán (socialista), jefe de la Oficina de Información de la Presidencia de la República, pero esta noticia no ha podido ser confirmada.

Existen dudas acerca del paradero del ministro del Interior, Carlos Briones (socialista). Uno lo dan como muerto al lado de Allende y otros como detenido en el segmento "Tierra" de esta capital.

Se dijo que en la misma unidad están detenidos el ministro de Relaciones Exteriores, Claudio Almonacid (socialista); el ministro de Defensa Nacional, Orlando Letelier (socialista); y el ministro de Agricultura, Jaime Taha (socialista).

Siempre según versiones extraoficiales, Allende y las personas que murieron con él se suicidaron.

**SE DESPIDO**

SANTIAGO DE CHILE, 11 de septiembre.—El

Corri a la ventana porque senti un ruido fuerte. Pasaron varios aviones muy cerca.

Se escuchaban explosiones. Por la radio supimos que el Presidente estaba muerto y nadie podía salir a la calle.

Por la radio dijeron que unos aviones llamados Hawker Hunter habían bombardeado La Moneda.

En la placita donde jugábamos había camiones llenos de soldados que miraban hacia los departamentos.

Debíamos tener las cortinas cerradas porque apuntaban.

De mi papá no sabemos nada...



**2**

Busca la foto al final

Algo más sobre los Hawker Hunter



**Reacciones en el Mundo**

De noche, mi mamá no quiso comer. Le preguntaba por el papá y no contestaba. Nos dormimos vestidas sobre la cama. Cuando desperté, ella ya estaba en pie mirando por la ventana, mi papá todavía no llegaba. Me parecía verla llorar.

**Tortillas Desde el 17**

A partir del lunes próximo, el abastecimiento de tortilla estará en el Distrito Federal \$1.95.

San Luis Potosí y Sinaloa.

En los Estados de México y Morelos, en el

**3**

Cuando pudimos salir a la calle fuimos al terminal de los buses a buscar a mi papá. Estaba lleno de carabineros, dijeron que no podían informar nada. Un hombre le contó a mi mamá que en la noche se habían llevado a mucha gente al estadio.

Reuniones en el Mundo

Busca la foto al final

4

A la mañana siguiente salimos de nuevo. Caminamos harto, casi no hablábamos. Mi mamá me dejó al lado de un arbolito y fue a ver a la orilla del río; yo miraba desde lejos cómo ella y otras personas buscaban. Todo estaba en silencio, parecía que ni el río sonaba; el sol estaba pegando fuerte, pero yo tenía frío. Cuando volvió, ella tenía lágrimas en los ojos.

Reuniones en el Mundo

Busca la foto al final

5

**se**

*un dibujo de ese sueño*

La otra noche soñé con mi papá, no lo veía hacia mucho tiempo y corriamos a abrazarnos, en ese momento entre las nubes aparecían los Hawker Hunter y se lo llevaban. Desperté llorando, mi mamá me abrazó y el olorcito de su pelo me hizo dormir otra vez.

Para conversar mientras dibujamos:  
¿Qué relación guardan los sueños con las emociones?  
¿Qué importancia tienen para ti los sueños?

**6**

Dice mi mamá que mi papá fue detenido y que nadie sabe dónde está, pero que lo seguiremos buscando. A mí me cuesta entender que no nos quieran decir nada. Cuando pienso en mi papá, me meto en el canasto de la ropa y lloro. Es mi escondite secreto.

Hace tiempo que no sabemos nada de mi papá y ayer, mi mamá, salió vestida de negro, con una foto de él en el pecho.

Busca la foto al final

Extracto de *Laura y los Hawker Hunter* de Paola Carrasco, Manuel Paredes y Marcelo Escobar Editorial Quimantú, 2020

**7**

**Actividad**

- 1.- ¿En qué año ocurrieron los hechos que narra Laura?, ¿cuántos años han pasado desde ese entonces?
- 2.- ¿Qué observas en cada una de las imágenes? Recórtalas y ubícalas en el lugar correspondiente de la narración.
- 3.- ¿Qué implica que La Moneda haya sido bombardeada?
- 4.- ¿Qué ocurre con el papá de Laura?, ¿qué hacen al respecto ella y su mamá?



**8**

**BUSQUEMOS INFORMACIÓN...**

¿Qué preguntas nos surgen acerca de los acontecimientos históricos narrados?

**REFERENCIAS**



Texto del Estudiante de Historia (páginas 154-161)

**OTRAS VOCES DE INFANCIA**

Video del Diario de Francisca Márquez (12 años)



- ¿Qué elementos comunes encontramos en los testimonios de Laura y Francisca?
- ¿Por qué es importante conocer la experiencia de las y los niños?

**9**

... erección 4 de sus Colaboradores

Estadio Nacional antes y después...

Copa América 2015

UN PUEBLO SIN MEMORIA ES UN PUEBLO SIN FUTURO

año 1973

10

This collage features a central white card with the text 'Estadio Nacional antes y después...' and 'Copa América 2015'. To the left is a black and white photograph of a soldier in a helmet holding a rifle, with a yellow tag below it that says 'año 1973'. To the right is a color photograph of a soccer match with players in red and blue jerseys. The background is a collage of newspaper clippings and a banner that reads 'UN PUEBLO SIN MEMORIA ES UN PUEBLO SIN FUTURO'. A large number '10' is in the bottom right corner.

"Un pueblo sin memoria, es un pueblo sin futuro"

¿Qué crees que significa esta frase?

Recurso de apoyo a la asombrosa Clase de Zamba sobre la Memoria!

Seis Horas Entre la Metralleta

11

This collage features a central white card with the quote '"Un pueblo sin memoria, es un pueblo sin futuro"' and a question '¿Qué crees que significa esta frase?'. Below the quote is a small photo of people holding up portraits. To the left is a QR code and text about a 'Recurso de apoyo a la asombrosa Clase de Zamba sobre la Memoria!'. To the right is a photo of a person holding a portrait and text about 'Seis Horas Entre la Metralleta'. A large number '11' is in the bottom right corner.

**se**

**PENSANDO GRUPALMENTE...**

**¿Cómo conmemorar los 50 años del Golpe de Estado?**

En grupos de 4-5 estudiantes, elaboren una **propuesta** para participar en un **proyecto de memoria dentro del establecimiento**, que les permita visibilizar experiencias de niñas/os en Dictadura Militar.

**Nuestra idea**

**Integrantes:**

**12**

## DISEÑO DE ACTIVIDAD

**Nombre actividad:** Latidos de la memoria

**Nivel sugerido:** Séptimo a Cuarto Medio y EPJA

**Tiempo:** 1 hora pedagógica

**Objetivo:** Sensibilizar al estudiantado con situaciones históricas de desaparición forzada para contribuir a la formación de una conciencia ética que contribuya a dar garantías de no repetición de estos actos inhumanos.

**Objetivo de aprendizaje integrado:**

- Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los "seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros" (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1°).
- Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.
- Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, interactuando de manera constructiva mediante la cooperación y reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento y de superación de las diferencias

**Preguntas problematizadoras:**

¿Por qué es importante conocer y recordar a quienes fueron detenidos y desaparecidos en la Dictadura Militar que vivió nuestro país si han pasado cincuenta años de esos sucesos?

**Indicador de evaluación:**

- Explica sus emociones una vez escuchados los audios de la actividad.
- Opina y aporta a la discusión grupal, señalando razones claras sobre la importancia de conocer y recordar a quienes sufrieron violencia política durante el periodo de la dictadura cívico-militar.
- Comprende el concepto de desaparición forzada como una acción política de la Dictadura cívico-militar para generar miedo en la población.
- Escucha opiniones distintas de la suya, respetando los turnos de habla y contribuyendo a la reflexión y diálogo grupal.

**Descripción de la actividad:**

El/ la docente contextualiza la actividad señalando que el 30 de agosto es el "Día internacional de la Desaparición Forzada", efeméride de la Organización de Naciones Unidas, que recoge la lucha de las organizaciones de familiares de detenidos desaparecidos en América Latina. En el (recurso 1) se da una descripción del fenómeno.

El/la docente puede comenzar preguntando ¿De qué nos sirven estas fechas? ¿Habían escuchado hablar de la desaparición forzada? ¿Habían escuchado hablar de los/as detenidos desaparecidos en nuestro país?

El/ la docente hace referencia brevemente a situaciones de desaparición forzada que lamentablemente han ocurrido en el pasado, pero que también siguen ocurriendo en el presente, invitándolos a investigar los contextos en los que han sucedido hechos de esta naturaleza en el mundo actual.

Luego, contextualiza que fue durante el periodo de Dictadura cívico-militar, cuando ocurrieron prácticas de desaparición forzada de forma masiva, y que, hasta el día de hoy, no se han encontrado los cuerpos de cientos de personas, dejando una huella imborrable en sus familias, pero también en la sociedad en su conjunto.

Para que desarrollen una aproximación a este fenómeno, les invita a que escuchen tres audios del Programa radial "Latidos de la memoria" (Recurso 2). En el recurso se han seleccionado audios que hacen referencia a personas que estudiaban en nuestros establecimientos para facilitar el ejercicio de empatía histórica.



Audio 1: Manuel Tamayo Martínez

Manuel, tercero de izquierda a derecha.



Audio 2: Carmen Cecilia Bueno Cifuentes.

Carmen, años '70, Litoral Central.



Audio 3: Jorge Eduardo Ortiz Moraga.

Jorge con su curso en el INBA, 1971, en el patio Cantuarias. Segundo desde la izquierda, en la tercera fila, de pie

Luego de escuchar cada audio, el/la estudiantes debe anotar en un posit o un mentimeter lo que les sucede al escuchar estos audios, con la primera palabra que les surja. Una palabra por cada audio. Una alternativa, sobre todo en cursos finales de Enseñanza Media, es utilizar algún capítulo del documental "Una historia necesaria" (Recurso 3).

Luego, les plantea la siguiente pregunta problematizadora para que la respondan, primero de forma individual y luego en grupos:

**¿Por qué es importante conocer y recordar a quienes fueron detenidos/as y desaparecidos/as en la Dictadura Militar que vivió nuestro país si ya han pasado cincuenta años de esos sucesos?**

Luego realiza un plenario escuchando todas las respuestas. Es importante que se pueda dar la palabra a la diversidad de opiniones y emociones sobre el tema, "abrir" el tema antes que dar una respuesta acabada. El docente invita a seguir indagando y reflexionando sobre el tema, promoviendo la memoria como acto reparatorio, y, sobre todo, como una forma de evitar que estas situaciones se repitan.

#### **Proyecciones:**

Se invita a los y las estudiantes que se han sensibilizado con el tema, a investigar y construir formas públicas de reconocimiento, como, por ejemplo, elaboración de memoriales, representaciones artísticas, objetos recordatorios o mensajes a favor del nunca más.

#### **Sugerencias de adecuaciones curriculares:**

Presentación de la información para los y las estudiantes:

- En el caso de existir conceptos muy abstractos o que puedan dificultar la comprensión en el estudiantado, se sugiere otorgar otras opciones de vocabulario de modo de resguardar el acceso a la información.
- En caso de estudiantes con baja visión o dificultades visuales otorgar opciones que favorezcan el acceso a la información por ejemplo utilizar texto en macrotipo y/o braille.
- Dependiendo de los tiempos de atención y concentración de los y las estudiantes, en caso de presentar 2 o más actividades, considerar parcelar la cantidad de actividades a realizar.

De expresión de las y los estudiantes:

- Permitir que las y los estudiantes decidan de qué manera podrán expresar su opinión, algunas opciones pueden ser: oral, escrita, dibujos, entre otras.
- Orientar la participación activa de la ruta de aprendizaje, participación en ABP u otra estrategia colaborativa que la o el docente decida.
- Fortalecer la interacción con sus pares por medio del trabajo grupal, resaltar sus fortalezas y preferencias individuales.
- En alguna actividad que tengan que opinar o reflexionar frente a sus pares, permitir si no quieren opinar frente a su grupo curso; delimitar roles, responsabilidades en el trabajo grupal y construcción colectiva.

De motivación de los y las estudiantes:

- Motivar la participación de las y los estudiantes por medio de preguntas guiadas, de manera permanente, resguardando la comprensión de la misma.
- Intencionar que las y los estudiantes opinen y participen de manera activa, en relación al conocimiento del tema central o de la actividad a realizar.
- Generar espacios para entregar su opinión y conocimientos del tema.
- Definir de manera conjunta el rol y responsabilidad en los trabajos grupales.

### Recursos y/o materiales:

#### Recurso 1: Texto "Mucho más que una violación de los Derechos Humanos"

La desaparición forzada se usa a menudo como estrategia para infundir terror en los ciudadanos. La sensación de inseguridad que esa práctica genera no se limita a los parientes próximos del desaparecido, sino que afecta a su comunidad y al conjunto de la sociedad.

La desaparición forzada se ha convertido en un problema mundial que no afecta únicamente a una región concreta del mundo. Las desapariciones forzadas, que en su día fueron principalmente el producto de las dictaduras militares, pueden perpetrarse hoy día en situaciones complejas de conflicto interno, especialmente como método de represión política de los oponentes. Es motivo de especial preocupación:

- el acoso de los defensores de los derechos humanos, los parientes de las víctimas, los testigos y los abogados que se ocupan de los casos de desaparición forzada;
- el uso por los Estados de la lucha contra el terrorismo como excusa para el incumplimiento de sus obligaciones;
- y la todavía generalizada impunidad por la práctica de la desaparición forzada.

Debe prestarse también especial atención a los grupos de personas especialmente vulnerables, como los niños y las personas con discapacidad. Cientos de miles de personas han desaparecido durante conflictos o períodos de represión en al menos 85 países de todo el mundo.

<https://www.un.org/es/observances/victims-enforced-disappearance#:~:text=Asimismo%2C%20la%20resoluci%C3%B3n%20aconoce%20con,comenz%C3%B3%20a%20observarse%20en%202011>

#### Recurso 2:

<https://loslatidosdelamemoria.cl/>

Audio 1: <https://loslatidosdelamemoria.cl/microbiografias/manuel-jesus-tamayo-martinez/>

Audio 2: <https://loslatidosdelamemoria.cl/microbiografias/carmen-cecilia-bueno-cifuentes/>

Audio 3: <https://loslatidosdelamemoria.cl/microbiografias/jorge-eduardo-ortiz-moraga/>

#### Recurso 3:

<https://cntvplay.cl/series/una-historia-necesaria/>

La serie completa está disponible en la plataforma audiovisual gratuita del Consejo Nacional de Televisión, el/la docente sólo debe registrarse.

DISEÑO DE ACTIVIDAD			
<b>Nombre actividad:</b> Guardianes de la Memoria: Archivo Territorial			
<b>Nivel sugerido:</b> Tercero o Cuarto Medio / Electivos de Profundización		<b>Tiempo:</b> Cinco clases	
<b>Objetivo nuclearizado:</b> Reflexionar sobre las consecuencias y el significado de la desaparición forzada ocurrida durante la dictadura cívico militar para fortalecer la convivencia democrática y las definiciones actuales sobre el respeto y promoción de los Derechos Humanos en nuestro país.			
Asignaturas	Objetivos de aprendizajes escogidos (Priorización curricular 2023)	Habilidades centrales trabajadas	Conceptos- conocimientos disciplinares articuladores
Comprensión Histórica del Presente	<p><b>OA 5</b> Participar en el desarrollo de iniciativas de historia local, recogiendo relatos y fuentes propias de la comunidad cercana para relevar espacios de memoria.</p> <p><b>OA 5 a.-</b> Investigar sobre la realidad, considerando: - formulación de preguntas o problemas de investigación a partir de la observación de fenómenos; - levantamiento de información a partir de métodos y técnicas propias de historia, geografía, economía y otras ciencias sociales.</p> <p><b>OA g.-</b> Comunicar explicaciones, conclusiones y opiniones fundamentadas, haciendo uso de lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina.</p>	<p>Investigar</p> <p>Pensamiento Crítico</p> <p>Comunicar</p> <p>Observar</p> <p>Explicar</p>	<p>Historia Local (territorios) Espacios de memoria</p> <p>Problemas de Investigación</p> <p>Levantamiento de información</p> <p>Método de las Ciencias Sociales</p> <p>Convenciones Disciplinarias</p>
	Participación y Argumentación en Democracia	<p><b>OA 7.</b> Construir una postura personal sobre diversos temas controversiales y problemáticas de la sociedad, a partir de sus investigaciones y de la evaluación y confrontación de argumentaciones y evidencias en torno a estos.</p> <p><b>OA 4.</b> Elaborar argumentos basándose en evidencias o información pública legitimada pertinentes al tema o problema analizado.</p> <p><b>OA 5.</b> Utilizar formas de argumentación y de legitimación del conocimiento, pertinentes al ámbito de participación, a la comunidad discursiva y a los propósitos de sus argumentaciones.</p>	<p>Investigar</p> <p>Argumentar</p> <p>Evaluar</p>

**Preguntas problematizadoras:**

¿Qué impacto ha tenido para nuestro país la desaparición forzada de personas durante la dictadura cívico militar? ¿De qué forma se puede reparar el daño causado?

**Indicador de evaluación:**

- Construye preguntas pertinentes que aportan al debate en el curso
- Define ideas de manera clara y coherente que dan cuenta de la comprensión del texto leído.
- Logra identificar dilemas morales y éticos referidos al análisis de la carta leída y del texto Antígona de Sófocles.
- Escucha y respeta la opinión de sus compañeros/as
- Analiza el documental "Nostalgia de la Luz", definiendo ideas principales y elaborando preguntas que contribuyen a la reflexión grupal.
- Identifica ideas fundamentales de la canción "Desapariciones" y establecen relación con las actividades desarrolladas en las primeras clases.
- Construyen una respuesta de la pregunta problematizadora haciendo referencia a contenidos abordados y reflexiones previas, lo cual permite visualizar una comprensión global del tema.

**Descripción general de la actividad**

La actividad pretende sensibilizar al estudiante respecto al impacto que ha tenido para nuestro país la desaparición forzada de personas durante el periodo de la dictadura cívico militar. Para ello, se analizarán diversas fuentes que permitirán comprender el alcance de las violaciones a los Derechos Humanos y las consecuencias de la falta de justicia respecto a los Detenidos Desaparecidos.

Se sugiere que al momento de dar inicio a la actividad, se haga una revisión detallada de las orientaciones para cada clase, como también de los recursos pedagógicos sugeridos, ya que de este modo se podrán hacer las adecuaciones pertinentes que faciliten el desarrollo de la actividad.

**Clase 1.**

Los y las estudiantes realizan la lectura personal, comprensiva y analítica de la Carta Abierta de Cristian Warnken al Presidente Boric (Recurso 1). Se les explica que el autor es una figura pública de nuestro país y que en el contexto de la conmemoración de los 50 años, le envió una carta al presidente, la cual generó reflexiones y debates a nivel nacional.

Para realizar una comprensión del texto, se les pide que completen en pareja la siguiente tabla.

¿Qué preguntas me hago a partir de la lectura del texto?	¿Qué conclusiones construyó de la lectura?	¿Qué tema controversial se desprende del texto?

Una vez completada la tabla, el o la docente selecciona opiniones al azar, las cuales son compartidas en el curso y se abre la discusión sobre los planteamientos señalados. Para esto es relevante definir normas de participación y tiempos de intervención.

## Clase 2

Las y los estudiantes, realizan lectura personal, comprensiva y analítica de un fragmento propuesto de la tragedia Antígona de Sófocles en el que la protagonista enfrenta al gobernante exigiéndole le conceda el derecho a sepultar a su hermano quien yace muerto en las afueras de la ciudad y a cuyo sepelio el rey Creonte se niega, ya que lo ha acusado de traición a la patria la de necesidad y urgencia de darle sepultura a su hermano es tan urgente que, incluso, expone su propia vida en el intento. **(Recurso 2)**

Luego de la lectura y, a partir de 3 preguntas propuestas, se cuestionan:

- ¿De qué forma se enfrentan ciudadanía y Estado / poder y creencias en el fragmento leído?
- ¿Qué dilema moral podemos apreciar en el fragmento y de qué forma lo asociamos con la temática abordada en la Carta leída y analizada en la clase anterior?
- ¿Qué rol le cupo a Antígona? ¿Es posible establecer una relación con la situación vivida por los familiares víctimas de violación a los derechos humanos durante la dictadura cívico militar?

## Clase 3

Al iniciar la clase, el o la docente retoma el contenido recordando parte de las reflexiones compartidas en la actividad anterior. Posteriormente, le señala al curso que realizarán un análisis cinematográfico del aclamado documentalista chileno, Patricio Guzmán, específicamente del documental: "Nostalgia de la Luz", el cual recibió una gran cantidad de premios y reconocimientos internacionales. **(Recurso 3)**

Para observar y comprender de mejor manera el documental, se les solicita a las y los estudiantes que en su cuaderno vayan tomando nota de aquellos fragmentos que más les llamaron la atención, como también construyan preguntas que creen que deberían ser abordadas por el curso. Para eso, copian la siguiente tabla.

¿Qué ideas, reflexiones, pensamientos construyo a partir de la observación del documental?	¿Qué preguntas creo que son necesarias de abordar?

Para una mayor apropiación de la actividad, se recomienda leer las orientaciones del documento del **Recurso 4**, específicamente entre las páginas 73 y 80.

#### **Clase 4**

Al iniciar, el o la docente retoma el contenido abordado en la sesión anterior, haciendo referencia a las reflexiones generadas en el análisis del documental "Nostalgia de la luz". Es importante que la conversación sea guiada y acompañada en todo momento, intentando llevar la reflexión hacia el análisis del impacto que ha tenido la desaparición forzada de personas durante el periodo de la dictadura cívico militar en nuestro país, como también la relevancia de recordar estos hechos para reforzar la importancia de los Derechos Humanos como marco de convivencia en una sociedad democrática.

Luego, el o la docente, le consulta al curso si creen que la desaparición forzada de personas ocurrió solo en nuestro país y si saben de alguna situación actual de similares características que haya pasado durante el último tiempo.

Para profundizar en la reflexión, se les pide a las y los estudiantes que hagan un análisis de la canción "desapariciones" del cantautor panameño Rubén Blades, pero en la versión del grupo Los Fabulosos Cádillacs. (**Recurso 5**). Para ello se les entrega al curso la letra impresa de la canción, para que puedan hacer un seguimiento y análisis del contenido (**Recurso 6**)

Una vez compartidas las reflexiones, se le señala al curso que la desaparición forzada fue un acto de terrorismo de Estado que vivieron varios países latinoamericanos, y que dicha situación sigue ocurriendo hasta el día de hoy.

#### **Clase 5**

Al iniciar el o la docente retoma el contenido visto en la sesión anterior, recordando las reflexiones compartidas. Luego, se le plantea al curso la pregunta problematizadora que guía el desarrollo de toda la actividad

¿Qué impacto ha tenido para nuestro país la desaparición forzada de personas durante la dictadura cívico militar? ¿De qué forma se puede reparar el daño causado?

Para avanzar en el desarrollo de la respuesta, se le muestra al curso el video presente en el **Recurso 7**, en el que se da a conocer la iniciativa gubernamental sobre el plan nacional de búsqueda. La información presentada, también puede ser complementada con el contenido de la página web de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD)

Una vez revisado el material, se le pide al curso que en pareja respondan la pregunta problematizadora, poniendo especial atención en la definición de acciones en la que ellos puedan contribuir en el resguardo de la memoria y fortalecimiento de los Derechos Humanos en nuestro país.

#### **Proyecciones:**

La actividad se puede proyectar a través de un análisis de fuentes que permita al estudiantado investigar para dar paso a la construcción de un Archivo de Memoria Territorial. Para ello se puede hacer referencia al documento elaborado por el museo de la memoria "Archivos la memoria en Chile", en el que se da cuenta de la construcción de un patrimonio material e inmaterial relacionado al resguardo de los Derechos Humanos.

[https://web.museodelamemoria.cl/wp-content/files\\_mf/1606850086LIBRO\\_archivos\\_de\\_la\\_memoria\\_version\\_web\\_b.pdf](https://web.museodelamemoria.cl/wp-content/files_mf/1606850086LIBRO_archivos_de_la_memoria_version_web_b.pdf)

Para que las y los estudiantes reflexionen en torno a la importancia y la función de un archivo, el profesor o la profesora se sugiere presentar una guía que oriente la construcción del archivo territorial, considerando:

- ¿Qué función tiene un archivo para una comunidad específica?
- ¿Qué función tendrá el archivo que nos proponemos crear?
- ¿Qué conexiones podemos establecer entre archivos, historia e identidad de la comunidad?
- Una vez realizadas las entrevistas, planifican la construcción del archivo en la cual cada grupo debe asumir y organizar una de las siguientes tareas:
  - Recopilación de los testimonios.
  - Selección y edición de los materiales recopilados (escritos, audios, videos).
  - Almacenamiento físico (y digital de ser posible).
  - Clasificación y catalogación.
- Cada una de las tareas desarrolladas debe estar fundamentada y argumentada por el grupo que la desarrolle.

Se sugiere que en caso de realizar un trabajo de estas características se planifique una etapa de difusión que considere a toda la comunidad educativa, con especial énfasis el CRA del establecimiento.

Para una mayor fundamentación y orientación de construcción de un Archivo de Memoria Territorial, se sugiere revisar el siguiente material

[http://www.ongeco.cl/wp-content/uploads/2015/04/Guia\\_metodologica\\_Recreando\\_el\\_pasado.pdf](http://www.ongeco.cl/wp-content/uploads/2015/04/Guia_metodologica_Recreando_el_pasado.pdf)

La desaparición forzada de personas ha afectado a la mayor parte de los países latinoamericanos en la historia reciente. Para profundizar en esta línea se puede hacer referencia al texto "Antígona González" de la escritora mexicana Sara Uribe, publicado el año 2012, en el cual se da a conocer lo que ha sido la desaparición de personas en México durante los últimos años en el contexto de la guerra contra el Narcotráfico.

Respecto a situaciones de desapariciones forzadas en nuestro país durante los últimos años, se puede hacer referencia a la información presente en el siguiente link

<https://www.indh.cl/desaparicion-forzada-una-realidad-dictadura-democracia/>

### **Sugerencia para Adecuaciones Curriculares**

#### **Presentación de la información para los y las estudiantes:**

- En el caso de existir conceptos muy abstractos o que puedan dificultar la comprensión de los textos trabajados en la actividad, se sugiere otorgar otras opciones de vocabulario de modo de resguardar el acceso a la información.
- En caso de estudiantes con baja visión o dificultades visuales otorgar opciones que favorezcan el acceso a la información por ejemplo utilizar texto en macrotipo y/o braille.
- En el caso que el material (cartas de la actividad) sea muy extensas, considerar presentarlo de manera parcelada, resguardando mantener el foco de atención del estudiantado.
- Dependiendo de los tiempos de atención y concentración de los y las estudiantes, en caso de presentar 2 o más actividades, considerar parcelar la cantidad de actividades a realizar.

### De expresión de las y los estudiantes:

- Permitir que las y los estudiantes decidan de qué manera podrán expresar su opinión, algunas opciones pueden ser: oral, escrita, entre otras.
- Orientar la participación activa de la ruta de aprendizaje, o participación en ABP u otra estrategia colaborativa que la o el docente decida.
- Potenciar que los espacios de reflexión permitan que todos y todas entreguen sus opiniones. En el caso de que no quieran opinar frente a su grupo curso; delimitar roles, responsabilidades en el trabajo grupal y construcción colectiva para favorecer la participación en distintos ámbitos de la actividad.

### De motivación de los y las estudiantes:

- Motivar la participación de las y los estudiantes por medio de preguntas guiadas, de manera permanente, resguardando la comprensión de la misma.
- Intencionar que las y los estudiantes opinen y participen de manera activa, en relación al conocimiento del tema central o de la actividad a realizar, tener una impresión del relato para quienes lo requieran como apoyo visual a la actividad; ofrecer la lectura del relato a quienes quieran participar.
- Generar espacios para entregar su opinión y conocimientos del tema.
- Definir de manera conjunta el rol y responsabilidad en los trabajos grupales.

### Recursos y/o materiales:

- 1.- Carta de Cristián Warnken al Presidente Gabriel Boric  
<https://www.pauta.cl/actualidad/2023/08/12/carta-de-cristian-warnken-al-presidente-gabriel-boric.html>
- 2.- Texto: Antígona de Sófocles

## Creonte y Antígona

A continuación, reproducimos unos de los más bellos pasajes de la literatura clásica: el diálogo entre Creonte y Antígona del dramaturgo griego Sófocles.

La historia que antecede al texto es la siguiente: «Dos hermanos de Antígona: Eteocles y Polinices luchan por el control de Tebas. En el transcurso de la guerra, mueren los dos debido a lo cual asume la corona de la ciudad el tío de ambos, Creonte. Éste decreta que el hermano que defendía la ciudad — Eteocles — sea enterrado con todos los honores, mientras que el atacante — Polinices — sea dejado donde está para ser pasto de las alimañas.

Según la mentalidad griega, un cuerpo insepulto condenaba a su alma a vagar eternamente por la tierra. Antígona decide desobedecer las órdenes de su tío y cubre el cuerpo de su hermano con una capa de tierra fina, pero suficiente para ser un funeral válido ante los dioses, desencadenando la ira de Creonte. Antígona es presa y juzgada por Creonte en el diálogo que viene a continuación.

**CREONTE:**

(a Antígona) Y tú, tú que inclinas al suelo tu rostro, ¿confirmas o desmientes haber hecho esto?

**ANTÍGONA:**

Lo confirmo, sí; yo lo hice, y no lo niego.

**CREONTE:**

(Al guardián.) Tú puedes irte a dónde quieras, ya del peso de mi inculpación.

Sale el guardián.

pero tú (a Antígona) dime brevemente, sin extenderte; ¿sabías que estaba decretado no hacer esto?

**ANTÍGONA:**

Si, lo sabía: ¿cómo no iba a saberlo? Todo el mundo lo sabe.

**CREONTE:**

Y, así y todo, ¿te atreviste a pasar por encima de la ley?

**ANTÍGONA:**

No era Zeus quien me la había decretado, ni Dike, compañera de los dioses subterráneos, perfiló nunca entre los hombres leyes de este tipo. Y no creía yo que tus decretos tuvieran tanta fuerza como para permitir que solo un hombre pueda saltar por encima de las leyes no escritas, inmutables, de los dioses: su vigencia no es de hoy ni de ayer, sino de siempre, y nadie sabe cuándo aparecieron. No iba yo a atraerme el castigo de los dioses por temor a lo que pudiera pensar alguien: ¿ya veía, ya, mi muerte –y cómo no? –, aunque tú no hubieses decretado nada; y, si muero antes de tiempo, yo digo que es ganancia: quien, como yo, entre tantos males vive, ¿no sale acaso ganando con su muerte? Y así, no es, no desgracia, para mí, tener este destino; y en cambio, si el cadáver de un hijo de mi madre estuviera insepulto y yo lo aguantara, entonces, eso sí me sería doloroso; lo otro, en cambio, no me es doloroso: puede que a ti te parezca que obré como una loca, pero, poco más o menos, es a un loco a quien doy cuenta de mi locura.

**CORIFEO:**

Muestra la joven fiera audacia, hija de un padre fiero: no sabe ceder al infortunio.

**CREONTE:**

(Al coro.) Si, pero sepas que los más inflexibles pensamientos son los más prestos a caer: Y el hierro que, una vez cocido, el fuego hace fortísimo y muy duro, a menudo verás cómo se resquebraja, lleno de hendiduras; sé de fogosos caballos que una pequeña brida ha domado; no cuadra la arrogancia al que es esclavo del vecino; y ella se daba perfecta cuenta de la suya, al transgredir las leyes establecidas; y, después de hacerlo, otra nueva arrogancia: ufanarse y mostrar alegría por haberlo hecho. En verdad que el hombre no soy yo, que el hombre es ella si ante esto no siente el peso de la autoridad; pero, por muy de sangre de mi hermana que sea, aunque sea más de mi sangre que todo el Zeus que preside mi hogar, ni ella ni su hermana podrán escapar de muerte infamante, porque a su hermana también la acuso de haber tenido parte en la decisión de sepultarle. (A los esclavos.) Llamadla. (Al coro.) Si, la he visto dentro hace poco, fuera de sí, incapaz de dominar su razón; porque, generalmente, el corazón de los que tramán en la sombra acciones no rectas, antes de que realicen su acción, ya resulta convicto de su arteria. Pero, sobre todo, mi odio es para la que, cogida en pleno delito, quiere después darle timbres de belleza.

**ANTÍGONA:**

Ya me tienes: ¿buscas aún algo más que mi muerte?

**CREONTE:**

Por mi parte, nada más; con tener esto, lo tengo ya todo.

**ANTÍGONA:**

¿Qué esperas, pues? A mí, tus palabras ni me placen ni podrían nunca llegar a complacerme; y las mías también a ti te son desagradables. De todos modos, ¿cómo podía alcanzar más gloriosa gloria que enterrando a mi hermano? Todos éstos, te dirían que mi acción les agrada, si el miedo no les tuviera cerrada la boca; pero la tiranía tiene, entre otras muchas ventajas, la de poder hacer y decir lo que le venga en gana.

**CREONTE:**

De entre todos los cadmeos, este punto de vista es solo tuyo.

**ANTÍGONA:**

Que no, que es el de todos: pero ante ti cierran la boca.

**CREONTE:**

¿Y a ti no te avergüenza, pensar distinto a ellos?

**ANTÍGONA:**

Nada hay vergonzoso en honrar a los hermanos.

**CREONTE:**

¿Y no era acaso tu hermano el que murió frente a él?

**ANTÍGONA:**

Mi hermano era, del mismo padre y de la misma madre.

**CREONTE:**

Y, siendo así, ¿cómo tributas al uno honores impíos para el otro?

**ANTÍGONA:**

No sería a ésta la opinión del muerto.

**CREONTE:**

Si tú le honras igual que al impío...

**ANTÍGONA:**

Cuando murió no era su esclavo: era su hermano.

**CREONTE:**

Que había venido a arrasar el país; y el otro se opuso en su defensa.

**ANTÍGONA:**

Con todo, Hades requiere leyes igualitarias.

**CREONTE:**

Pero no que el que obró bien tenga la misma suerte que el malvado.

**ANTÍGONA:**

¿Quién sabe si allí abajo mi acción es elogiada?

**CREONTE:**

No, en verdad no, que un enemigo, ni muerto, será jamás mi amigo

**ANTÍGONA:**

No nací para compartir el odio sino el amor.

**CREONTE:**

Pues vete abajo y, si te quedan ganas de amar, ama a los muertos que, a mí, mientras viva, no ha de mandarme una mujer.

**Recursos y/o materiales:**

3.- Link del documental "Nostalgia de la Luz"

<https://www.youtube.com/watch?v=hQ6Ml6Aa8g4>

4.- Material pedagógico Patricio Guzmán:

<https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2018/01/cuaderno-pedagogico-patricio-guzman.pdf>

5.- Canción desapariciones de Los Fabulosos Cadillacs

<https://www.youtube.com/watch?v=yE2lIXOS9vQ>

6.- Letra de canción

Estrofa	Letra de la canción	¿Qué pienso de la estrofa?
1	<p><i>Que alguien me diga si ha visto a mi esposo, preguntaba la doña, se llama Ernesto y tiene cuarenta años, trabajaba de peón en un negocio de autos, llevaba camisa oscura y pantalón claro, salió de noche y no ha regresado y no se ya qué pensar pues esto antes no me había pasado.</i></p>	
2	<p><i>Llevo tres días buscando a mi hermana, se llama Altagracia igual que la abuela, salió del trabajo para la escuela, tenía puestos jeans y una camisa blanca, no ha sido el novio, el tipo está en su casa, no saben de ella en la policía ni en el hospital</i></p>	

Estrofa	Letra de la canción	¿Qué pienso de la estrofa?
3	<p><i>Que alguien me diga si ha visto a mi hijo, es estudiante de medicina, se llama Agustín y es un buen muchacho, es a veces terco cuando opina, lo han detenido, no sé qué fuerza, pantalón blanco camisa a rayas, pasó ante ayer</i></p>	
4	<p><i>Clara Quiñones se llama mi madre, ella es un alma de Dios y no se mete con nadie, se la han llevado de testigo por un asunto que es nada más conmigo y yo fui a entregarme hoy por la tarde y ahora vi que no saben quién se la llevó del cuartel.</i></p>	
5	<p><i>Anoche escuché varias explosiones, tiros de escopeta y de revólver, autos acelerados, frenos, gritos, ecos de botas en la calle, toques de puerta, quejas por dioses, platos rotos, estaban dando la telenovela, por eso nadiemiró pa' fuera. Avestruz.</i></p>	
6	<p><i>Adónde van los desaparecidos, busca en el agua y en los matorrales y por qué es que desaparecen, porque no todos somos iguales y cuándo vuelve el desaparecido cada vez que lo trae el pensamiento, cómo se llama al desaparecido, una emoción apretando por dentro.</i></p>	

7.- Plan nacional de búsqueda <https://www.youtube.com/watch?v=Bnr9WZyqkMQ>

8.- Página web de Familiares de Detenidos Desaparecidos: <https://afdd.cl/>

<b>DISEÑO DE ACTIVIDAD</b>	
<b>Nombre actividad:</b> Memorial transterritorial de mujeres	
<b>Nivel sugerido:</b> Tercero y cuarto Medio y EPJA	<b>Tiempo:</b> 4 horas pedagógicas
<b>Objetivo:</b> Reconocer a mujeres profesoras y estudiantes que sufrieron violencia política sexual en el periodo de dictadura cívico militar, valorando su lucha por la democracia y fortaleciendo la memoria.	
<b>Preguntas problematizadoras:</b> ¿Por qué debemos recordar a quienes sufrieron Violencia Política Sexual (VPS) durante la dictadura Cívico Militar?	
<b>Indicador de evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construye preguntas que enriquecen y aportan a la reflexión del curso.</li> <li>- Escucha con atención y respeto las opiniones de sus compañeros/as</li> <li>- Comprende el concepto de Violencia Política Sexual y logra situarlo como expresión de vulneración a los Derechos Humanos ocurridos durante la dictadura cívico militar.</li> </ul>	
<b>Descripción general de la actividad:</b> <p>Contexto y Sentido:</p> <p>Durante la dictadura cívico-militar chilena se violó sistemáticamente los derechos humanos, a través de la detención ilegal, tortura, desaparición forzada y asesinato. Hoy, buscamos resignificar la historia reciente de nuestro país, y para aquello es fundamental que se reconstruya y problematice la memoria, sobre todo la memoria de mujeres.</p> <p>Los estudios de género y memoria, así como los testimonios de mujeres sobrevivientes, nos muestran que estas mujeres vivieron una violencia política particular, pues por el solo hecho de ser mujeres, gran parte de la violencia recibida tuvo connotación de represión, humillación, abuso y sometimiento sexual hacia sus cuerpos, hablamos entonces de 'Violencia Política y Sexual'.</p> <p>La violencia política y sexual representa una forma específica de violencia patriarcal hacia las mujeres que es relevante de visibilizar y reconocer en el proceso de re-construcción de la memoria.</p> <p style="text-align: center;"><i>"Las mujeres, durante la dictadura, serán "castigadas" material y simbólicamente por haber sobrepasado las fronteras de los roles que culturalmente les estaban asignados. En la lógica de la "contrainsurgencia" y la doctrina de la "seguridad nacional" del aparato represión del Estado militar, las mujeres serán catalogadas como "enemigas" o "mujeres del enemigo", y objeto de violencia sexual sistemática como una "política de género" destinada a destruirlas y mantener el orden de dominación de los hombres por sobre las mujeres"</i></p> <p style="text-align: right;"><small>(Carolina Carrera, «Un secreto a voces», en Memorias de Ocupación. Violencia sexual contra mujeres detenidas durante la dictadura. Humanas. 2005. pp64.).</small></p>	

Paralelamente, existieron grupos de resistencia de mujeres quienes a partir de una lucha colectiva visibilizaban y denunciaban crímenes, torturas y violaciones a los DDHH, de las cuales ellas eran doblemente víctimas, tensionando directamente a las violencias históricas de las mujeres y disidencias.

*“Los cuerpos de las mujeres son atacados y ocupados como parte de una estrategia bélica de ataque al enemigo, como si sus cuerpos representaran también el territorio enemigo a ser ocupado, invadido, violentado”.*

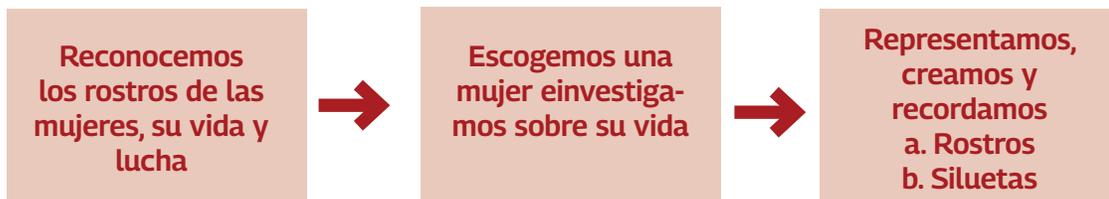
<https://radio.uchile.cl/2013/09/03/violencia-sexual-contramujeres-en-dictadura-un-crime-invisibilizado/>

Las escuelas y liceos también tienen memoria, y dentro de esta memoria es fundamental reconocer a aquellas mujeres, profesoras y estudiantes que lucharon por los derechos humanos y la democracia en el periodo dictatorial, pagando esa lucha con sus propios cuerpos y vidas.

### Actividades

El desarrollo de esta actividad considera tres grandes momentos, los cuales pueden ser adecuados por el o la docente según los tiempos disponibles para el desarrollo del trabajo.

En términos generales, estos momentos son:



#### Primer momento:

Al iniciar se invita al curso a dialogar y reflexionar respecto a la memoria, significados y percepciones. Así mismo, se abre la discusión respecto a la comprensión de lo que es la violencia política y sexual durante el periodo de la dictadura cívico-militar.

Para ello se recomienda leer el texto “Violencia política sexual y medios de comunicación” (Recurso 1), para posteriormente realizar una breve discusión en el curso y lograr, de este modo, una comprensión global del significado de la Violencia Política y Sexual (VPS). Para la reflexión se proponen las siguientes preguntas:

- Del texto leído ¿Qué preguntas me gustaría plantear al curso?
- ¿Qué definición elaborarías sobre la Violencia Política Sexual (VPS)?
- ¿Por qué debemos recordar a quienes sufrieron Violencia Política Sexual (VPS) durante la dictadura Cívico Militar?

## Segundo Momento

Una vez realizada la reflexión, se plantea al curso el desafío de realizar un memorial con profesoras detenidas, torturadas, asesinadas y desaparecidas en dictadura por los 50 años del Golpe Cívico Militar en Chile. Para ello se observan referentes de memoriales de anexo y se revisan recursos audiovisuales propuestos en los Recursos 2 y 3.

Respecto a los videos presentes en el recurso 3, es importante hacer una revisión previa del material y definir cuál de ellos puede ser utilizado para favorecer la comprensión global de la actividad. Así mismo, dichos videos pueden ser referenciados como insumos para el trabajo que posteriormente realice el curso.

1. Se proyectan las imágenes de las mujeres presentes en el Recurso 2 y se comenta quienes.
2. En grupos de 3 a 4 personas, se plantea que escojan a una de las mujeres y realicen una investigación de la biografía de acuerdo a fechas relevantes, edades de cada mujer, militancia política, datos históricos de las mujeres, lugares geográficos determinantes dentro de las historias de cada una, liceos y/o escuelas en donde ejercieron/ estudiaron.
3. Realizar una obra visual del rostro en formato: hoja de block N 99 1/8 en vertical. Pueden aplicar diversas técnicas: pintura, fotografía intervenida, foto bordado, arte digital, ilustración, collage, artes gráficas, etc. Observar imágenes del Recurso 4 como referencias de técnicas.
4. Se invita a escribir un breve fundamento de por qué escogió a esa mujer (mínimo 50 palabras). ¿Qué les llamó la atención?, ¿qué ven en su rostro? Se plantea el reconocimiento de su presencia en la memoria a través de representación de su rostro y posterior montaje.
5. Se pueden ir complementando los materiales audiovisuales a medida que acontece cada sesión.

\*Es importante respetar el formato hoja de block N 99 1/8 en vertical, inserten un pequeño párrafo con el nombre y biografía de la mujer escogida, así como por qué la escogieron.

\*Cada memorial podrá itinerar por diversas partes cercanas al establecimiento y también se podrá intercambiar memorial con otros establecimientos.

### Proyecciones:

La Transterritorialidad nos permite desplazar el memorial de las diferentes escuelas y liceos a otros territorios, intercambiar con otras comunidades educativas, plaza o parques y/o organizaciones barriales, de modo que pueda dialogar en otras fechas o bien de modo permanente.

Se plantea la digitalización del registro completo en las escuelas y liceos para realizar una publicación en la web (issu, instagram) de la experiencia y memorial.

### Sugerencias para adecuaciones curriculares:

- Establecer formas que favorezcan la percepción, comprensión y representación de la información a todos los estudiantes, considerar macrotipos en caso de ser necesarios, destacar conceptos y atender a la diversidad cultural, diferentes modalidades convencionales según lengua materna y experiencia y conocimientos previos de las y los estudiantes.

- Potenciar que puedan expresar de manera oral o escrita su experiencias opinión y reconociendo alguna mujer de su contexto, dar tiempo para poder aunar criterios y roles definidos en trabajos en grupos considerando la organización para la investigación versus sus tiempos y diferentes realidades personales; Al ser un trabajo grupal y colaborativo, se designarán labores en las que se priorizará el trabajo y decisiones participativas en las cuales se tomarán en cuenta los gustos e intereses de cada estudiante.
- Permitir la expresión por medio de que les estudiantes demuestren sus nuevos conocimientos por medio de recursos como la exploración y la interacción, utilizar ilustraciones, de la manipulación de materiales, de recursos multimedia, música, artes visuales, escultura, utilizar tecnologías de apoyo, según sea su referencia,, intereses y habilidades

### Recursos y/o materiales:

#### Recurso 1. Definición de Violencia Política Sexual

Extractos del texto: Violencia política y sexual en medios de comunicación. Asociación de Abogadas Feministas (ABOFEM)

<https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/80575/1/DDHH,%20violencia%20politico%20sexual%20%20y%20comunicaciones.pdf>

#### II. Nociones básicas sobre violencia político sexual y género

1. Definiciones: a. Violencia política: el informe de la Comisión Nacional sobre prisión política y tortura (2003) la definió como: "todo acto por el cual se haya infligido intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, castigarla por un acto que haya cometido o se sospeche que ha cometido, intimidar o coaccionar a esa persona u otras, anular su personalidad o disminuir su capacidad física o mental, o por razones basadas en cualquier tipo de discriminación. Siempre y cuando dichos dolores o sufrimientos se hayan cometido por un agente del Estado u otra persona a su servicio, o que actúe bajo su instigación, o con su consentimiento o aquiescencia." B. Violencia sexual: manifestación de la violencia institucional que conlleva elementos de tipo sexual, ejecutados en un contexto de desigualdad entre las partes, en el que los agresores aprovechan su posición de poder para someter a la víctima mediante el uso de la fuerza.

La Corte IDH se ha referido a la forma como la violencia sexual se ha utilizado en los conflictos armados como un medio simbólico para humillar a la parte contraria o como un medio de castigo y represión. En este sentido, ha resaltado cómo la utilización del poder estatal para violar los derechos de las mujeres en un conflicto interno, además de afectarles a ellas de forma directa, puede tener el objetivo de causar un efecto en la sociedad a través de esas violaciones y dar un mensaje o lección, pues las consecuencias de la violencia sexual suelen trascender de la víctima. (Corte IDH. Caso Mujeres Víctimas de Tortura Sexual en Atenco Vs. México. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 28 de noviembre de 2018. Serie C No. 371., Párrafo 200). En consecuencia, podemos afirmar que tanto el género, la expresión de género, y la orientación sexual son factores que agudizan la violencia política y tienen expresiones particulares, las que no pueden invisibilizarse al abordar estos casos, por parte de los medios de comunicación, desde lo genérico, es decir, referirse simplemente a "la tortura".

**Recurso 2: Rostros**

[https://docs.google.com/document/d/1RAGwx6RohpFhtY7\\_uQSBaHzMD8ZDWBPg/edit](https://docs.google.com/document/d/1RAGwx6RohpFhtY7_uQSBaHzMD8ZDWBPg/edit)

**Recurso 3:** Videos y links de cortos/ documentales de algunas mujeres.

<https://www.youtube.com/watch?v=4MGp7Fo9YOY> - Lumi Videla

<https://www.youtube.com/watch?v=hmdEj23EuzY> - Marta Ugarte

[https://www.youtube.com/watch?v=wR35w-\\_QLyQ](https://www.youtube.com/watch?v=wR35w-_QLyQ) - Ana María Puga

<https://www.youtube.com/watch?v=Yi7lnxSRHFM> - María Elena González Inostroza

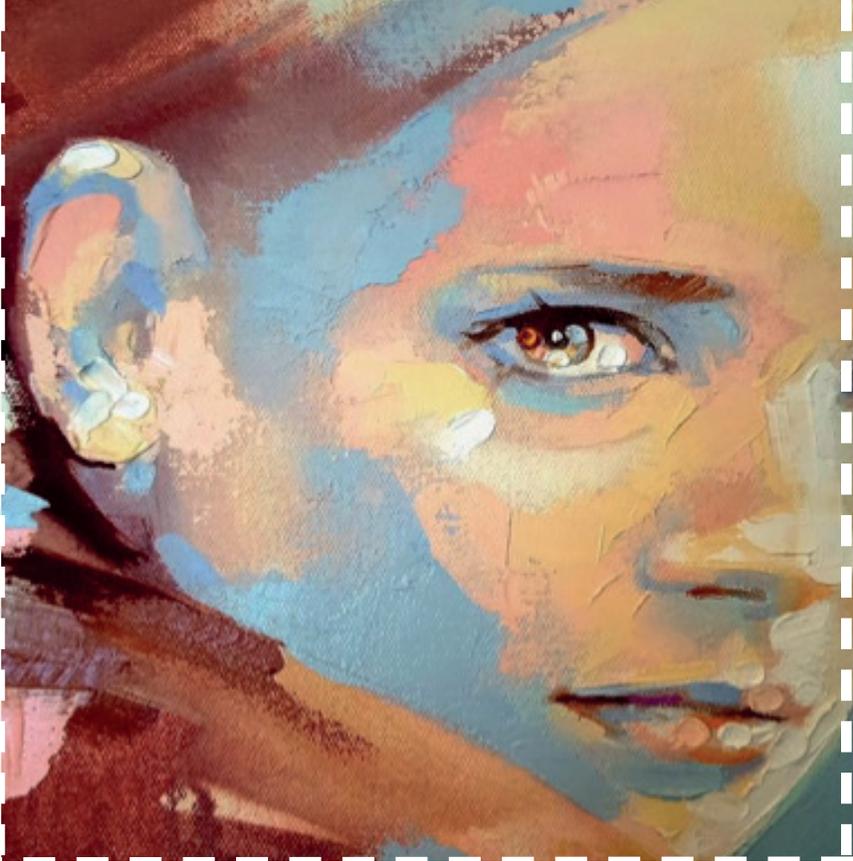
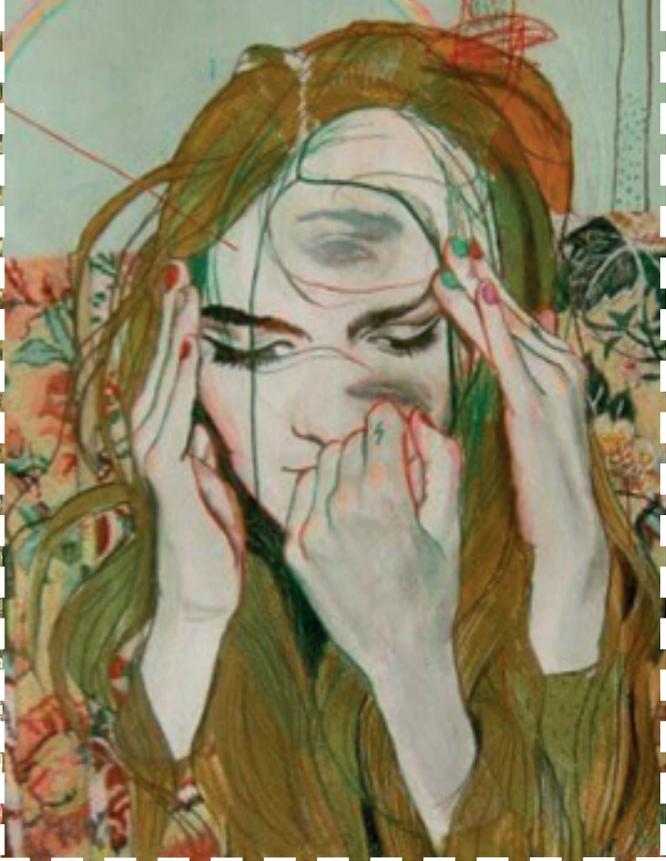
<https://www.youtube.com/watch?v=L4E5L691JxM> - María Isabel Beltrán Sánchez

<https://www.youtube.com/watch?v=kSozT-hsTPo> - Rosetta Gianna Piallini González

**Recurso 3:** Imágenes de referentes visuales con distintas técnicas gráficas para elaborar el memorial.







Recurso 4: Imágenes de referentes de memoriales.



Recurso 4: Imágenes de referentes de memoriales.



## Recurso 5. Referencias conceptuales

**Golpe de Estado:** También conocido como golpe o derrocamiento, es la toma y destitución del gobierno y los poderes de un Estado. Normalmente, se trata de una toma ilegal del poder por parte de una facción política, un partido político, una secta, un grupo reaccionario o militar.

**Dictadura:** Régimen político en el que una sola persona o grupo gobierna con poder total, sin someterse a ningún tipo de limitaciones y con la facultad de promulgar y modificar leyes a su voluntad.

**Tortura:** La tortura es el acto de infligir dolor y daño físico o psicológico con el fin de dar castigo, obtener información o de conseguir "pruebas" o para conseguir información de algún tipo. Es un abuso de poder y una violación a los DDHH.

**Dictadura Militar Chilena:** La dictadura militar chilena, también denominada Régimen Militar, fue el régimen dictatorial militar establecido en Chile entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990.

**Persona desaparecida:** Se llama persona desaparecida a aquella cuya localización se desconoce. Generalmente se relaciona con guerras, dictaduras, catástrofes, desplazamientos de refugiados o secuestros, pero también se incluyen las personas que se han perdido. Al desaparecer una persona por años, no es posible realizar un proceso de duelo, ni cierre emocional generando incertidumbre, temor y mucho dolor.

**Violencia Político Sexual:** Consiste en una práctica de vulneración de manera sistemática sobre los cuerpos de mujeres y disidencias, una vulneración sexual con torturas desde violaciones, abusos y no alimentar a las detenidas y tipos de humillaciones sexuales realizada desde la dictadura.

**Memoria:** Tener el derecho y la capacidad de recordar.

**Memorial:** Palabra de origen religioso, sitio que recuerda a las víctimas de la dictadura militar chilena para que no sean olvidadas constituyendo parte de lo que actualmente somos. Puede utilizar fotografías, retratos, objetos simbólicos y ornamentales (placas, velas, cartas, etc).

**Transterritorial:** Que tiene la posibilidad de ir de un territorio a otro, que atraviesa varios territorios de manera simultánea

**ANEXO: A continuación, te dejamos imágenes de las siguientes mujeres y datos biográficos.**



**Ana María Puga Rojas**

Fecha de asesinato: 1974

Lugar: Santiago

Actividad política: Movimiento de Izquierda revolucionaria (MIR)

Ocupación: Profesora.

Edad: 54 años

Estado civil: Casada y un hijo.



**Julia del Rosario Retamal Sepúlveda**

Fecha de asesinato: 1976

Lugar: Santiago

Actividad política: Partido comunista

Ocupación: Profesora de enseñanza básica.

Edad: 54 años

Estado civil: Soltera



**María Elena González Inostroza**

Fecha de asesinato: 15/08/1974

Lugar: Santiago.

Actividad política: MIR

Ocupación: Profesora de enseñanza básica.

Edad: 24 años

Estado civil: Soltera



**Mónica del Carmen Pacheco Sánchez**

Fecha de asesinato: 19/11/1975

Lugar: Santiago.

Actividad política: MIR

Ocupación: Profesora de enseñanza básica.

Edad: 26 años

Estado civil: Casada/Embarazada



**Marta Lidia Ugarte Román**

Fecha de asesinato: 09/09/1976

Lugar: Santiago.

Actividad política: Partido comunista

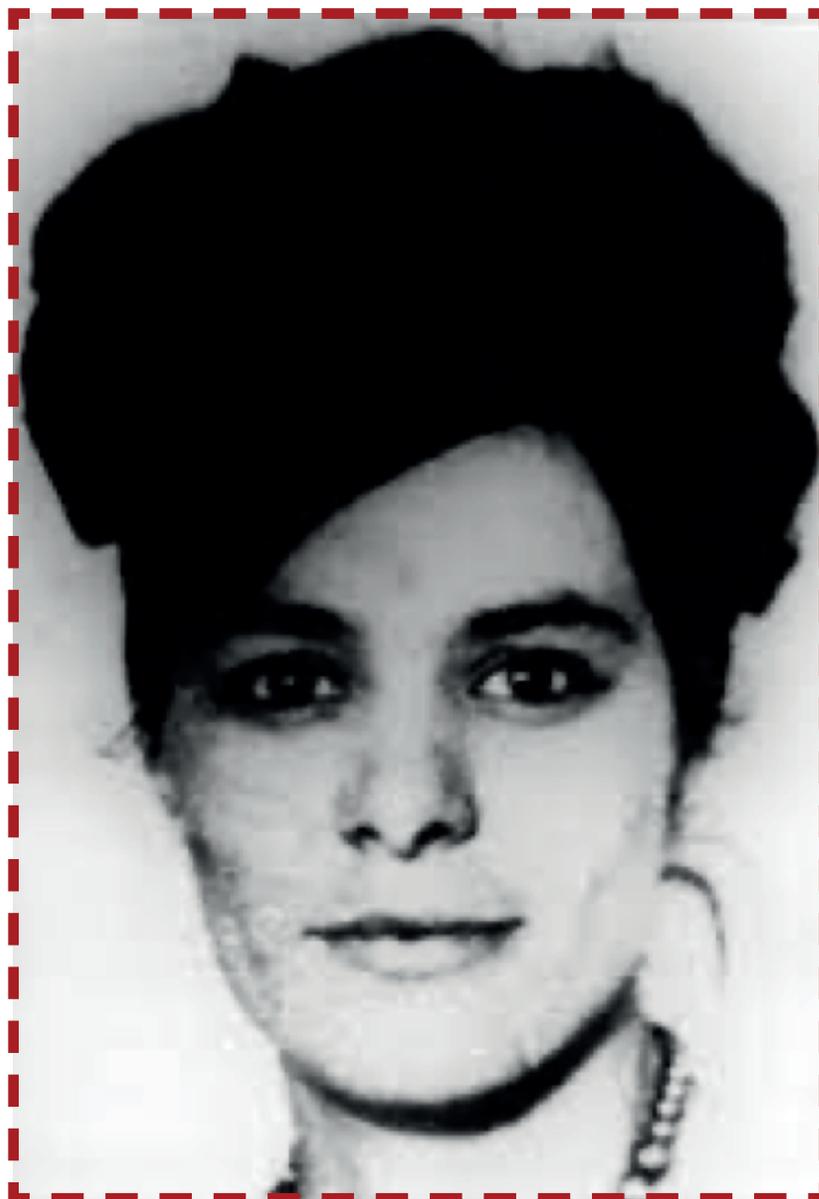
Ocupación: Profesora de enseñanza básica.

Edad: 42 años



**Bernarda Rosalba Vera Contardo**

Fecha de detención: 10/10/1973  
Lugar: Panguipulli.  
Actividad política: MIR  
Ocupación: Profesora de enseñanza básica.  
Edad: 27 años  
Estado civil: Casada/una hija.



**Elsa Victoria Leuthner Muñoz**

Fecha de detención: 15/08/1974  
Lugar: Santiago.  
Actividad política: Partido Comunista  
Ocupación: Profesora de enseñanza básica.  
Edad: 32 años  
Estado civil: Casada/tres hijos.



**Lumi Videla Moya**

Fecha de asesinato: 03/11/1974

Lugar: Santiago.

Actividad política: MIR

Ocupación: Educadora popular, filósofa y socióloga.

Edad: 26 años

Estado civil: Soltera



**Arcadia Patricia Flores Pérez**

Fecha de asesinato: 16/08/1981

Lugar: Santiago.

Actividad política: MIR

Ocupación: Profesora y estudiante de periodismo.

Edad: 27 años

Estado civil: Soltera



**María Arriagada Jeréz**

Fecha de detención: 27/09/1973

Lugar: Curacautín.

Situación:

Actividad política: PC

Ocupación: Profesora.

Edad: 40 años

Estado civil: Casada/5 hijos



**María Isabel Beltrán Sánchez**

Fecha de detención: 18/12/1973

Lugar: Santiago.

Actividad política: MIR

Ocupación: Profesora.

Edad: 21 años

Estado civil: Casada/1 hija



**María Cristina López Stewart**

Fecha de detención: 22/09/1974

Lugar: Santiago.

Actividad política: MIR

Ocupación: Profesora.

Edad: 21 años

Estado civil: Soltera



**Rosetta Gianna Pallini González**

Fecha de asesinato: 02/08/1975

Lugar: México.

Actividad política: MIR

Ocupación: Profesora de Historia.

Edad: 22 años

Estado civil: Casada



**Frida Elena Laschan Mellado**

Fecha de asesinato: 15/04/1976

Lugar: Argentina.

Actividad política: MIR

Ocupación: Profesora.

Edad: 29 años

Estado civil: Casada/1 hijo

The background of the page is a dark, textured blue. On the left side, there is a vertical dashed white line. To the right of this line, there are several stylized, colorful illustrations of children's faces and hands. The faces are in shades of blue, green, and red, with simple features and smiling expressions. Some hands are raised, and there are some abstract shapes and colors scattered around, suggesting a group of children participating in an activity. The overall style is simple and child-friendly.

# *Actividades*

**Desafíos Democráticos**

DISEÑO DE ACTIVIDAD	
<b>Nombre actividad:</b> ¿Por qué es bueno vivir en democracia?	
<b>Nivel sugerido:</b> NT2 a Octavo básico.	<b>Tiempo:</b> 3 clases de 90 minutos
<p><b>Objetivo nuclearizado:</b> Reconocer características de un sistema democrático y expresarlo a través de un dibujo o texto, a partir de entrevistas realizadas a integrantes del grupo familiar y de la observación de diversas fuentes audiovisuales sobre el tema que les permite valorar la vida en sociedad.</p>	
<p><b>Objetivo de aprendizaje transversal:</b></p> <p>Educación de párvulos: Núcleo convivencia y ciudadanía: Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de las mayorías.</p> <p>Primero a sexto básico: Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.</p> <p>Séptimo y octavo: Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la participación ciudadana democrática, activa, solidaria, responsable, con conciencia de los respectivos deberes y derechos; desenvolverse en su entorno de acuerdo a estos principios y proyectar su participación plena en la sociedad de carácter democrático.</p>	
<p><b>Indicadores de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica dos características de un sistema democrático</li> <li>- Elabora preguntas sobre el tema para realizar una entrevista a un integrante del grupo familiar</li> <li>- Crea trabajos de arte y/o produce un texto escrito que exprese dos características de la vida en democracia</li> </ul>	
<p><b>Descripción general de la actividad:</b></p> <p>La actividad consiste en la creación de un dibujo o un texto (en el caso de estudiantes de los cursos superiores) que debe expresar cómo cada estudiante caracteriza un sistema democrático. Para informarse sobre el tema realizan micro entrevistas a integrantes de sus familias sobre el significado de la democracia.</p>	
<p><b>Preguntas problematizadoras:</b></p> <p>¿Por qué es bueno vivir en democracia?</p>	

**Descripción de la actividad:**

La actividad comienza con la contextualización general del/la docente respecto de las principales formas de organización social que ha tenido la humanidad. Para ello, hace referencia a situaciones cotidianas y sencillas, por ejemplo, cómo se organiza el curso o el colegio. Y les invita a observar un video (**Recurso 1**) para introducir el tema.

En el caso de estudiantes de quinto a octavo, se sugiere agregar preguntas que invitan a problematizar la vida en democracia en la actualidad, haciendo referencia a aspectos que deben mejorarse para poder hablar de democracia propiamente tal o invitándoles a reflexionar sobre las responsabilidades de la vida en comunidad. Para dar cuenta que la democracia no es un sistema que esté garantizado *per se* se sugiere mostrar estadísticas del mundo en esta materia (**Recurso 2**) o idealmente que busquen datos y ellos mismos/as elaboren los gráficos.

Para indagar en el tema les propone realizar una breve entrevista a algún integrante de su familia que ellos escojan y, para eso, los invita a construir algunas preguntas sobre el tema. El/la docente les sugiere algunas preguntas, por ejemplo:

- ¿Qué es para ti la democracia?
- ¿Es bueno vivir en democracia?
- ¿Por qué es bueno vivir en democracia?
- ¿En Chile vivimos en democracia?

El/la docente informa a los apoderados/as de esta actividad para que puedan apoyar su realización grabando con un celular las respuestas y enviándolas a un correo o WhatsApp que se disponga para ello. Si esto resulta muy complejo, se trabaja con el audio en cada casa. En los cursos más grandes, la entrevista puede ser escrita. Idealmente, se comparten los audios (o extractos de estos) de forma anónima, para que todo el curso pueda escuchar la diversidad de percepciones y opiniones sobre el tema y les ayude a formarse una opinión más amplia.

Finalmente, los y las estudiantes deberán crear un dibujo o un texto que dé cuenta de su representación sobre qué es un sistema democrático.

**Proyecciones:**

La actividad puede proyectarse, invitando a los apoderados/as a participar de diálogos sobre la democracia. También relacionando lo aprendido con las formas de organización y normas de convivencia que se utilizan el curso o aspectos que deben ser mejorados para que realmente se vivencia la democracia.

**Sugerencias de adecuaciones curriculares:**

- Poder potenciar el trabajo en colaboración permitiendo que las y los estudiantes utilicen diferentes estrategias de comunicación para resolver la tarea.
- Valorar que puedan identificar y expresar las emociones que se provocan al trabajar en su hogar o con su grupos de trabajos en la temática central.
- Permitir la metacognición desde la funcionalidad de vivir en democracia en su vida actual y en su contexto diario.
- Explicar y anticipar las etapas de desarrollo de su actividad.

**Recursos y/o materiales:**

**Recurso 1:** ¿Existe la democracia? Curiosamente. <https://www.youtube.com/watch?v=b3k3WEFDbgk>

**Recurso 2:** <https://es.statista.com/grafico/19319/paises-y-territorios-clasificados-segun-el-indice-de-democracia-global/>

DISEÑO DE ACTIVIDAD			
<b>Nombre actividad:</b> Voces que construyen historias			
<b>Nivel sugerido:</b> Sexto básico, EPJA		<b>Tiempo:</b> 5 clases de 90 minutos	
<p><b>Objetivo nuclearizado:</b></p> <p>Investigar las continuidades y cambios en la sociedad chilena, comparando y contrastando el periodo de Dictadura Militar con el Chile actual, a partir del análisis de diversas interpretaciones historiográficas y textos no literarios, para crear una obra musical que exprese una reflexión propia sobre las transformaciones ocurridas entre ambos periodos, para identificar desafíos comunes en la sociedad actual.</p>			
Asignaturas	Objetivos de aprendizajes escogidos (Priorización curricular 2023)	Habilidades centrales trabajadas	Conceptos-conocimientos disciplinares articuladores
Historia	<p><b>OA 8</b> Comparar diferentes visiones sobre el quiebre de la democracia en Chile, el régimen militar y el proceso de recuperación de la democracia a fines del siglo XX, considerando los distintos actores, experiencias y puntos de vista, y el consenso actual con respecto al valor de la democracia.</p> <p><b>OA 9</b> Explicar y dar ejemplos de aspectos que se mantienen y aspectos que han cambiado o se han desarrollado en la sociedad chilena a lo largo de su historia</p> <p>EPJA/ Estudios Sociales/ Segundo Nivel</p> <p><b>OF1</b> Comprender que la sociedad chilena es una construcción histórica en la cual han intervenido diversos actores, asumiendo que ellos y ellas son partícipes de este proceso.</p> <p><b>OF4</b> Apreciar el valor del conocimiento histórico para comprender el presente y proyectarse al futuro, y reconocer que sobre la historia hay diversas interpretaciones.</p>	<p>Comparar</p> <p>Explicar</p> <p>Comprender</p>	<p>Interpretaciones históricas</p> <p>Valor de la democracia</p> <p>Continuidad y cambio histórico</p>

Música	<p><b>OA 2</b> Expresar, mostrando grados crecientes de elaboración y detalle, las sensaciones, emociones e ideas que les sugiere la música escuchada e interpretada, usando diversos medios expresivos (verbal, corporal, musical, visual).</p> <p><b>OA 4</b> Cantar al unísono y a más voces y tocar instrumentos de percusión, melódicos (metalófono, flauta dulce u otros) y/o armónicos (guitarra, teclado, otros).</p> <p><b>OA 7</b> Explicar la relación entre las obras interpretadas y/o escuchadas, con elementos del contexto en que surgen.</p> <p>Aprendizaje complementario:</p> <p><b>OA 5</b> Improvisar y crear ideas musicales con un propósito dado y un adecuado dominio del lenguaje musical</p>	<p>Expresar</p> <p>Relacionar</p> <p>Crear</p>	Expresión de emociones e ideas
Lenguaje	<p><b>OA6</b> Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, biografías, relatos históricos, libros y artículos informativos, noticias, etc.) para ampliar su conocimiento del mundo y formarse una opinión...</p> <p><b>OA7</b> Evaluar críticamente la información presente en textos de diversa procedencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• determinando quién es el emisor, cuál es su propósito y a quién dirige el mensaje</li> <li>• evaluando si un texto entrega suficiente información para responder una determinada pregunta o cumplir un propósito</li> <li>• comparando la información que se entrega sobre una misma noticia en distintas fuentes.</li> </ul> <p><b>OA11</b> Buscar y comparar información sobre un tema, utilizando fuentes como internet, enciclopedias, libros, prensa, etc., para llevar a cabo una investigación.</p> <p><b>OA17</b> Planificar sus textos: • estableciendo propósito y destinatario • generando ideas a partir de sus conocimientos e investigación • organizando las ideas que compondrán su escrito</p> <p><b>OA18</b> Escribir, revisar y editar sus textos para satisfacer un propósito y transmitir sus ideas</p>	<p>Comprender</p> <p>Evaluar</p> <p>Comparar</p> <p>Planificar textos</p>	<p>Textos no literarios</p> <p>Emisor</p> <p>Propósito comunicativo</p> <p>Propósito</p>

**Descripción General de la actividad:**

Los y las estudiantes desarrollan un proceso de investigación, en el que indagan en diversas fuentes de información (textos no literarios, fuentes históricas, etc.) que les permiten formular una opinión propia respecto de cuánto y de qué manera ha cambiado la sociedad chilena entre el periodo de Dictadura Militar y la sociedad actual, creando una canción que exprese un punto de vista fundamentado sobre continuidades y cambios entre un periodo y otro, identificando desafíos comunes en la sociedad actual.

**Preguntas problematizadoras:**

¿De qué manera ha cambiado Chile entre el periodo de Dictadura y el sistema democrático actual?

**Indicadores de evaluación:**

- Compara diferentes visiones sobre el quiebre de la democracia en Chile
- Explica y da ejemplos de aspectos que se mantienen y que han cambiado en el periodo estudiado
- Comprende la relación entre obras musicales y contexto histórico
- Expresa las sensaciones, emociones e ideas que les sugiere la música escuchada e interpretada
- Canta o toca instrumentos de percusión, melódicos (metalófono, flauta dulce u otros) y/o armónicos (guitarra, teclado, otros).
- Crea ideas musicales con un propósito dado
- Comprende la información de fuentes históricas y de textos no literarios
- Evalúa críticamente la información presente en textos de diversa procedencia
- Buscar y comparar información sobre un tema
- Planifica y edita su texto con un propósito definido

**Descripción de la actividad:**

El/la docente hace un encuadre de la actividad, comenzando por establecer la relación entre el contexto social e histórico y las obras artísticas que emergen de él. En ese marco les propone escuchar canciones de músicos chilenos/as que han sido populares entre 1970 y la actualidad. El sentido es motivar a los y las estudiantes con lenguajes cercanos a ellos/as y proponerles que, luego de un proceso de investigación, deberán sean ellos/as quienes creen sus propias creaciones sobre el periodo en estudio.

Proponemos al docente las siguientes canciones y la rutina que sale a continuación:

- Victor Jara - Luchín (audio oficial)
- El Baile de Los Que Sobran - Los Prisioneros
- Supernova - Maldito Amor (OFICIAL VIDEO MUSICAL)
- Portavoz con Staylok - El otro Chile (Vídeo Oficial)
- Polimá Westcoast - My Blood Ft Pablo Chill-E

<b>Observo</b> <b>¿Qué información entrega el video?</b>	<b>Me pregunto</b> <b>¿Qué pregunta proponen para ser compartidas con el curso?</b>	<b>Pienso</b> <b>¿Qué piensan del contenido del video?</b>

El/la docente comenta que son muy distintas las conclusiones a las que se puede llegar dependiendo las canciones que son seleccionadas para representar a cada década, instándolos a utilizar diversas fuentes para realizar su investigación.

**Sesiones siguientes:**

En las sesiones siguientes, los y las estudiantes deberán crear una producción musical, en la que deberán expresar su punto de vista sobre las continuidades y cambios entre un periodo y otro. Para ello es indispensable que los y las estudiantes analicen diversas fuentes de información que les permitan construir una visión argumentada. Necesariamente deben analizar fuentes que den cuenta de los diversos ámbitos de la realidad; por lo menos del ámbito económico, cultural y político.

En la asignatura de Historia se analizan diversas interpretaciones historiográficas, fuentes históricas primarias y diversas fuentes de información que el/la docente utiliza habitualmente cuando aborda esta unidad. En la asignatura de Lenguaje es posible abordar la comprensión de textos no literarios, extrayendo información explícita e implícita, haciendo inferencias, comparando información de textos a propósito de un mismo tema. Además, se trabaja la creación de textos, planificando sus creaciones, estableciendo propósito y destinatario, utilizando la información recabada desde la asignatura de historia, desarrollando la argumentación para expresar su punto de vista, ampliando el vocabulario y entendiendo el uso de figuras literarias. En la asignatura de Música se aborda la creación e interpretación musical.

Finalmente, y después de un proceso que debe ser articulado y detallado por los equipos docentes, se presentan las creaciones de los y las estudiantes.

**Proyecciones:**

Sería pertinente realizar esta actividad a través de la metodología del aprendizaje basado en proyectos, ya que implica una serie de pasos, la articulación de varias asignaturas, el desarrollo de habilidades de análisis y la elaboración de un producto concreto.

**Sugerencias de adecuaciones curriculares:**

- Anticipar a las y los estudiantes lo que van a realizar la actividad, conocer su opinión, gustos e intereses.
- Involucrar a los estudiantes en todo momento de la actividad, permitiendo opinión características de los grupos, preguntar si los conocen que otra canción o que saben de ellos.
- Visualizar el video los videos al menos dos veces, y generando opciones que puedan comentarlos con familia o amistades.
- Explicar porque son las elecciones de esos temas y saber su opinión.
- Permitir la gradualidad en el desarrollo de su trabajo y actividad

DISEÑO DE ACTIVIDAD	
<b>Nombre actividad:</b> Pequeña historia de un desacuerdo	
<b>Nivel sugerido:</b> Primer y Segundo ciclo básico	<b>Tiempo:</b> 2 clases de 2 horas pedagógicas
<b>Objetivo:</b> Valorar formas dialógicas de resolver las diferencias, a través de la reflexión sobre situaciones cotidianas del curso, el colegio o el país.	
<p><b>Objetivo de aprendizaje transversal:</b></p> <p>Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, interactuando de manera constructiva mediante la cooperación y reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento y de superación de las diferencias.</p>	
<p><b>Descripción de la actividad:</b></p> <p>Esta actividad está construida siguiendo la propuesta del equipo de Educación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. La actividad comienza con una pregunta inicial que permita conectar con las vivencias de los y las estudiantes. El/la docente pregunta: ¿Has tenido algún desacuerdo con algún miembro de tu familia, de tus amigos o del colegio en el último tiempo? En tu experiencia ¿ha sido un problema estar en desacuerdo con alguien importante para ti?</p> <p>Luego se desarrolla la lectura del cuento Pequeña Historia de un desacuerdo de Claudio Fuentes (Anexo 1) o se realiza la observación del video del cuento que elaboró el Museo de la Memoria (Anexo 2), que describe las diferencias de opinión entre integrantes de un mismo colegio frente a la propuesta de cortar una araucaria milenaria para remodelar el establecimiento y tener una sala de computación.</p> <p>Después de la lectura u observación del video el/la docente propone las siguientes preguntas:</p> <p><b>Preguntas de comprensión de la historia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuál es el problema que origina el desacuerdo?</li> <li>- ¿Cuáles son los argumentos de cada grupo?</li> <li>- ¿Con qué opinión te sientes más identificado y por qué?</li> <li>- ¿Qué emociones identificas en los personajes de la historia?</li> </ul> <p><b>Preguntas problematizadoras para abordar los desacuerdos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Es un problema estar en desacuerdo?</li> <li>- ¿Todas las opiniones son igualmente válidas para resolver un desacuerdo?</li> <li>- ¿Cómo se puede decidir cuando existen diversas opiniones frente a un tema?</li> </ul>	

En la clase siguiente se revisan ejemplos de otras situaciones de actualidad del país que ayuden a realizar el mismo ejercicio. Finalmente, con la ayuda de los y las estudiantes se buscan ejemplos de diversos desacuerdos que sean más pertinentes a la realidad del establecimiento y más atractivos para los/as estudiantes.

**Indicador de evaluación:**

- Identifican con claridad la situación que genera desacuerdos en la historia.
- Identifican los argumentos que utiliza cada grupo para defender su posición en la historia.
- Evalúan el problema de la historia y construyen dos argumentos que justifican una posición propia frente a la temática.

**Proyecciones:**

La actividad podría continuar de manera mensual o semanal en la asignatura de Orientación, analizando una noticia de actualidad o alguna situación propia de la comunidad escolar, a partir de la cual se reflexione sobre los hechos, las interpretaciones o posiciones, los argumentos que utilizan y finalmente, sobre cómo podemos estar legítimamente en desacuerdo sin que eso genere descalificaciones.

**Sugerencias de Adecuaciones Curriculares:**

**Presentación de la información para los y las estudiantes:**

En el caso que existan estudiantes no lectores, acompañar el acceso al texto escrito por medio de imágenes o el trabajo en dupla con otro/a estudiante que colabore con la mediación del texto.

En el caso de existir conceptos muy abstractos o que puedan dificultar la comprensión en el estudiantado, se sugiere otorgar otras opciones de vocabulario de modo de resguardar el acceso a la información.

En caso de estudiantes con baja visión o dificultades visuales se sugiere privilegiar el uso del material audiovisual.

En el caso que el material audiovisual sea muy extenso, considerar presentarlo de manera parcelada, resguardando mantener el foco de atención del estudiantado.

**De expresión de las y los estudiantes:**

Fortalecer la interacción con sus pares por medio del trabajo grupal.

En el caso que algún/a estudiante tenga que opinar o reflexionar frente a sus pares, permitir otra opción para expresar sus ideas, en el caso que no quiera hacerlo.

Al realizar preguntas guiadas, se sugiere resguardar la comprensión de estas por parte del estudiantado.

**De motivación de los y las estudiantes:**

Generar espacios amigables para que las y los estudiantes entreguen su opinión y/o conocimientos del tema.

Mantener una interacción en donde el docente resalte fortalezas de las y los estudiantes y fomente preferencias individuales en la realización de la actividad.

**Recursos y/o materiales:**

**Recurso 1:** <https://issuu.com/ekare/docs/pequenahistoriadeundesacuerdo>

Videocuento "Pequeña historia de un desacuerdo": <https://www.youtube.com/watch?v=YakWuLPpSyl>

DISEÑO DE ACTIVIDAD			
<b>Nombre actividad:</b> ¿Por qué las noticias falsas (Fake News) son un riesgo para la democracia?			
<b>Nivel sugerido:</b> 8° básico a 2° medio		<b>Tiempo:</b> 3 clases de 90 minutos.	
<p><b>Objetivo nuclearizado:</b></p> <p>Reflexionar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre los riesgos de la desinformación para la convivencia democrática de nuestro país, a través del análisis de fuentes secundarias en el que se describen situaciones de desinformación generadas en el contexto del Golpe de Estado, la dictadura Cívico Militar y el proceso constitucional de los últimos años.</p>			
Asignaturas	Objetivos de aprendizajes escogidos (Priorización curricular 2023)	Habilidades centrales trabajadas	Conceptos-conocimientos disciplinares articuladores
Historia	<p><b>Sexto básico.</b></p> <p><b>OA 8</b> Comparar diferentes visiones sobre el quiebre de la democracia en Chile, el régimen militar y el proceso de recuperación de la democracia a fines del siglo XX, considerando los distintos actores, experiencias y puntos de vista, y el consenso actual con respecto al valor de la democracia.</p> <p><b>OA 9</b> Explicar y dar ejemplos de aspectos que se mantienen y aspectos que han cambiado o se han desarrollado en la sociedad chilena a lo largo de su historia</p> <p><b>Transversales 7° básico a 4° medio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.</li> <li>• Resolver problemas de manera reflexiva en el ámbito escolar, familiar y social, tanto utilizando modelos y rutinas como aplicando de manera creativa conceptos, criterios, principios y leyes generales.</li> </ul>	<p>Comparar</p> <p>Explicar</p> <p>Analizar</p> <p>Resolver</p>	<p>Quiebre de la democracia</p> <p>Régimen Militar</p> <p>Continuidad y cambio</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la participación ciudadana democrática, activa, solidaria, responsable, con conciencia de los respectivos deberes y derechos; desenvolverse en su entorno de acuerdo a estos principios y proyectar su participación plena en la sociedad de carácter democrático.</li> </ul>		
Lenguaje (8°)	<p><b>OA3</b> Analizar las narraciones leídas para enriquecer su comprensión, considerando, cuando sea pertinente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el o los conflictos de la historia</li> <li>• los personajes, su evolución en el relato y su relación con otros personajes</li> <li>• la relación de un fragmento de la obra con el total</li> <li>• el narrador, distinguiéndolo del autor</li> <li>• personajes tipo (por ejemplo, el pícaro, el avaro, el seductor, la madrastra, etc.), símbolos y tópicos literarios presentes en el texto</li> <li>• los prejuicios, estereotipos y creencias presentes en el relato y su conexión con el mundo actual</li> <li>• la disposición temporal de los hechos, con atención a los recursos léxicos y gramaticales empleados para expresarla</li> <li>• elementos en común con otros textos leídos en el año.</li> </ul>	<p>Analizar</p> <p>Comprender</p>	<p>Narraciones</p> <p>Recursos Léxicos y gramaticales</p>
Tecnología (8°)	<p><b>OA4</b> Comunicar el diseño, la planificación u otros procesos de la creación de productos tecnológicos, utilizando herramientas TIC, considerando diferentes tipos de objetivos y audiencias y teniendo en cuenta aspectos éticos.</p>	<p>Comunicar</p> <p>Aplicar</p>	<p>Diseño</p> <p>Productos tecnológicos</p>
Artes (8°)	<p><b>OA 2</b> Crear trabajos visuales a partir de diferentes desafíos creativos, experimentando con materiales sustentables en técnicas de impresión, papeles y textiles</p>	<p>Construir</p>	<p>Desafíos creativos</p> <p>Materiales sustentables</p>

#### Indicadores de evaluación

- Elabora dos preguntas que son pertinentes al tema y que contribuyen a la reflexión y el diálogo entre sus compañeros.
- Señala la desinformación presente en la fuente analizada.
- Explica el mecanismo utilizado para desinformar en cada una de las fuentes analizadas.

### Indicadores de evaluación

- Identifica el propósito de la desinformación en cada una de las fuentes analizadas
- Identifica dos cambios y dos continuidades con relación a la desinformación o noticias falsas a partir de las fuentes analizadas.
- Define tres ideas para evitar la desinformación o reducir su impacto para la convivencia democrática de nuestro país.
- Plasma en un Fanzine, de manera creativa y pertinente, el impacto de la desinformación para la convivencia democrática y la manera en que se puede reducir sus efectos en la sociedad.

### Descripción de la actividad:

La actividad se orienta a la comprensión del impacto que tienen las noticias falsas para la vida en una sociedad democrática, para lo cual se invita a las y los estudiantes a analizar hechos específicos ocurridos durante la dictadura cívico militar, como también en la historia reciente de nuestro país, con el propósito de que puedan construir una comprensión histórica de este fenómeno, como también generar una campaña de sensibilización a través de la construcción de un Fanzine sobre sus consecuencias.

La actividad tiene una propuesta de cuatro momentos globales para su desarrollo, las cuales pueden ser adecuadas a las posibilidades de un trabajo interdisciplinario, ya que aborda aprendizajes relativos a la asignatura de Historia, Lenguaje, Artes y Tecnología, por lo que se recomienda ante de dar inicio conocer la secuencia de actividades y definir en conjunto las tareas a desarrollar.

#### Primer momento:

Al inicio, el o la docente presenta al estudiantado la pregunta problematizadora de la actividad y le pide que respondan de manera individual. Posteriormente recoge cinco opiniones al azar y deja registro de las respuestas en un lugar visible de la pizarra.

Posteriormente, el o la docente presenta parte del material "Fake News. Los peligros de la desinformación" y les pide a los estudiantes que lean específicamente la lámina n°2 y que en pareja respondan las siguientes preguntas:

- Leo: ¿Qué información obtuve del texto?
- Pienso: ¿Qué conclusiones construye del texto?
- Me pregunto: A partir de lo leído ¿Qué preguntas me surgen y que me gustaría plantear al resto de mis compañeros?

Luego de recoger algunas preguntas, se levantan opiniones entre estudiantes para intentar construir una respuesta colectiva a la pregunta problematizadora señalada al inicio de clases.

Al finalizar, la o el docente le plantea al curso que la desinformación y las Fake News no son fenómenos recientes, sino que son desafíos que ha enfrentado la sociedad hace mucho tiempo. Para ejemplificar y fortalecer la comprensión del alcance que tienen las Fake News, se anuncia que se hará una investigación sobre el impacto que ha tenido la desinformación en la historia reciente de nuestro país.

**Segundo momento.**

Al iniciar, el o la docente, y en el marco de la conmemoración de los 50 años, plantea que en la historia reciente de nuestro país han existido casos emblemáticos de desinformación que han impactado en nuestra sociedad.

Para conocer detalles de esta situación, se realizará un trabajo en grupo en el que las y los estudiantes leerán tres reportajes relativos sobre situaciones de desinformación ocurridas en el contexto del Golpe de Estado y de la Dictadura Cívico Militar y completarán la siguiente tabla (**Ver Recurso 2**).

Título	Año	¿Cuál es la desinformación que se intentó instalar?	¿Qué mecanismo se utilizó para instalar la desinformación?	¿Cuál fue el propósito de la desinformación?
Plan Z				
Operación Colombo				
Aparición Virgen de Villa Alemana				

A continuación, el o la docente completa junto al curso la tabla, haciendo una revisión de las afirmaciones planteadas. Posteriormente señala que han existido situaciones recientes que ejemplifican el alcance que han tenido las Fake News, referenciando para aquello el alcance que tuvo la desinformación en el plebiscito constitucional del 4 de septiembre de 2022.

Para comprender las continuidades y cambios referidas a lo que fueron las Fake News, se les presenta a los estudiantes el material asociado al **Recurso 3**. Se recomienda hacer una revisión previa del material y ajustarlo según los tiempos disponibles para el desarrollo de la actividad.

Para asegurar una comprensión del contenido de las noticias analizadas, se sugiere crear un cuadro comparativo en el que las y los estudiantes puedan señalar dos continuidades y dos cambios respecto a las características de las Fake News a partir del contenido revisado de los

**Recursos 2 y 3**

Continuidades	Cambios
1.-	1.-
2.-	2.-

**Tercer momento**

Al iniciar la clase, el o la docente retoma el contenido revisado en la sesión anterior. Para ello vuelve a retomar la pregunta problematizadora de la actividad. Posteriormente presenta al curso el contenido del video "Fake News: ¿Son un invento moderno?"

(<https://www.youtube.com/watch?v=h4wOuTPm7k8>)

Una vez proyectado el video, el o la docente le solicita al curso que completen la siguiente tabla de manera individual y en silencio.

<b>Veo</b> ¿Qué observé en el video?	<b>Pienso</b> ¿Qué pienso de la información del video?	<b>Me pregunto</b> ¿Qué preguntas me surgen con la información que entrega el video?

Luego del tiempo adecuado para el desarrollo de la actividad, el o la docente toma registro de las preguntas creadas por las y los estudiantes. Es importante que seleccionen aquellas que resulten más desafiantes de responder para que entre todos y todas puedan construir respuestas colectivas.

A continuación, el o la docente divide al curso en grupos y les pide que a partir del contenido del **Recurso 2** definan tres ideas que permitirían luchar contra la desinformación, las cuales deben ser difundidas a través de un fanzine. Además, en la publicación que realicen deben dar respuesta a la pregunta problematizadora.

Para explicar las etapas asociadas a la construcción del Fanzine, el o la docente les presenta al curso el ciclo de construcción del Fanzine (**Pág.14 del Recurso 4**).

Al finalizar, el o la docente retroalimenta las ideas elaboradas por los grupos y orienta su construcción hacia temas y ámbitos relevantes que permitan cuestionar las Fake News.

**Cuarto Momento**

Al iniciar la clase, el o la docente vuelve a conformar los grupos de trabajo de la sesión anterior. Luego, les presenta el contenido presente en el **Recurso 4**, específicamente el contenido relativo a la definición de Fanzine (pág. 5) y en el que se detallan los pasos a considerar para construir un Fanzine (Pág. 13 a 24). También se puede proyectar el contenido del video presente en el **Recurso 5**, según los tiempos disponibles para aquello.

Es importante considerar que, para esta sesión, como las siguientes, las y los estudiantes deben contar con los materiales necesarios que permitan construir sus Fanzines. Para ello se debe entregar el listado de materiales a considerar en relación con el tipo de Fanzine que se elaborará.

**Quinto Momento**

## Difusión del Fanzine

Una vez elaborado los Fanzine por las y los estudiantes, se sugiere realizar una muestra del trabajo hecho en coordinación con el CRA, para que de esta manera el material quede disponible a consultas por el resto de las y los compañeros/as de la escuela y liceo. Para vincular el trabajo de creación de Fanzine con el trabajo que se realiza en los CRA o para ver la manera en que estos pueden ser difundidos se sugiere revisar las páginas 31, 32 y 33 del **Recurso 4**.

**Proyecciones:**

El trabajo que realicen las y los estudiantes puede ser proyectado a través de una actividad en coordinación con el CRA del establecimiento. Para ello es importante que se definan tareas y roles que faciliten la difusión de los trabajos creados por el estudiantado.

Por otro lado, el trabajo podría abrir una línea de acción del plan de Formación Ciudadana, a través de la creación de un comité comunicacional del establecimiento conformado por estudiantes encargados de dar a conocer información relevante del acontecer nacional e internacional, como así mismo sensibilizar a la comunidad educativa sobre los riesgos de la desinformación.

**Sugerencias de adecuaciones curriculares:****Presentación de la información para los y las estudiantes:**

- En el caso de existir conceptos muy abstractos o que puedan dificultar la comprensión en el estudiantado, se sugiere otorgar otras opciones de vocabulario de modo de resguardar el acceso a la información.
- En caso de estudiantes con baja visión o dificultades visuales otorgar opciones que favorezcan el acceso a la información por ejemplo utilizar texto en macrotipo y/o braille.
- Dependiendo de los tiempos de atención y concentración de los y las estudiantes, en caso de presentar 2 o más actividades, considerar parcelar la cantidad de actividades a realizar.

**De expresión de las y los estudiantes:**

- Permitir que las y los estudiantes decidan de qué manera podrán expresar su opinión, algunas opciones pueden ser: oral, escrita, dibujos, entre otras.
  - Orientar la participación activa de la ruta de aprendizaje, participación en ABP u otra estrategia colaborativa que la o el docente decida.
  - Fortalecer la interacción con sus pares por medio del trabajo grupal, resaltar sus fortalezas y preferencias individuales.
  - En alguna actividad que tengan que opinar o reflexionar frente a sus pares, permitir si no quieren opinar frente a su grupo curso; delimitar roles, responsabilidades en el trabajo grupal y construcción colectiva.
- De motivación de los y las estudiantes:
- Motivar la participación de las y los estudiantes por medio de preguntas guiadas, de manera permanente, resguardando la comprensión de la misma.
  - Intencionar que las y los estudiantes opinen y participen de manera activa, en relación al conocimiento del tema central o de la actividad a realizar.
  - Generar espacios para entregar su opinión y conocimientos del tema.
  - Definir de manera conjunta el rol y responsabilidad en los trabajos grupales.

**Recursos y/o materiales:**

**Recurso 1**

Cartilla del equipo de respuestas ante incidentes de seguridad informática. Ministerio del interior y seguridad pública. "Fake News. Los peligros de la desinformación". Documento en el que se describen las características de las Fake News y la manera en que deben ser abordadas.

<https://www.csirt.gob.cl/media/2021/05/FAKE-NEWS-los-peligros-de-la-desinformacio%CC%81n-ok.pdf>

**Recurso 2**

Reportaje plan Z: Artículo en el que se informa sobre el origen e impacto que tuvo el plan Z como una forma de justificar el Golpe de Estado de 1973.

<https://www.theclinic.cl/2013/09/02/el-plan-z-la-mentira-que-ensangrento-a-chile/>

Reportaje Operación Colombo: Artículo en el que se informa como la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) elaboró un montaje periodístico para desinformar y ocultar la desaparición de 119 personas.

<https://www.ciperchile.cl/2020/10/21/las-nuevas-incognitas-que-deja-la-operacion-colombo-la-fake-news-de-la-dina-de-1975/>

Reportaje aparición Virgen de Villa Alemana. Artículo en el que se relata lo que fue la noticia vinculada a un supuesto avistamiento de la Virgen en Villa Alemana en el año 1983.

<https://edicioncero.cl/2013/05/fraude-de-apariciones-de-la-virgen-en-villa-alemana-acusado-ex-ministro-cuadra-dice-que-nunca-supona-nada-del-montaje-mas-grande-en-la-historia/>

**Recurso 3.**

Reportaje de la cadena británica de noticias sobre las Fake News creadas en el contexto del plebiscito constitucional del 2022.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-62245073>

Reportaje de la cadena alemana de noticias en el que se describen distintas acciones orientadas al combate de la desinformación en el contexto del plebiscito constitucional del 2022.

<https://www.dw.com/es/plebiscito-en-chile-la-ardua-lucha-contra-las-noticias-falsas/a-62960599>

**Recurso 4**

Material del Ministerio de Educación en el que se explican las características, alcances y posibilidades del trabajo curricular en relación con la construcción de un Fanzine.

[https://bibliotecas-cra.cl/sites/default/files/cra\\_2018/manual-fanzines-web.pdf](https://bibliotecas-cra.cl/sites/default/files/cra_2018/manual-fanzines-web.pdf)

**Recurso 5**

Video de Youtube en el que se explican las etapas asociadas a la construcción de un Fanzine.

<https://www.youtube.com/watch?v=MrWIKNLJtRM>

DISEÑO DE ACTIVIDAD			
<b>Nombre actividad:</b> ¿Te haces parte de un discurso de odio?			
<b>Nivel sugerido:</b> Tercero y Cuarto Medio, EPJA		<b>Tiempo:</b> 4 horas pedagógicas	
<b>Objetivo nuclearizado:</b> Comprender qué es un discurso de odio, sus características y efectos a través de la investigación y análisis de diversos textos no literarios que circulan en medios de comunicación y redes sociales, para fomentar el pensamiento crítico, la empatía y el respeto por la dignidad humana.			
<b>Objetivo de aprendizaje transversal:</b>			
<p>Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º)</p> <p>Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.</p>			
Asignaturas	Objetivos de aprendizajes escogidos (Priorización curricular 2023)	Habilidades centrales trabajadas	Conceptos-conocimientos disciplinares articuladores
Lenguaje	<p><b>Tercero Medio</b></p> <p><b>OA3</b> Analizar críticamente textos de diversos géneros discursivos no literarios orales, escritos y audiovisuales, considerando: • La influencia de los contextos socioculturales de enunciador y audiencia.</p> <p><b>OA4</b> Analizar críticamente los géneros discursivos surgidos en diversas comunidades digitales (post, tweet, fotografías y videos, comentarios en foros, memes, etc.), considerando: • Influencia del contexto sociocultural. • Intereses, motivaciones, características y temas compartidos por la comunidad...</p> <p><b>OA6</b> Producir textos (orales, escritos o audiovisuales) coherentes y cohesionados, para comunicar sus análisis e interpretaciones de textos, desarrollar posturas sobre temas, explorar creativamente con el lenguaje, entre otros propósitos...</p>	Analizar	<p>Análisis crítico</p> <p>Texto no literario</p> <p>Géneros discursivos no literarios</p> <p>Veracidad de la información.</p>

	<p><b>OA9</b> Investigar sobre diversos temas para enriquecer sus lecturas y análisis, o para responder interrogantes propias de la asignatura: • Seleccionando fuentes e información según criterios de validez y confiabilidad. • Procesando la información mediante herramientas digitales o impresas...</p> <p><b>Cuarto Medio</b></p> <p><b>OA3</b> Evaluar críticamente textos de diversos géneros no literarios (orales, escritos y audiovisuales), analizando cuando corresponda: • Intenciones explícitas e implícitas del texto. • Tratamiento de temas y veracidad de la información. • Presentación de ideologías, creencias y puntos de vista. • Posicionamiento del enunciador frente al tema y el rol que busca representar ante la audiencia.</p> <p><b>OA5</b> Producir textos (orales, escritos o audiovisuales) coherentes y cohesionados para comunicar sus análisis e interpretaciones de textos, desarrollar posturas sobre temas..</p> <p><b>OA8</b> Investigar sobre diversos temas para enriquecer sus lecturas y análisis, o para responder interrogantes propios de la asignatura: • Seleccionando fuentes e información según criterios de validez y confiabilidad. • Procesando la información mediante herramientas digitales o impresas y géneros discursivos determinados. • Comunicando sus hallazgos por medio de géneros (escritos, orales o audiovisuales) del ámbito educativo. • Haciendo uso ético de la información investigada por medio de recursos de citación y referencia.</p>	<p>Investigar</p> <p>Evaluar</p> <p>Crear textos</p> <p>Investigar</p>	<p>Veracidad de la información.</p> <p>Escribir con propósito</p> <p>Fuentes, validez y confiabilidad</p>
--	---	--	---

Formación Ciudadana	<p><b>Tercero Medio</b></p> <p>OA 5 Promover el reconocimiento, la defensa y exigibilidad de los derechos humanos en la vida cotidiana, considerando los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, igualdad y no discriminación que los sustentan.</p>	Relacionar	Derechos humanos en la vida cotidiana
	<p><b>Cuarto Medio</b></p> <p>OA 6 Evaluar oportunidades y riesgos de los medios masivos de comunicación y del uso de las nuevas tecnologías de la información en el marco de una sociedad democrática, reflexionando personal y grupalmente sobre sus implicancias en la participación ciudadana y en el resguardo de la vida privada.</p>	Evaluar	Medios de comunicación  Sociedad democrática

**Descripción General de la actividad:**

La actividad consiste en indagar en discursos que se reproducen en diversos medios de comunicación, particularmente, a través de redes sociales, para que los y las estudiantes puedan identificar, cuando la libertad de expresión transgrede la dignidad de las personas.

**Preguntas problematizadoras:**

¿Cómo podemos identificar discursos de odio? ¿De qué manera puedes evitar ser parte de la difusión de un discurso de odio? ¿Qué consecuencias pueden tener para la convivencia democrática los discursos de odio?

**Indicador de evaluación:**

- Analiza críticamente textos de diversos géneros discursivos no literarios orales, escritos y audiovisuales
- Analiza críticamente los géneros discursivos surgidos en diversas comunidades digitales.
- Identifica formas de razonamiento y calidad de la evidencia para sostener opiniones en diversas redes sociales.
- Selecciona fuentes de información para profundizar en el tema de estudio.
- Reconoce riesgos de los medios masivos de comunicación y del uso de las nuevas tecnologías de la información en el marco de una sociedad democrática.
- Reflexiona sobre su rol en la difusión de mensajes que niegan la dignidad humana

**Descripción de la actividad:**

**Clase 1:**

La actividad comienza solicitando a los y las estudiantes que desde sus celulares y con sus palabras describan qué entienden por “discurso de odio”. A través de la aplicación mentimeter estas definiciones iniciales se van proyectando en la pizarra (si los estudiantes no tienen acceso a celular con internet, se puede hacer con un posit). Luego el/la docente lee algunas definiciones que ayudan a profundizar en el tema (le sugerimos las dos siguientes):

**Definición 1:**

*“Cualquier forma de comunicación de palabra, por escrito o a través del comportamiento, que sea un ataque o utilice lenguaje peyorativo o discriminatorio en relación con una persona o un grupo sobre la base de quiénes son o, en otras palabras, en razón de su religión, origen étnico, nacionalidad, raza, color, ascendencia, género u otro factor de identidad” (UNESCO, 2022).*

**Definición 2:**

*“Toda manifestación verbal o escrita que incite, promueva, propague o justifique la discriminación, hostigamiento, desprecio o la violencia contra una persona o un grupo de personas en razón de su pertenencia a un grupo social protegido por los instrumentos internacionales de derechos humanos” (CIDH, 2018).*

El/la docente les proporciona un extracto de un texto para profundizar en las características de este tipo de discurso y criterios que nos ayudan a distinguirlos (Recurso 1) y en los efectos que este tipo de discursos generan en las personas y en la sociedad.

**Clase 2:**

El/ la docente recuerda el tema de estudio haciendo referencia a la pregunta problematizadora abordada en la primera clase. Posteriormente presenta una noticia, que permite evidenciar la actualidad del tema (ejemplo en el recurso 2) proponiendo las siguientes preguntas:

¿Deben existir límites a la libertad de expresión?

¿Toda opinión es válida?

A continuación, se solicita a los y las estudiantes que investiguen en internet y seleccionen tres ejemplos de “discursos de odio”. Una vez que han realizado el ejercicio, se les plantean las siguientes preguntas:

¿Por qué consideras que este ejemplo representa un discurso de odio?

**Clase 3:**

Esta sesión tiene por objetivo que los y las estudiantes puedan distinguir cuándo nos encontramos frente a un discurso de odio y cuándo no.

Para introducir el tema se presenta un extracto de la siguiente nota del Periódico La Tercera “Discurso de odio, incivilidad y desacuerdo” (Recurso 3) que nos muestra dos ejemplos de la actualidad nacional y nos invita a preguntarnos: **¿Toda diferencia o desacuerdo con un grupo o colectivo de personas es un discurso de odio?** Se les solicita a los estudiantes que seleccionen dos ejemplos de discursos de odio y dos ejemplos que no lo son.

Se les pide que en una hoja escriban un ejemplo de cada tipo, que lo doblen y lo depositen en una caja dispuesta para ello. Al azar o por turnos, un estudiante va sacando un ejemplo. Clasifica si es un discurso de odio o no y argumenta.

**Clase 4:**

En esta clase y si es necesario en las siguientes, los y las estudiantes deben diseñar una campaña para ser difundida en redes sociales, que sensibilice al estudiantado y a la comunidad escolar en su conjunto, de los efectos y consecuencias negativas que generan los discursos de odio.

**Proyecciones:**

Se pueden abordar de forma sistemática temáticas como el Derecho a la libertad de expresión, también los posicionamientos relativistas.

### **Sugerencias para adecuaciones curriculares:**

#### **Presentación de la información para los y las estudiantes:**

En el caso de estudiantes con rezago en la lecto escritura se sugiere acompañar la lectura de los textos propuestos con imágenes, material audiovisual o fomentar el trabajo en dupla con otro/a estudiante que colabore con la mediación del texto.

En el caso de existir conceptos muy abstractos o que puedan dificultar la comprensión en el estudiantado, se sugiere otorgar otras opciones de vocabulario de modo de resguardar el acceso a la información. En caso de estudiantes con baja visión o dificultades visuales otorgar opciones que favorezcan el acceso a la información por ejemplo utilizar texto en macrotipo y/o braille.

Dependiendo de los tiempos de atención y concentración de los y las estudiantes, en caso de presentar 2 o más actividades, considerar parcelarlas para potenciar el foco de atención.

#### **De expresión de las y los estudiantes:**

Permitir que las y los estudiantes decidan de qué manera podrán expresar su opinión, algunas opciones pueden ser: oral, escrita, dibujos, entre otras.

En el caso que algún/a estudiante tenga que opinar o reflexionar frente a sus pares, permitir otra opción para expresar sus ideas, en el caso que no quiera hacerlo.

Al realizar preguntas guiadas, se sugiere resguardar la comprensión de estas por parte del estudiantado.

#### **De motivación de los y las estudiantes:**

Generar espacios amigables para que las y los estudiantes entreguen su opinión y/o conocimientos del tema.

Mantener una interacción en donde el docente resalte fortalezas de las y los estudiantes y fomente preferencias individuales en la realización de la actividad.

### **Recursos y/o materiales:**

**Recurso 1:** Definiciones, conceptos desde diversos autores, legislación y actualidad en Chile:

<https://cntv.cl/wp-content/uploads/2023/06/Discurso-de-Odio-Revision-Bibliografica.pdf>

**Recurso 2:**

<https://www.diarioconstitucional.cl/2023/08/07/corte-suprema-confirma-sentencia-que-acogio-desafuero-de-diputada-de-maria-luisa-cordero-velasquez/>

**Recurso 3:**

<https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/discurso-de-odio-incivilidad-y-desacuerdo/PGXSBW4P-4JFT7DMUDGYBQYM3Q4/>

DISEÑO DE ACTIVIDAD	
<b>Nombre actividad:</b> Gráfica política de los movimientos feministas durante la dictadura cívico militar.	
<b>Nivel sugerido:</b> 3er y 4to medio, EPJA	<b>Tiempo:</b> 2 clases de 90 minutos
<b>Objetivo:</b> Conocer distintos afiches de los movimientos feministas en Chile en la década de los años 80, analizando los problemas socialmente relevantes de la época desde la perspectiva de género para valorar las diferentes formas de comunicación y expresión visual.	
<b>Pregunta problematizadora</b> ¿Cuál fue el aporte del movimiento feminista en los 80 en la lucha por la democracia y los Derechos Humanos?	
<b>Indicadores de evaluación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construye preguntas que enriquecen el diálogo y la reflexión sobre el tema</li> <li>- Identifica conceptos e ideas claves del texto leído.</li> <li>- El título creado para el texto logra sintetizar las principales ideas planteadas.</li> <li>- Identifica y explica los mensajes considerados en los afiches.</li> <li>- Construye símbolos e imágenes que representan la información entregada en el afiche</li> </ul>	
<b>Descripción general de la actividad:</b> <p>Las y los estudiantes observan distintas piezas gráficas elaborados por los movimientos feministas. Con orientación del o la docente reflexionan acerca de las problemáticas que comunican visualmente cada uno de ellos, a través de sus formas, colores, materialidad, tipografía, técnicas etc.-</p> <p>A través de preguntas problematizadoras realizadas por el o la docente (sugeridas en este material) se abre el diálogo para compartir, reflexionar y discutir las apreciaciones y miradas que el estudiantado tiene acerca de las distintas piezas gráficas exhibidas, destacando ideas que parezcan relevantes.</p> <p>Posteriormente cada estudiante elabora un afiche con problemas socialmente relevantes en nuestro contexto actual.</p> <p>Finalizan la actividad con una exposición en el espacio público del EE y/o el territorio.</p>	
<b>Indicaciones para la actividad:</b> <p>Al iniciar, el o la docente realiza una breve introducción y contextualización del periodo en relación a la movilización social durante los 80. Para ello se le propone hacer una lectura de los siguientes textos para después abrir la discusión en el curso.</p> <p>1) Para la actividad se propone comenzar con una breve introducción y contextualización al tema:</p>	

## GRÁFICA FEMINISTA EN DICTADURA

*"Hacia 1980, las organizaciones y ;qué decir! las publicaciones de mujeres, apenas hubiéramos podido contarnos con los dedos de la mano izquierda. Ya no es así. Y casi sin exagerar podemos hablar de un amplio y complejo movimiento feminista de clase a clase y de norte a sur".*

Julieta Kirkwood. "Los Grupos de Mujeres". Manuscrito inconcluso. (Crispi 1987: 32)

### Textos para la contextualización:

'De organizaciones sociales de mujeres a un movimiento feminista en dictadura'  
(Extracto). Fuente: Archivo Mujeres y Género. <https://www.archivonacional.gob.cl/>

"El **atropello a los derechos humanos** a partir de la muerte, tortura, reclusión, desaparición y el exilio motivó la conformación de organizaciones de denuncia, principalmente convocadas por mujeres, como la Agrupación de Mujeres Democráticas, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (Largo, 2014).

El inicio del régimen militar (...) permitió la **emergencia de nuevos actores y formas de organización (...)** posibilitó el surgimiento de una **práctica feminista**, cuyo auge habría ocurrido entre 1983 y 1987 (Palestro, 1991).

Pese a que la política dictatorial promovía que el rol de la mujer estuviese en favor del régimen viéndola como "un potencial de freno a la protesta, a la movilización, a la rebeldía tanto suya como de quienes la rodean, ante el temor de perder o ver sufrir a los suyos" (Valdés 1987: 11), **las convocatorias realizadas por las organizaciones de mujeres lograban una gran masividad.**

(...) las **movilizaciones callejeras se iniciarán los días 8 de marzo**, en efecto, el **primer acto público masivo llevado a cabo en dictadura fue en 1978 en homenaje al Día Internacional de la Mujer.** Ese mismo año, se realiza el **Primer Encuentro de la Mujer Chilena.**

Lo anterior marca una **reemergencia feminista al interior del movimiento social de mujeres** (Arcos 2007), que permite que **se manifiesten respecto a su opresión de género como parte de sus prácticas políticas** (Valdés 1987).

Los primeros **Encuentros Nacionales** se realizaron entre 1978 y 1980, organizados por el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical. En 1980 surge el Movimiento de **Mujeres Populares** (MOMUPO) y en 1981 **Mujeres de Chile** (MUDECHI). Ya en 1982 se realiza en el mes de noviembre las Jornadas de la Mujer.

Las acciones de las mujeres eran múltiples, destacándose "las manifestaciones callejeras masivas, disciplinadas y expresivas, simbólicas y unitarias, entre gestiones de denuncias, campañas, ayunos solidarios, declaraciones públicas y conferencias de prensa" (Valdés 1987: 16).

En **1983** se realiza la **primera protesta nacional y se refunda del MEMCH**, como instancia **coordinadora de las organizaciones femeninas de oposición**, llegando a reunir a 26 organizaciones (Gaviola, Largo y Palestro 1992) y contando con la participación de las antiguas memchistas Elena Caffarena y Olga Poblete (Largo 2014). Es cuando también surge el **Manifiesto Feminista**, documento que sintetiza las demandas de las mujeres en la lucha por el retorno de la democracia, firmado por el Movimiento Feminista.

**"Vamos mujer. El 86 es nuestro"**

El 7 de marzo de 1986 se convocó una marcha en el centro de Santiago que antecedió la Jornada por la Democracia en que se realizaron elecciones simbólicas. En abril se incorporaría el **movimiento de mujeres a la Asamblea de la Civilidad**, instancia de coordinación y movilización de las organizaciones sociales, donde el **"Pliego de las mujeres"**, fue incorporado en la **"Demanda de Chile"**:

"Estamos concretando este compromiso en todas las instancias, con nuestra participación en tanto mujeres trabajadoras, mujeres dueñas de casa, mujeres estudiantes, mujeres profesionales, mujeres pobladoras, mujeres militantes de partidos políticos, mujeres comprometidas en la Defensa de los Derechos Humanos y tantas otras" (Pliego de las mujeres, (<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-67287.html>))

En agosto, **Mujeres por la Vida** haría su declaración política frente a las directivas de diferentes partidos políticos.

Hitos de manifestaciones son el despliegue del lienzo **"Democracia ahora. Movimiento Feminista"** en el frontis de la Biblioteca Nacional y el memorable **acto en el Teatro Caupolicán**, convocado por Mujeres por la Vida, con las consignas de "No +" y "La libertad tiene nombre de mujer", todos llevados a cabo en 1983. Asimismo, el año 1985 se realiza una marcha silenciosa por la comuna de Providencia, con la consigna **"Somos +"**. Y en 1988 la intervención titulada "No me olvides" de Mujeres por la vida. Finalmente, el **8 de marzo de 1989** se conmemora por ser además del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, la fecha que recuerda a **25 mil mujeres reunidas en el Estadio Santa Laura**. Estas manifestaciones si bien se realizaron en la ciudad de Santiago, **también fueron llevadas a cabo en diferentes regiones del país**.

**Para reforzar la comprensión de los extractos de textos, se invita a las y los estudiantes que completen el siguiente cuadro. Las respuestas elaboradas serán posteriormente compartidas entre todos y todas para llegar a definiciones colectivas.**

¿Qué preguntas te surgen del texto leído?	
¿Qué ideas y/o conceptos son los más relevantes?	
¿Qué título le pondrías al texto?	

## GRÁFICA FEMINISTA PRODUCIDA EN BOLETINES, AFICHES, PANFLETOS (1983-1989)

Una vez construída la reflexión colectiva, se le presenta al curso las distintas piezas gráficas (**Recurso 1**), la cuales representan parte de la movilización social ocurrida contra la dictadura protagonizada por el movimiento feminista del periodo.

Para analizar y reflexionar sobre el contenido de las imágenes, se le propone al curso que en pareja respondan las siguientes preguntas:

¿Qué gráfica llamó tu atención? ¿por qué?

¿Qué temas, ideas y/o conflictos pueden identificar?

¿A través de qué características gráficas el afiche nos permite denunciar o expresar una problemática social que afecte nuestras vidas?

¿Qué elementos rescatarías para expresar las demandas del movimiento feminista en la actualidad?

Posteriormente, se propone que cada dupla realice la siguiente actividad:

Color	Símbolo	Imagen
Identifica un color que creas representa el mensaje que se intenta transmitir a través de los afiches.	Construye un símbolo que logre sintetizar y representar los planteamientos que se comunican a través de los afiches.	Construye o señala una imagen que se asocie con los planteamientos de los afiches

Finalmente cada dupla propone y elabora un afiche que exprese los problemas socialmente relevantes en materia de género en la actualidad. Propuestas que son compartidas y expuestas en espacio público del establecimiento.

**Recurso 1.**

Gráfica feminista producida en boletines, afiches, panfletos (1983-1989)



Manifiesto Movimiento Feminista, diciembre, 1983.



Archivo Mujeres y Géneros.

## La suerte nuestra de cada día...



*Nosotras N°1. 1984. Archivo Mujeres y Géneros*



Furia N°3. 1982. Archivo Mujeres y Géneros.



Vamos Mujer N°1. 1986. Archivo Mujeres y Géneros.



Vamos Mujer, 1987.



Nosotras. 1987. Archivos Mujeres y Géneros.



*La democracia va si la mujer está. 1988. Fondo La Morada. Archivo Mujeres y Géneros.*



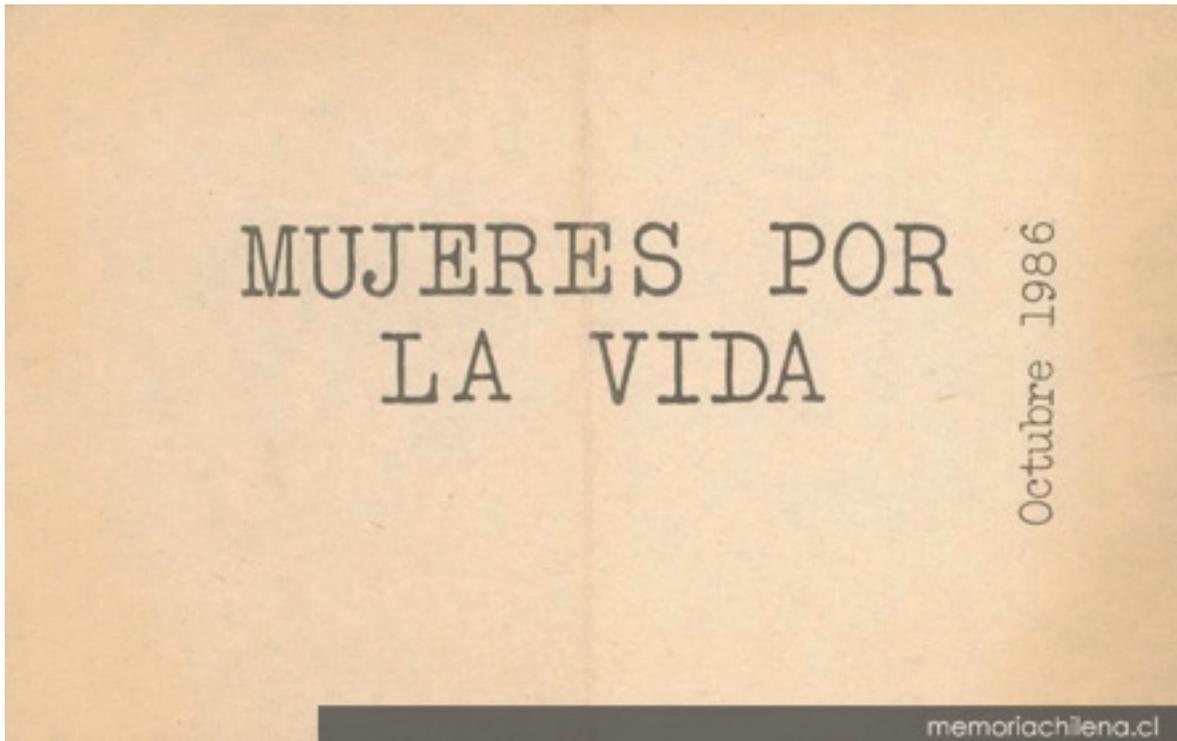
*No me olvides. Mujeres por la vida. 1988.*



Detalle del afiche Somos +. 1989. Archivo Mujeres y Géneros.



Este es la primera gráfica del memch 1937  
Afiche del Primer Congreso Nacional del Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile, 1937.



Panfletos del período de la dictadura militar (1973-1988)  
<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3641.html>



La Palanca/ órgano de la Asociación de Costureras,  
publicación feminista de propaganda emancipadora, 1908.

### **Proyecciones:**

Esta actividad proporciona oportunidades para conocer los movimientos feministas en Chile y sus distintos medios gráficos para denunciar el atropello a los derechos humanos a partir de la muerte, tortura, reclusión, desaparición y el exilio. Nos permite reflexionar y visibilizar el rol protagónico de la mujer en la defensa de los Derechos Humanos. Asimismo vincular demandas del pasado y proyectarlas a un presente, en el marco de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado Civil-Militar en Chile.

### **Sugerencias para adecuaciones curriculares:**

- Permitir que el o la estudiante que necesite alguna ayuda técnica para poder leer y comprender el texto se anticipe , láminas complementarias, reforzar conceptos, macrotipos, recursos audiovisuales.
- Llevar a cabo adecuaciones que favorezcan el desarrollo integral del alumno y alumna, de tal manera que se pueda generar autonomía y libertad de expresión validando su propia opinión.
- Conocer las diversidades culturales y generacionales de los estudiantes para contextualizar el texto.
- Permitir la reflexión acerca de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, personas con y sin discapacidad, entre otros.
- Potenciar los intereses, expectativas y visiones de las mujeres, de su contexto , en sus ambientes laborales, familiares u otros.

### **Materiales:**

- Block H10
- Plumones
- Diarios y revistas
- Pegamento
- Tijeras
- Cinta adhesiva
- Data
- Pc
- Alargador

DISEÑO DE ACTIVIDAD			
<b>Nombre actividad:</b> Deliberación para temas controversiales en derechos humanos			
<b>Nivel sugerido:</b> Tercero medio		<b>Tiempo:</b> 2 a 4 horas de clases	
<b>Objetivo nuclearizado:</b> Promover el respeto y garantía del bienestar de todas las personas, en sus diversas dimensiones como son la física, emocional, cultural, económica, política, entre otras, para valorar los derechos humanos como marco de convivencia democrática. A través de la deliberación en temas controversiales.			
Asignaturas	Objetivos de aprendizajes escogidos (Priorización curricular 2023)	Habilidades centrales trabajadas	Conceptos-conocimientos disciplinares articuladores
Educación Ciudadana	<b>OA 5</b> Promover el reconocimiento, la defensa y exigibilidad de los derechos humanos en la vida cotidiana, considerando los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, igualdad y no discriminación que los sustentan	Dialogar, argumentar, disentir y consensuar, capacidad de escuchar y capacidad de expresar ideas y opiniones, capacidad de defender ideas y cambiar de posición argumentativamente.	Derechos humanos Dignidad humana Conflictos y consensos Derechos y deberes Igual, equidad, discriminación.
Ciencias para la ciudadanía	<b>OA1</b> Analizar, sobre la base de la investigación, factores biológicos, ambientales y sociales que influyen en la salud humana (como la nutrición, el consumo de alimentos transgénicos, la actividad física, el estrés, el consumo de alcohol y drogas, y la exposición a rayos UV, plaguicidas, patógenos y elementos contaminantes, entre otros).	Analizar e interpretar datos Procesar y analizar evidencias, establecer relaciones entre variables e identificar tendencias, plantear ideas a partir de evidencias y planteamientos	Salud humana Bienestar Vida digna
<b>Preguntas problematizadoras:</b> ¿Cómo resolvemos las diferencias ante temas que son controversiales?			
<b>Indicador de evaluación:</b> Expresa opiniones y argumenta sus ideas, llegando a puntos de acuerdo y disenso con otras posiciones o perspectivas.			

**Descripción de la actividad:**

Los y las estudiantes se organizan en grupos de 4 a 6 integrantes reconocen las instrucciones, en las cuales queda de manifiesto que todas las opiniones y alternativas son válidas y que no es necesario tener conocimiento acabado de la materia para opinar.

Leen la premisa y las alternativas, tras ello todos exponen la opción que les parece correcta y fundamentar su posición. Una vez realizado esto, argumentan y contraargumentan con la finalidad de llegar a un acuerdo.

Una vez concluido el tiempo de discusión se realiza un plenario donde una persona del grupo expone al curso alternativa aceptada por el grupo, dando cuenta que es una opción de consenso o de mayoría, ante lo cual plantea los argumentos que llevaron al acuerdo, así como los argumentos de minoría y el fundamento del disenso.

Tras la exposición de los y las estudiantes, el o la docente con ayuda del curso sistematiza lo expuesto y complementa con información significativa lo planteado, presentando las problemáticas evidenciadas o los desafíos que se abren a partir de lo trabajado.

**Proyecciones:**

La deliberación de problemas socialmente relevantes y controversiales, permite abordarlos desde la idea de miradas posibles, sin que exija que los y las estudiantes tengan conocimientos previos. Esta metodología permite aprender a argumentar y contraargumentar, dando espacio a la oralidad y la participación de los y las estudiantes.

La deliberación, presenta un campo amplio para discutir temáticas globales, nacionales y locales. Debiendo ser en cada caso, significativas, cercanas, problemáticas, especialmente referidas a controversias en materia de derechos humanos, las cuales tienden a evadirse o dar respuestas previas como correctas. Estas problemáticas deben ser relevantes para los estudiantes, así como su temática debe ser familiar, pero los cuestionamientos no pueden ser obvios.

La limitante que puede presentar actividades como esta, están referidas a validar opiniones que vulneren los derechos humanos, por lo que hay que trabajar con alternativas significativas, pero legítimas respecto a la valoración de la dignidad humana.

Uno de los conflictos que puede presentar, radica en la estructura clásica propuesta por el Manual de la Buena Enseñanza, pues la deliberación demanda una estructura que no responde al esquema tradicional de inicio, desarrollo y cierre clase a clase.

Pueden encontrar adjunto, siete ejemplos de casos deliberativos para el objetivo de aprendizaje nuclearizado propuesto, en ellos se presentan diferentes escalas, desde lo personal, local a lo nacional; así también se exponen diversos tipos de derechos humanos como civiles, políticos, económicos y ambientales. Uno de los ejemplos considera el pilar de inclusión de estudiantes con un tipo de necesidades educativas especiales, reemplazando las alternativas escritas por iconográficas.



Acciona el código QR para descargar los ejemplos de ejercicios propuestos.

### **Sugerencias de adecuaciones curriculares:**

#### **Presentación de la información para los y las estudiantes:**

- En el caso de existir conceptos muy abstractos o que puedan dificultar la comprensión en el estudiantado, se sugiere otorgar otras opciones de vocabulario a modo de resguardar el acceso a la información.
- En caso de estudiantes con baja visión o dificultades visuales otorgar opciones que favorezcan el acceso a la información por ejemplo utilizar texto en macrotipo y/o braille.
- Dependiendo de los tiempos de atención y concentración de los y las estudiantes, en caso de presentar 2 o más actividades, considerar parcelar la cantidad de actividades a realizar.

#### **De expresión de las y los estudiantes:**

- Permitir que las y los estudiantes decidan de qué manera podrán expresar su opinión, algunas opciones pueden ser: oral, escrita, dibujos, entre otras.
- Orientar la participación activa de la ruta de aprendizaje, participación en ABP u otra estrategia colaborativa que la o el docente decida.
- Fortalecer la interacción con sus pares por medio del trabajo grupal, resaltar sus fortalezas y preferencias individuales.
- En alguna actividad que tengan que opinar o reflexionar frente a sus pares, permitir si no quieren opinar frente a su grupo curso; delimitar roles, responsabilidades en el trabajo grupal y construcción colectiva.

#### **De motivación de los y las estudiantes:**

- Motivar la participación de las y los estudiantes por medio de preguntas guiadas, de manera permanente, resguardando la comprensión de la misma.
- Intencionar que las y los estudiantes opinen y participen de manera activa, en relación al conocimiento del tema central o de la actividad a realizar.
- Generar espacios para entregar su opinión y conocimientos del tema.
- Definir de manera conjunta el rol y responsabilidad en los trabajos grupales.

### **Recursos:**

Para profundizar en: Enseñanza Deliberativa y Aprendizaje.

<https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=9aMdWh7EX5Mç&feature=youtu.be>

DISEÑO DE ACTIVIDAD			
<b>Nombre actividad:</b> Marginalidad, juventud y territorio			
<b>Nivel sugerido:</b> Enseñanza Media		<b>Tiempo:</b> 180 min (4 horas pedagógicas)	
<b>Objetivo nuclearizado:</b> Identificar y comparar los desafíos que enfrenta la juventud hoy en día respecto al periodo de la dictadura cívico militar, a través del análisis de distintas fuentes que dan cuenta del proceso de erradicación habitacional generada en aquellos años.			
Asignaturas	Objetivos de aprendizajes escogidos (Priorización curricular 2023)	Habilidades centrales trabajadas	Conceptos-conocimientos disciplinares articuladores
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	<b>OA 08:</b> Comparar diferentes visiones sobre el quiebre de la democracia en Chile, el régimen o dictadura militar y el proceso de recuperación de la democracia a fines del siglo XX, considerando los distintos actores, experiencias y puntos de vista, y el consenso actual con respecto al valor de la democracia.	Comparar	Comunidad Estado Democracia Dictadura Militar
Orientación	<b>OA 5:</b> Reconocer y describir causas y consecuencias del consumo de drogas (por ejemplo, tabaco, alcohol, marihuana), identificar factores que lo previenen y proponer estrategias para enfrentarlo, como mantener hábitos de vida saludable y aprender a manejar el estrés.	Reconocer Describir Identificar	Causas y consecuencias del consumo de drogas  Factores de prevención del consumo
Lenguaje y comunicación	<b>OA 24:</b> Comprender textos orales (explicaciones, instrucciones, noticias, documentales, entrevistas, testimonios, relatos, etc.) para obtener información y desarrollar su curiosidad por el mundo, relacionando las ideas escuchadas con sus experiencias personales y sus conocimientos previos.	Comprender Curiosidad	Textos orales Documentales Testimonios

**Descripción general de la actividad**

La actividad entrega una contextualización de lo que fue la Dictadura cívico militar y el impacto que tuvo especialmente en niños, niñas y jóvenes de sectores populares de Santiago, con el objetivo de establecer similitudes y diferencias respecto a los desafíos que se enfrentan hoy en día.

**Pregunta problematizadora**

¿De qué manera el contexto político y social de la dictadura impactó en la vida de niñas, niños y jóvenes?

**Indicadores de evaluación**

- Identifican ideas claves respecto al Golpe de Estado y a la Dictadura cívico militar.
- Construyen preguntas que contribuyen a la reflexión
- Interpretan mapa utilizando la simbología correspondiente
- Infieren información a partir de la lectura de texto y mapa
- Distinguen diferencias y similitudes en la comparación entre pasado y presente.

**Actividad****Clase 1**

El/la docente explica al estudiantado que durante los últimos cincuenta años el país ha sido testigo de cambios sociales, culturales y políticos que han impactado la forma de vida de sus habitantes y comunidades, visibilizando que dichos cambios poseen características especiales dependiendo del régimen político. Introduciendo con esto las complejidades del último quiebre institucional, para lo cual, proyectará un material que relata cómo se desarrolló el golpe de Estado en Chile.

Para facilitar la comprensión y la reflexión colectiva sobre este hecho histórico, el/la docente, solicita a los estudiantes que se organicen en equipos de trabajo y elijan a un vocero/a que los representará en la plenaria final (cantidad de grupos y participantes según contexto) para que dialoguen y comenten respetuosamente sus emociones, sentires y percepciones acerca de lo observado, posibilitando el intercambio de visiones de mundo sobre un mismo hecho.

Posteriormente, se proyecta el video presente en el Recurso 1, y se les pide a los estudiantes que cada grupo complete el siguiente cuadro.

<b>Observo</b> ¿Qué información entrega el video?	<b>Me pregunto</b> ¿Qué pregunta proponen para ser compartidas con el curso?	<b>Pienso</b> ¿Qué piensan del contenido del video?

Una vez respondida la tabla, se le pregunta al curso cómo creen ellos que fue vivido el golpe de Estado y la dictadura por niños, niñas y jóvenes de aquellas épocas. Se recogen algunas opiniones y se presenta el material del Recurso 2.

Al finalizar la clase, algunos/as estudiantes entrega su opinión respecto al material observado

### Clase 2.

Se solicita al curso agruparse según las indicaciones de la clase anterior. Posteriormente el o la docente, comenta al curso que el Golpe de Estado y la Dictadura tuvieron impactos profundos en la vida de las personas y que durante la década de los 80 importantes sectores de la población sufrieron la pobreza y la marginalidad. Para analizar su comprensión, se lee el siguiente texto:

*En lo social, el salario mínimo real era menor en 1989 que en 1981 y en 1974 y la brecha entre ricos y pobres se había agrandado, agravada en la primera mitad de la dictadura y peor aún en la segunda mitad (quintil rico con ingreso 20 veces el ingreso del quintil más pobre versus 12 a 13 veces en los 60s), el desempleo más que duplicó la tasa de desocupación de los 60s.*

<https://fen.uchile.cl/es/columnaopinion/ver/la-economia-chilena-en-dictadura-y-en-los-gobiernos-democraticos>

Posteriormente, se analiza junto al curso el texto presente en el Recurso 3 y se observa en detalle el mapa presente en el Recurso 4, el cual se complementa con el Recurso 5. Todos los recursos hacen referencia al proceso de erradicación de poblaciones durante la dictadura, lo cual permitirá a las y los estudiantes comprender el contexto de dicho proceso.

Una vez revisado el mapa, se le solicita a cada grupo completar la siguiente ficha:

¿Qué zonas de Santiago vivieron una mayor cantidad de erradicaciones?	
¿Hacia qué lugar de Santiago fueron erradicadas en mayor números las personas?	
¿Qué consecuencias sociales y culturales crees que generaron estas erradicaciones?	
<p>Para complementar y profundizar el análisis, se proyecta el video presente en el Recurso 6. Es necesario que el o la docente antes de iniciar la proyección del video, refuerce su comprensión y les pida a los estudiantes que tomen nota de aquella información que más les llama la atención y que construyan preguntas que después sean compartidas para la discusión grupal</p>	
¿Qué información me llamó la atención?	
¿Qué preguntas me surgen del contenido?	

¿De qué manera creen ustedes que el contexto social y político del país influyó en la vida de las y los jóvenes que aparecen en el video?	
---	--

¿De qué manera creen ustedes que el contexto social y político del país influyó en la vida de las y los jóvenes que aparecen en el video?	Similitudes	
	Diferencias	

### Sugerencias de adecuaciones curriculares:

#### Presentación de la información para los y las estudiantes:

- En el caso de existir conceptos muy abstractos o que puedan dificultar la comprensión en el estudiante, se sugiere otorgar otras opciones de vocabulario de modo de resguardar el acceso a la información.
- En caso de estudiantes con baja visión o dificultades visuales otorgar opciones que favorezcan el acceso a la información por ejemplo utilizar texto en macrotipo y/o braille.
- Dependiendo de los tiempos de atención y concentración de los y las estudiantes, en caso de presentar 2 o más actividades, considerar parcelar la cantidad de actividades a realizar.

#### De expresión de las y los estudiantes:

- Permitir que las y los estudiantes decidan de qué manera podrán expresar su opinión, algunas opciones pueden ser: oral, escrita, entre otras.
- Orientar la participación activa de la ruta de aprendizaje, participación en ABP u otra estrategia colaborativa que la o el docente decida.
- Fortalecer la interacción con sus pares por medio del trabajo grupal, resaltar sus fortalezas y preferencias individuales.
- En alguna actividad que tengan que opinar o reflexionar frente a sus pares, permitir si no quieren opinar frente a su grupo curso; delimitar roles, responsabilidades en el trabajo grupal y construcción colectiva.

#### De motivación de los y las estudiantes:

- Motivar la participación de las y los estudiantes por medio de preguntas guiadas, de manera permanente, resguardando la comprensión de la misma.
- Intencionar que las y los estudiantes opinen y participen de manera activa, en relación al conocimiento del tema central o de la actividad a realizar.
- Generar espacios para entregar su opinión y conocimientos del tema.
- Definir de manera conjunta el rol y responsabilidad en los trabajos grupales.

### Recursos.

#### Recurso 1.

Dictaduras Latinoamericanas: Chile- Canal Encuentro (13:55 min)  
<https://www.youtube.com/watch?v=Vc9H-RHeqPU>

#### Recurso 2.

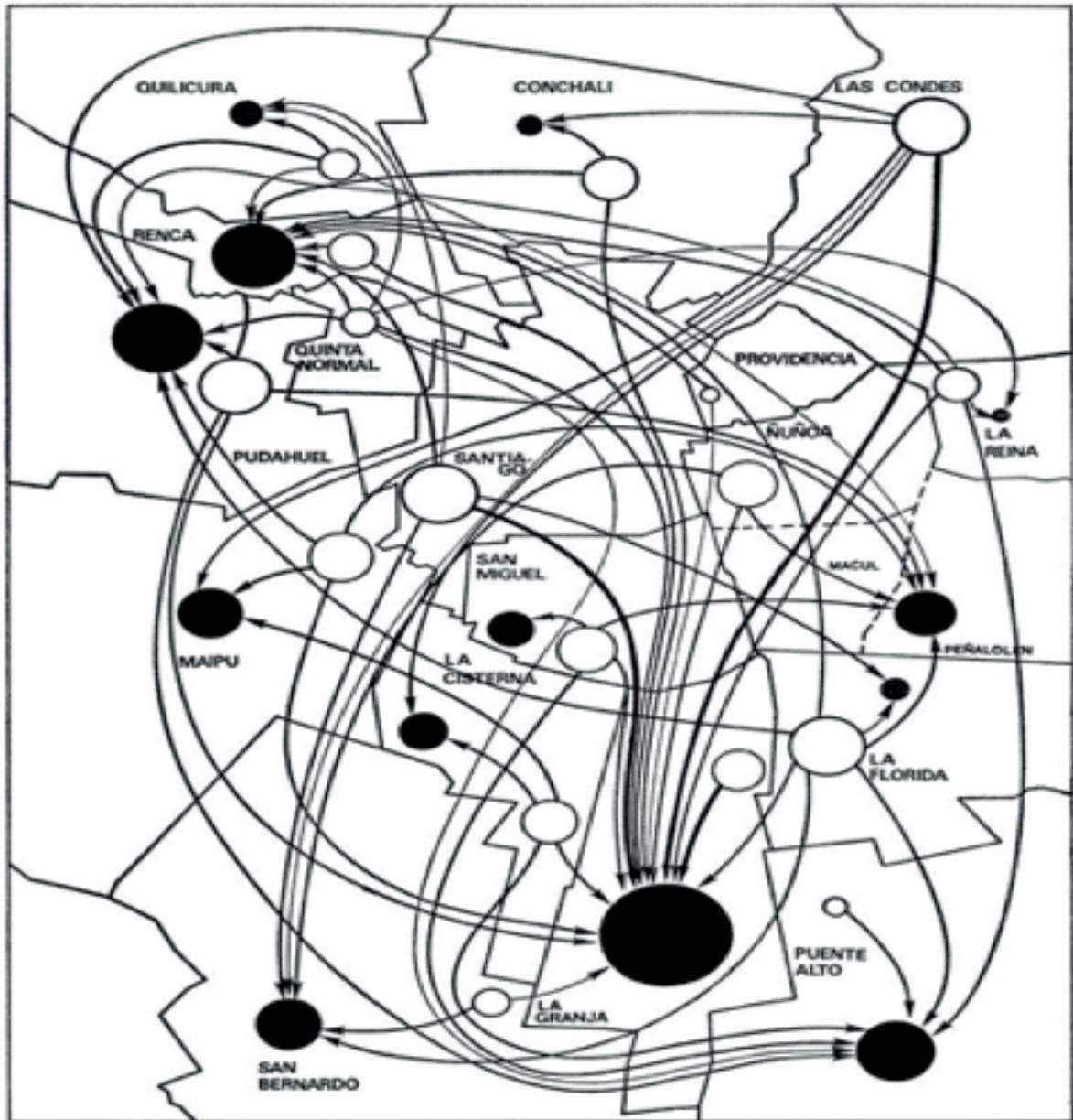
¿Cómo recuerdas el golpe de estado en Chile?- AJ+ Español (06:32 min)  
<https://www.youtube.com/watch?v=ljcZvwVnjc8>

#### Recurso 3.

Descripción de la política habitacional durante la dictadura militar  
<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-619876.html>

Recurso 4. Mapa de erradicación de poblaciones 1979-1985

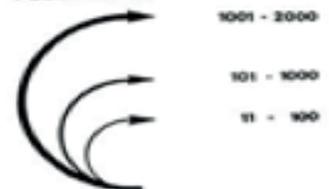
**ERRADICACION DE POBLADORES DE CAMPAMENTOS  
DEL AREA METROPOLITANA.  
POR COMUNA DE ORIGEN Y DESTINO. 1979-1985**



NUMERO DE FAMILIAS ERRADICADAS



TRASLADO DE FAMILIAS POBLADORAS



**Recurso 5.** Cuadro informativo sobre familias erradicadas entre 1979 y 1985**Cuadro 1. Familias erradicadas en la ciudad de Santiago entre 1979 y 1985, según municipios de llegada y salida**

Municipios	Llegaron	%	Salieron	%
La Granja	8.518	29,49	1.392	4,82
Pudahuel	3.826	13,24	2.435	8,43
Renca	3.564	12,34	1.077	3,73
Puente Alto	2.936	10,16	326	1,13
San Bernardo	2.065	7,15	623	2,16
Maipú	2.002	6,93	2.075	7,18
Ñuñoa	1.741	6,03	1.771	6,13
La Cisterna	1.149	3,98	1.542	5,34
San Miguel	1.000	3,46	1.865	6,46
Quilicura	560	1,94	731	2,53
La Florida	400	1,38	2.871	9,94
Conchalí	305	1,06	1.544	5,34
La Reina	120	0,42	874	3,03
Quinta Normal	0	0,00	627	2,17
Providencia	0	0,00	205	0,71
Las Condes	0	0,00	2.511	8,69
Santiago	0	0,00	2.823	9,77
Otros (*)	701	2,43	3.595	12,45
<b>Total</b>	<b>28.887</b>	<b>100,00</b>	<b>28.887</b>	<b>100,00</b>

(\*) Municipios localizados fuera del área urbana de Santiago.

<https://www.sitiosur.cl/pubtemp/SUR-la-vivienda-social-en-santiago-de-chile-en-la-segu.pdf>

**Recurso 6.**

**Jóvenes pobladores: sobreviviendo en la calle, 1985- Diario Crónica Digital (11:27 min)**

<https://www.youtube.com/watch?v=ECVRuAOJeOk>

## Tertulias dialógicas para la discusión pedagógica y curricular en consejos de profesores y profesoras.

El siguiente material es un documento de apoyo y acompañamiento a los procesos de reflexión y diálogo entre las y los docentes de la comuna, con el propósito de encauzar la discusión y el ejercicio decisional curricular respecto a la enseñanza del Golpe de Estado de 1973 y la relación entre el currículum escolar y los Derechos Humanos como marco formativo y ético de convivencia en una sociedad democrática.

Encontrar y construir consensos que nos orienten como educadores/as respecto al propósito de la enseñanza es un ejercicio desafiante. Escucharnos, dialogar y argumentar nuestras posiciones requiere de una disposición individual y colectiva que se construye en el día a día, pero que depende de la rigurosidad y sistematicidad con la que los espacios de reflexión pedagógica y curricular sean incorporados como parte de nuestra labor docente.

En este sentido, las tertulias dialógicas para la discusión pedagógica y curricular asume una serie de etapas que organizan la comprensión y toma de postura respecto a una temática en particular, en este caso el Golpe de Estado de 1973 y el enfoque de Derechos Humanos como ámbito formativo, con el objetivo de disponer a las y los docentes a posteriores procesos de diseño y planificación de experiencias pedagógicas.

### **Tertulia 1**

***Título del texto: La enseñanza del golpe de Estado de 1973 y las disputas en la construcción del currículum***

Autora: Lucía Valencia Castañeda

Propósito de la lectura: reflexionar acerca de la enseñanza del Golpe de Estado de 1973 y la manera en que se ha construido su abordaje curricular durante las últimas décadas, identificando continuidades y cambios respecto a tensiones y necesidades de formación en el estudiantado.

### **Tertulia 2**

***Título del texto: Derechos humanos y currículum escolar.***

Autor: Abraham Magendzo K.

Propósito de la lectura: reflexionar sobre los alcances, posibilidades y desafíos que tienen los Derechos Humanos para ser abordados en el currículum escolar.

## **Derechos humanos y currículum escolar**

Abraham Magendzo K.

Me parece importante, entonces, que desde los inicios de esta presentación referida a la relación currículum y derechos humanos abandonemos una cierta postura un tanto "inocente" y digamos sin tapujos que nos estamos introduciendo en un campo tensional, conflictivo y problemático.

Establecer una relación estrecha entre el currículum y la educación en derechos humanos, significa, entre otras cosas, incorporar en el proceso de seleccionar, organizar transferir y evaluar el conocimiento curricular, el sentido y el compromiso liberador - e m a n c i p a d o r, ético- moral, procurador de justicia social, de responsabilidad solidaria, de empoderamiento personal y colectivo, de construcción de sujeto de derecho, con la que la educación en derechos humanos se ha comprometido. Dicho de otra manera, la educación en derechos humanos se constituye en un criterio importante para tomar decisiones respecto a los objetivos y contenidos del currículum, entrega pautas para la estructuración del currículum y orienta los principios de la pedagogía y de la evaluación.

Cabe señalar que cuando estamos haciendo referencia al currículum, estamos definiendo el conocimiento que se espera que los estudiantes accedan y aprendan. El currículum escolar, entonces, representa el conocimiento legítimamente seleccionado y organizado para su enseñabilidad y aprendizaje. Desde la postura crítica que estamos asumiendo, surgen, entre otras las siguientes preguntas: ¿qué es lo que debe estimarse como conocimiento curricular?; ¿cuáles son los criterios para seleccionar el conocimiento?; ¿cómo se determina que un conocimiento es más valioso que otro?; ¿a quién es atribuible el poder de seleccionar el conocimiento?; ¿Quién otorga dicho poder?; ¿Cómo se relaciona el control del conocimiento con la distribución del conocimiento?

### **Negociando saberes**

Hoy, debemos aprender a "negociar saberes", buscar consensos en las diferencias, tarea que como todos sabemos no es del todo simple, ya que está de por medio el poder y el control sobre el conocimiento. En el presente intervienen, como nunca antes, una diversidad de actores sociales que antes estaban marginados del proceso de selección del conocimiento curricular. Además de los especialistas y profesores, participan empresarios, trabajadores, padres y madres de familia, apoderados, miembros de la comuni-

dad, estudiantes. Se suman a estos los agentes y las agencias internacionales que desde la perspectiva de un mundo globalizado, tienen sobre el currículum de los países. Los conocimientos seleccionados presentan una visión particular del mundo de quienes, por una parte, lo producen y, por otra, de quienes lo reordenan y plasman en programas, textos de estudio, guías didácticas, libros.

### **Concepciones curriculares y educación en derechos humanos**

Hoy existe un intento por establecer aproximaciones y equilibrios en torno a concepciones diversas. Se reconoce y se está abierto a la existencia de orientaciones diferentes respecto a las formas de conceptualizar el conocimiento, el aprendizaje, el sujeto que aprende, la enseñanza, la evaluación. En este proceso no se evitan las preguntas fundamentales referidas a valores, ni tampoco se eliminan las tensiones valóricas existentes entre posiciones curriculares diferentes.

La tendencia general no ha sido crear una asignatura específica de derechos humanos, sino que incluirla en asignaturas como las Ciencias Sociales, la Literatura, las Artes, las Ciencias, la Educación Física, de manera que es el currículum en su totalidad el que se hace cargo del tema. Cabe señalar, sin embargo, que esta modalidad ha tenido que enfrentar serios obstáculos y no ha estado carente de serias tensiones, éstas se generan preferentemente por el hecho que hoy existe una marcada tendencia por darle mayor importancia a los contenidos disciplinarios, que favorecer temáticas como los derechos humanos. Dicho de otra manera, la educación actualmente está más preocupada por entregar conocimientos que favorecen la formación para la producción y la competitividad que por los que tienden a la formación ciudadana.

### **Currículum crítico y educación en derechos humanos**

La modalidad crítica del currículum hace exigencias por redefinir el sentido de la educación en derechos humanos, así como hacer una comprensión más integral del currículum, a replantear el rol que le cabe a los docentes y estudiantes y a un reposicionamiento de la pedagogía en donde la problematización de contenidos se convierte en un eje para enfrentar las tensiones propias de la educación en derechos humanos.

Intentando redefinir el sentido de la educación en derechos humanos, hay que decir con mucha claridad que ésta debe constituirse en un factor de democratización y modernización de nuestras sociedades. El

respeto y vigencia de los derechos humanos forma parte no sólo del área de la democracia política, sino que también del área de la democracia cultural y educacional. Si se desea "ingresar" y "transitar" hacia una sociedad democrática hay que reconocer que la dignidad humana es central y que hay necesidad de potenciar el tejido intercultural de nuestra sociedad

La educación en derechos humanos adquiere su sentido más profundo cuando contribuye con decisión a erradicar la marginación y la exclusión de la vida ciudadana en la que se encuentra la mayoría de la población. Marginación que no se circunscribe sólo a un problema económico que se resuelve con la satisfacción de las necesidades básicas, sino que exige la transferencia de poder ciudadano a las personas para que sean capaces de significar su situación de exclusión y puedan participar en la adopción de decisiones en la vida política, civil, social y cultural. En esta perspectiva, se está ubicando, por un lado, al ser humano como el objeto del desarrollo y por el otro se está haciendo una exigencia de participación ciudadana

Porque está muy cerca de nosotros la historia de la violación de los derechos humanos fundamentales de las personas, la educación tiene un rol importante que jugar en perpetuar la memoria y contribuir al "nunca más". Se trata de transmitir a través de la memoria una ética de la atención, una actitud unos medios para que las jóvenes generaciones sean más atentas que sus mayores. La educación en derechos humanos se convierte en un vigilante en el recuerdo para el "nunca más". Su rol de vigilante no es ni de control, ni de censura sino que de acogida, de hacer del aprendizaje de la memoria histórica un acontecimiento ético existencial, un acto de apertura hacia la historia de los "Otros" en sus penas y sufrimientos.

Ahora bien, en mi opinión y fundamentado en la teoría del currículum crítico, el sentido último de la educación en derechos humanos es la formación de un "sujeto de derecho" que podemos adscribir a la "educación para el empoderamiento" para el cambio personal y social.

Un sujeto de derecho es capaz de hacer uso de su libertad aceptando los límites de ésta (...) tiene un conocimiento básico de los cuerpos normativos y de las instituciones que están llamadas a proteger sus derechos y el de los demás y a las cuales puede acudir en caso que sus derechos han sido atropellados. Un sujeto de derecho tiene la capacidad de defender y exigir el cumplimiento de sus derechos y el de los demás con argumentos fundamentados e informados, con un discurso asertivo, articulado y racional-

mente convincente. Finalmente, un sujeto de derecho tiene la capacidad de fundar sus juicios asumiendo una postura crítica y flexible, ha aprendido a ver que los éxitos de los demás y los fracasos propios no son necesariamente productos de una injusticia sino que en el poder de actuar en el mundo, en la capacidad de conferirle sentido y valor a su existencia y no vivir de juicios ajenos, es decir no delega en los demás la autoridad para emitir los juicios que le importan.

### **Problematización**

Desde esta visión la educación en derechos humanos es educación ético-política. Se propone ligar a la educación con los grandes problemas que enfrenta la sociedad como son nuestras democracias frágiles e inestables, la pobreza, la injusticia social, el fenómeno de la violencia, la cultura de la impunidad y la corrupción, la discriminación y la intolerancia, etc. (Magendzo, A; Donoso, P).

Creemos firmemente que es importante que los derechos humanos se presenten a los estudiantes en sus tensiones y conflictos; que perciban las contradicciones valóricas, de intereses y de juegos de poder que están comprometidos; que tomen conciencia de los obstáculos que presenta el contexto político, económico, social y cultural para hacer vigente los derechos humanos. Desde la metodología problematizadora, es preciso hacer ver que en nuestros países hay más reconocimientos normativos de los derechos humanos que acciones. Hay ordenamientos jurídicos que favorecen los derechos humanos, junto a la pérdida en las prácticas sociales.

En esta línea, el profesor o la profesora debe conjuntamente con los y las estudiantes detectar los problemas que ellos y ellas perciben y viven en su actuar cotidiano, cómo, por ejemplo se exige el cumplimiento de ciertas obligaciones (restricciones a la libertad) con el fin de mantener un orden establecido (bien común); se inculpa a un ladrón (justicia) que robó para darle de comer a sus hijos hambrientos (derecho a la vida); se mantiene la vida de un enfermo terminal (derecho a la vida) pese a sus sufrimientos (misericordia); se castiga con la pena capital (bien común) violando un derecho más capital: el derecho a la vida; se da pleno derecho a los empresarios para que decidan el destino de sus empresas (derecho a la propiedad) pese a que esto significa dejar muchos cesantes (derecho al trabajo), se permite que los trabajadores se sindicalicen pero se los aleja de sus trabajos cuando reclaman sus derechos; se reafirma el derecho a la libre expresión e información y se establecen límites por asuntos de seguridad.

La educación en derechos humanos es, por cierto, una oportunidad de enriquecimiento de la educación y el currículum y constituye un desafío para un currículum crítico, porque no hay nada más cercano a

la educación que preocuparse, la transformación social y por la dignidad de las personas. Se ha recorrido un camino, pero sentimos que es mucho lo que queda por hacer.

### **Tertulia dialógica**

Dinámica de discusión y reflexión a partir de la lectura de textos que en su desarrollo considera diversos pasos que facilitan la comprensión de lo leído y permite generar un diálogo igualitario entre sus participantes.

#### **¿Qué vamos a leer?**

Leeremos extractos del artículo: "Derechos humanos y currículum escolar"

#### **¿Por qué leeremos esos párrafos?**

Porque reflexionaremos sobre los alcances, posibilidades y desafíos que tienen los Derechos Humanos para ser abordados en el currículum escolar.

#### **¿Cómo trabajaremos?**

- 1) Nos reuniremos en grupo de máximo 4 integrantes.
- 2) Leeremos de manera individual el texto. (20 minutos)
- 3) Al momento de leer hay que subrayar y tomar nota de aquello que nos parezca relevante.
- 4) Reflexión individual: Anotar preguntas que nos surjan de la lectura e intentar definir aspectos iniciales en su respuesta. (15 minutos)
- 5) Compartir preguntas y reflexiones individuales desarrolladas en relación con las inquietudes personales planteadas. (30 minutos)

A partir de la lectura ¿qué preguntas me surgen?	Del texto leído ¿qué conclusiones logro definir y que me parecen importantes de considerar en la discusión grupal? (Señale dos conclusiones)
	Conclusión 1:  Conclusión 2:

## Discusión Grupal

¿Por qué resulta urgente incorporar/fortalecer la educación en Derechos Humanos en nuestras decisiones curriculares?

¿Cuáles son los principales obstáculos que tenemos las y los docentes para incorporar/fortalecer la educación en Derechos Humanos en nuestras decisiones curriculares? ¿De qué manera podrían ser abordadas en nuestro establecimiento?

## **La enseñanza del golpe de Estado de 1973 y las disputas en la construcción del currículum**

Lucía Valencia Castañeda  
Universidad Autónoma de Barcelona

1. El golpe de Estado de 1973 fue incluido como materia de enseñanza escolar por primera vez en Chile, en el contexto de la Reforma Educacional que comenzó a implementarse a mediados de la década de 1990. Inmediatamente conocida la decisión de incluir esta temática en la enseñanza de la historia, se inició un debate académico y político que incorporó a Chile en las disputas por la memoria del pasado reciente, tal como ocurría con notoriedad desde la década de 1990 en muchas otras sociedades del mundo, que habían vivido experiencias traumáticas vinculadas a guerras, totalitarismos o dictaduras.

### **Marco Curricular 1996-1998, debates y posibilidades de la memoria en una política de consenso.**

2. En la segunda mitad de la década de 1990, cuando el diseño del Marco Curricular de la Reforma se encontraba en desarrollo, y sus componentes oficiales recién salían a la luz pública, comenzaron a darse en Chile las primeras batallas por la memoria que tendrían repercusión en la enseñanza escolar. Los historiadores lideraron el debate que, iniciado a través de la prensa, se convirtió en publicaciones que desde entonces, y especialmente a través de los textos escolares, han tenido gran relevancia en las perspectivas bajo las cuales comenzó a estudiarse el golpe de Estado y la dictadura militar en las escuelas.

3. El eje central de este debate fue cómo explicar históricamente el golpe de Estado de 1973, su contexto, antecedentes y repercusiones. La discusión se centró en cuestiones como el alcance temporal que era pertinente utilizar para llegar a respuestas; en las responsabilidades sociales e institucionales que, en perspectiva de proceso histórico, podían permitir comprender estos acontecimientos; y en cuánto había de cambio y permanencia en su desarrollo.

4. Con todo, como todas las transformaciones iniciadas con la recuperación de la democracia, la reforma curricular de los años '90 en Chile, se desarrolló en un escenario político de transición que privilegió

los acuerdos y consensos entre la Concertación de partidos que llega al poder y la Alianza opositora que representaba el continuismo de la dictadura militar. Este contexto ha sido analizado críticamente por autores como Leonora Reyes y Luis Ossandon, especialmente en lo que se relaciona con la relevancia y el tratamiento dado a la historia reciente de Chile y en particular al golpe de Estado de 1973, que en su cautela, se caracterizó fundamentalmente por la autocensura.

5. El análisis del Marco Curricular de los '90, tanto de enseñanza básica como media, muestra que la inclusión del golpe de Estado como contenido se hace sólo de manera implícita. La "historia oficial" del golpe de Estado tuvo como foco principal la interpretación de los hechos desde distintos puntos de vista. En Sexto Básico esto incluyó el testimonio de personas cercanas a los estudiantes y en dicho curso y en Segundo Medio, la diversidad de lecturas historiográficas. En este enfoque tiene una repercusión importante el debate entre historiadores que se dio en el contexto del diseño e implementación del currículo, que con certeza debe haber permitido a muchos profesores en ejercicio actualizar y, en algunos casos, identificar las distintas corrientes de interpretación que caracterizan a los productores de este saber en Chile. Como se señalara con anterioridad, algunos textos escolares hacen referencia manifiesta a esta discusión en sus análisis del período, mientras que otros, como el libro publicado para el sector privado en 2002, y ganador de la licitación pública en 2007, aluden explícitamente a los principales nombres que se identificaron con este debate, Gabriel Salazar y Gonzalo Vial

6. En cuanto a los contenidos del currículum en relación al golpe de Estado y a la dictadura, los temas son fundamentalmente tres: la violación de los derechos humanos, el modelo económico y la nueva institucionalidad. Otros temas, como los movimientos sociales y las protestas de la década del '80 o la represión cultural, excluidos del currículum, son recogidos por los textos escolares aludidos, en una clara demostración de las posibilidades de lectura que puede dar este u otro contenido cuando se trata de acercarlos a espacios reales de enseñanza.

7. En la propuesta curricular de los noventa, no hay una perspectiva explícita de la memoria como campo de la enseñanza de la historia, en tanto que

implícitamente se puede apreciar una mirada muy inicial de lo que ha sido su desarrollo en el campo de la didáctica, a saber, como recurso, a través de los testimonios o la historia oral, sin dar orientaciones o fundamentos de su sentido para la comprensión histórica del pasado

8. El interés en esta etapa de la formulación curricular fue el conocimiento disciplinar y el desarrollo de habilidades de pensamiento histórico para la comprensión de la realidad social. Por otra parte, la implementación del currículum en la década del 2000 enfrentó al profesorado a los desafíos de enseñar procesos históricos que conocían por sus experiencias de vida y que no habían tenido oportunidad de estudiar durante su formación profesional. En ese reto ponían en juego conocimiento y emotividad, la fidelidad a sus recuerdos y la explicación documentada de los procesos históricos. La experiencia ponía en evidencia además, la necesidad urgente de desarrollar investigaciones del pasado reciente del país y abría un amplio campo de posibilidades a la historia del tiempo presente.

#### **Ajuste Curricular 2009, explicitación de la historia reciente y formación en Derechos Humanos.**

9. En diciembre de 2009, a diez años del Marco Curricular de la Reforma, se realizó una modificación al currículum, conocida como Ajuste Curricular. Los contenidos correspondientes al golpe de Estado de 1973 y a la dictadura, se distribuyen entre la enseñanza básica y media en una primera aproximación en Sexto año Básico, que apunta sólo a una visión general del proceso. Lo novedoso respecto al currículum de 1996, es que este explicita la dictadura como un tema a enseñar, y que lo relaciona con los Objetivos (sentidos) de Valorar la democracia como una forma de organización política basada en el respeto a la Constitución, la soberanía popular, la participación y el respeto a los Derechos Humanos; de Comprender que los relatos históricos sobre un mismo tema difieren entre sí e identificar similitudes y diferencias en un mismo relato; y de Emitir opiniones fundadas a partir de la búsqueda y sistematización de información.

10. En una perspectiva de memoria y de educación en derechos humanos, el nuevo marco de enseñanza, a veinte años de recuperada la democracia, tiene avances significativos. Por primera vez

se utiliza el término recuperación de la memoria social, que es puesto en la categoría de elemento de análisis para indagar sobre los contenidos del nivel, junto a la evaluación crítica de interpretaciones historiográficas diferentes, lo que abre grandes posibilidades didácticas para la enseñanza del período y para el desarrollo de la conciencia histórica entre los estudiantes.

11. En lo que respecta a la educación en Derechos Humanos es claro el avance de su tratamiento en términos de extensión y de explicitación en el Marco Curricular, cuestión ausente en la versión de fines de los noventa.

12. Por otro lado, la experiencia acumulada en las salas de clases, que aún con dificultades, superaba las graves trabas que significaron para los docentes sus primeras experiencias enseñando estos temas. De acuerdo a la investigación realizada por Magendzo y Toledo entre 2006 y 2008, solo el 6% de los profesores consultados consideraba el golpe militar y la violación de los Derechos Humanos como un tema de orden conflictivo en la enseñanza, mientras que el 60% afirmaba que este tampoco era un contenido al que los apoderados se opusieran. Entre las dificultades que manifiestan, sin embargo, se encuentra la carencia de textos, de fuentes históricas, de recursos audiovisuales y de materiales didácticos apropiados.

#### **Bases Curriculares 2012-2013, continuidades y cambios en las orientaciones para la enseñanza de la historia reciente de Chile.**

13. La modificación curricular 2011-2013 da cuenta de cambios y permanencias en los conflictos, acuerdos y decisiones en relación a la incorporación de la historia reciente en el currículum y con ella del golpe de Estado de 1973. A quince años de su primera versión, la legitimidad de que estos temas sean incluidos ya no se discute, y la sociedad en su conjunto acepta la necesidad de hacerse cargo de un período de la historia que, por razones diversas, muchos quisieron olvidar. La tendencia a lo largo de estos años ha sido que la historia vinculada al golpe de Estado de 1973, tenga una presencia cada vez más importante en el currículum, pasando de enunciados generales e implícitos a formulaciones que dan cuenta del acontecimiento particular, de sus antecedentes, característica y repercusiones.

**14.** De los debates más importantes en relación al currículum de historia, fueron las disputas en torno a la iniciativa ministerial de disminuir las horas de clases del área, a favor de los sectores de lenguaje y las matemáticas, y la polémica en torno a la denominación dada (dictadura o régimen militar) al período político comprendido entre 1973 y 1990. Lo novedoso, es que este debate incorporó a actores antes ausentes de la discusión, como los estudiantes y profesores de historia y los especialistas en didáctica y en formación del profesorado.

**15.** Las Bases Curriculares 2012-2013, confirman la tendencia de aumentar la relevancia de la historia reciente en el currículum, y con ella, del golpe de Estado de 1973. Esta permanencia tiene lugar en un contexto de cambio político de las autoridades gubernamentales y ministeriales, que ratifica una necesidad de la sociedad chilena, que no admite retrocesos.

**16.** El desarrollo del currículum de Historia y Ciencias Sociales en Chile desde la recuperación de la democracia, ha seguido un camino marcado por las posibilidades y limitaciones del contexto político y por los cambios impulsados desde distintos actores del mundo académico, político y social. En esa senda

se desenvuelve la incorporación y tratamiento de la historia reciente y del golpe de Estado de 1973. La enseñanza del pasado reciente y de la memoria, se han legitimado y consolidado como materias de enseñanza, convirtiéndose en contenidos escolares ineludibles. Como en otras experiencias del mundo occidental, este proceso ha dado lugar a luchas por la memoria y en ese conflicto han pesado las fuerzas que los distintos actores sociales han estado en condición de ejercer. El aumento del peso curricular de las temáticas estudiadas, exige integrar nuevos criterios de análisis, pues las disputas curriculares se presentan en términos mucho más complejos.

**17.** En ese ejercicio cabe preguntarse, cuál es el lugar que se le da a la memoria en las nuevas propuestas curriculares, qué se está entiendo por pensamiento crítico, cuál es la concepción de ciudadanía que se propicia y el sentido que se da a la formación en Derechos Humanos. El reto del diseño curricular es abordar el pasado traumático y la violación de los Derechos Humanos en perspectiva de educación en Derechos Humanos. Esto quiere decir, incorporar la necesaria contextualización que requiere comprender estos acontecimientos, problematizar la realidad, confrontar ideas y esclarecer las relaciones de poder que conllevan las relaciones humanas y la confrontación de los conflictos.



## Tertulia dialógica

Dinámica de discusión y reflexión a partir de la lectura de textos que en su desarrollo considera diversos pasos que facilitan la comprensión de lo leído y permite generar un diálogo igualitario entre sus participantes.

### ¿Qué vamos a leer?

Leeremos extractos del artículo: "La enseñanza del golpe de Estado de 1973 y las disputas en la construcción del currículum". De la Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Barcelona Lucía Valencia Castañeda.

### ¿Por qué leeremos esos párrafos?

Porque reflexionaremos acerca de la enseñanza del Golpe de Estado de 1973 y la manera en que se ha construido su abordaje curricular durante las últimas décadas, identificando continuidades y cambios respecto a tensiones y necesidades de formación en nuestros/as estudiantes.

### ¿Cómo trabajaremos?

- 1) Nos reuniremos en grupo de máximo 4 integrantes.
- 2) Leeremos de manera individual el texto. (20 minutos)
- 3) Al momento de leer hay que subrayar y tomar nota de aquello que nos parezca relevante.
- 4) Reflexión individual: Anotar preguntas que nos surjan de la lectura e intentar definir aspectos iniciales en su respuesta. (15 minutos)
- 5) Compartir preguntas y reflexiones individuales desarrolladas en relación con las inquietudes personales planteadas. (30 minutos)

A partir de la lectura  
¿qué preguntas me surgen?

Del texto leído ¿qué conclusiones logro definir y que me parecen importantes de considerar en la discusión grupal?  
(Señale dos conclusiones)

Conclusión 1:

Conclusión 2:

## Discusión Grupal

¿Cuáles son los principales desafíos que se enfrentan desde la docencia en la enseñanza del Golpe de Estado de 1973 y la dictadura cívico militar hoy en día?

¿Por qué razón es necesario que nuestros estudiantes comprendan los alcances y consecuencias que tuvo el Golpe de Estado y la dictadura cívico militar en nuestro país?

¿Qué criterios pedagógicos y curriculares se deben considerar para el diseño de experiencias pedagógicas relacionadas a ese periodo de nuestra historia?

## RECOMENDACIONES DE LECTURAS COMPLEMENTARIAS

En el siguiente cuadro aparecen una serie de obras literarias que pueden ser referenciadas desde la lectura complementaria como insumo para el trabajo transversal de diversas temáticas, tales como democracia, Derechos Humanos y memoria.

Textos	* Nivel	Descripción
"Camino a Casa" Autor: Jairo Buitrago (PDF)	NT1 a 2º básico	Habla del mundo interior de una niña pequeña, en relación a su vida cotidiana. Dificultades que debe afrontar, la soledad a la que se enfrenta, la ternura como un elemento importante para afrontar momentos difíciles.
"Un Árbol" Autoras: María José Ferrada y Francisca Yáñez	NT1 a 6º básico	A través de metáforas, relacionadas con la vida de pájaros sobre un árbol (Ombú) este cuento, aborda las memorias de una sociedad sometida a una historia represiva que ve vulnerados sus derechos fundamentales.
"Clandestinos" Autora: Cristina Ortega (PDF)	3º a 6º año básico	Relata la historia de un niño que a mediados de los años setenta, convencido por un adulto, juega a ser investigador y recorre los pasadizos que le permiten espiar a todo el vecindario. Sin embargo, el niño desconoce las terribles consecuencias de su juego.
"Las lecciones de marivamagicas" Autoras: Josefa Araos y June García	2º básico a 8º básico	Los libros de Lulú, nos cuentan sobre el golpe militar y buscan ser un recurso pedagógico sobre democracia, derechos humanos y cultura política a niñas y niños en edad escolar.
"Historia de un oso" Autores: Antonia Herrera y Gabriel Osorio	3º básico a IV medio	Narra la vida de un oso que es separado de su familia y capturado para trabajar en un circo. La nostalgia y el amor por su familia lo mantienen fuerte, y siempre con la esperanza de volver a encontrarlos.
Laura y los Hawker Hunter. Relato infantil acerca del Golpe de Estado en Chile, 1973". Autores: Manuel Paredes y Paola Carrasco / Marcelo Escobar	4º a 8º año básico	Nos narra la perspectiva de una niña que ve cómo su vida cambia entre el ascenso y la caída de Salvador Allende.
"Canto para mañana" Autora: Calú López	4º a 8º Básico	Aborda el siempre difícil trauma de la muerte en los niños luego de los sucesos históricos del golpe de Estado y la violencia sistemática desatada a continuación, y como el canto puede ayudar de denuncia y de expirar la injusticia.
"Chocolate" Autor: Jeong Woo Hong (PDF)	5º básico a II medio	Cuenta la historia de dos amigos de mundos distintos, que ve cómo de la noche a la mañana les cambia la vida, cuando una patrulla militar se lleva a la familia de uno de ellos y los separa para siempre.

\* Nivel: son sugerencias, entendiendo la diversidad y trayectoria del estudiantado.

<p>"El tío Octavio"          Autora: Camila García</p>	<p>6º a 8º básico</p>	<p>Un niño ve cómo su tío debe esconderse en el entretecho de su casa. No entiende mucho, solo sabe que es un asunto delicado y no debe decirle a nadie. Abordar temáticas como tolerancia política, derechos del niño y la niña, Derechos Humanos e Historia contemporánea de Chile.</p>
<p>"El cardenal" comic          Autor: Carvajal, Kote</p>	<p>7º a IV medio</p>	<p>"Relata la historia de la Vicaría de la Solidaridad y la labor que tuvo durante la dictadura el cardenal Raúl Silva Henríquez, especialmente durante los diez primeros años (1973 a 1983).</p>
<p>"El 11. Un día de Memoria"          Autor: Valentina Opazo</p>	<p>I a IV medio</p>	<p>Cuenta en primera persona los recuerdos de una adolescente el día del golpe, pone en el centro las emociones y reflexión de los hechos poco abordada por la literatura y la historia, que es cómo se vivió el trauma del golpe desde una perspectiva de una mujer joven.</p>
<p>"Cuentos Infantiles sobre derechos Humanos"          Institut de Drets Humans de Catalunya</p>		<p>Diversos cuentos de distintos países que narran sobre los Derechos Humanos. I Concurso de declaración Universal DDHH.</p>

Cuentos en PDF



## Base de datos de sitios de memoria de la comuna de Santiago

A continuación, se presentan una serie de lugares en la comuna de Santiago, que pueden contribuir a la preservación de la memoria histórica.

<b>Nombre del sitio</b>	<b>1. Ex Clínica Santa Lucía</b>
Descripción del lugar	Casona que perteneció al MAPU, transformándose en un centro de detención y tortura de la DINA. Hoy sede de la Comisión de Derechos Humanos
Dirección	Santa Lucía 162
Teléfono de contacto	228320222
Página web	<a href="http://memoriasantalucia162.cl/wp/">http://memoriasantalucia162.cl/wp/</a>
Posibilidades de actividades pedagógicas	Visitas guiadas, funciona de 12 a 18 horas

<b>Nombre del sitio</b>	<b>Londres 38</b>
Descripción del lugar	Sede del Partido Socialista se convirtió en un centro de detención y tortura. Desde el 2005, es monumento histórico.
Dirección	Londres 38
Teléfono de contacto	226327859
Página web	<a href="http://www.londres38.cl">www.londres38.cl</a>
Posibilidades de actividades pedagógicas	visitas dialogadas y talleres de memoria

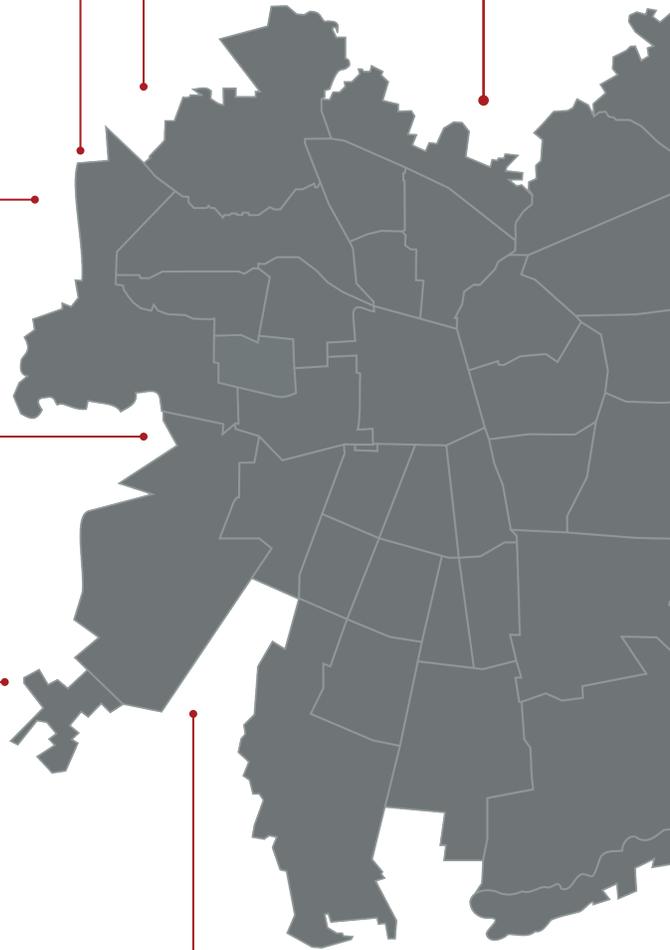
<b>Nombre del sitio</b>	<b>Vicaría de la Solidaridad</b>
Descripción del lugar	Fue creada en 1976, por el Cardenal Raúl Silva Henríquez, con el fin de dar apoyo jurídico y espiritual a los perseguidos por la dictadura cívico militar.
Dirección	Palacio Arzobispal, frente a la Plaza de Armas de Santiago.
Teléfono de contacto	-
Página web	-
Posibilidades de actividades pedagógicas	Actualmente se puede visitar la fachada

<b>Nombre del sitio</b>	<b>Museo de la Memoria y los DDHH</b>
Descripción del lugar	Museo pensado como un espacio para recordar a las víctimas de la dictadura cívico militar.
Dirección	Matucana 501
Teléfono de contacto	228500000
Página web	<a href="https://mmdh.cl">https://mmdh.cl</a>
Posibilidades de actividades pedagógicas	Visitas guiadas, talleres, obras de teatro, múltiples actividades en su página web.

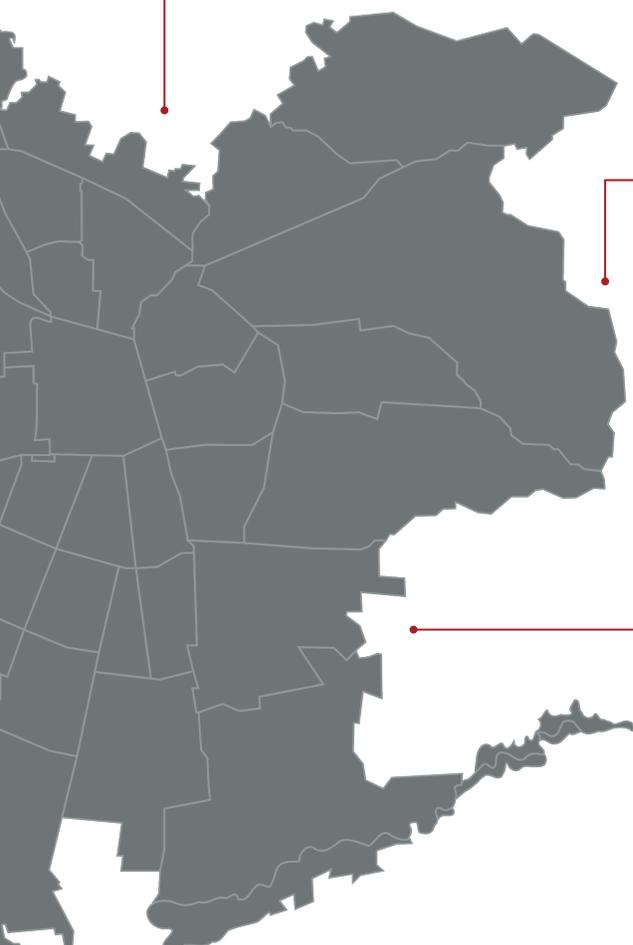
<b>Nombre del sitio</b>	<b>Plaza Lincoyán Berríos Cataldo</b>
Descripción del lugar	Ubicada en pleno centro de Santiago, esta plaza recuerda al antiguo funcionario de la Municipalidad de Santiago, <b>Presidente</b> de la Asociación Nacional de Funcionarios Municipales y dirigente de la Central Latinoamericana de Trabajadores Estatales. Fue detenido por la DINA, el 15 de diciembre de 1976 y sus restos fueron encontrados en el 2001 en la Cuesta Barriga, siendo identificados en 2012.
Dirección	Santo Domingo con 21 de mayo
Teléfono de contacto	-
Página web	-
Posibilidades de actividades pedagógicas	Visita permanente ya que es una plaza pública

<b>Nombre del sitio</b>	<b>Estadio Víctor Jara</b>
Descripción del lugar	Estadio que fue usado como recinto de detención, tortura y muerte, aquí fue asesinado el cantautor Víctor Jara junto a otros dirigentes.
Dirección	Arturo Godoy 2750
Teléfono de contacto	228370082
Página web	<a href="https://estadiovictorjara.cl/">https://estadiovictorjara.cl/</a>
Posibilidades de actividades pedagógicas	Visitas guiadas, recursos gratuitos, cuadernillo pongo en tus manos abiertas disponibles en la página web. Visitas guiadas al correo <a href="mailto:estadio@fundacionvictorjara.org">estadio@fundacionvictorjara.org</a>

<b>Nombre del sitio</b>	<b>República 517</b>
Descripción del lugar	Aquí funcionaron las oficinas centrales de la CNI, antes fue una de las sedes de la facultad de economía de la U. de Chile.
Dirección	República 517
Teléfono de contacto	-
Página web	-
Posibilidades de actividades pedagógicas	Se puede visitar el día del Patrimonio



<b>Nombre del sitio</b>	<b>La Moneda</b>
Descripción del lugar	Palacio de gobierno donde vivió sus últimas horas el presidente Salvador Allende. La moneda tuvo que ser reconstruida ya que fue bombardeada por la FACH. En la plaza de la constitución hay una estatua que recuerda al presidente Salvador Allende.
Dirección	Moneda 1202
Teléfono de contacto	
Página web	<a href="https://visitasguiadas.presidencia.cl/">https://visitasguiadas.presidencia.cl/</a>
Posibilidades de actividades pedagógicas	se debe llenar formulario de visitas presente en la página.



### Ruta de hitos de memoria barrio cívico de Santiago

<b>Nombre del sitio</b>	<b>Placa Leonardo Henrichsen</b>
Descripción del lugar	Esta placa recuerda al camarógrafo argentino Leonardo Henrichsen, asesinado por un disparo el 29 de junio de 1973 mientras registraba el Tanquetazo, el camarógrafo graba su propia muerte cuando un oficial le dispara.
Dirección	Agustinas entre Morandé y Bandera
Teléfono de contacto	-
Página web	-
Posibilidades de actividades pedagógicas	Lugar de acceso público, ya que se encuentra en el piso, donde cayó el camarógrafo.

<b>Nombre del sitio</b>	<b>Placa memoria GAP</b>
Descripción del lugar	Es una placa que recuerda a los integrantes de la seguridad del presidente Allende, que fueron detenidos, ejecutados y hechos desaparecer.
Dirección	Morandé 93
Teléfono de contacto	-
Página web	-
Posibilidades de actividades pedagógicas	Visitas del hito

### Recursos Región Metropolitana

- [https://www.patrimoniodechile.cl/688/w3-article-76773.html?\\_noredirect=1](https://www.patrimoniodechile.cl/688/w3-article-76773.html?_noredirect=1)
- <https://sitiostdememoria.cl/>
- <https://villagrimaldi.cl/educacion/rutas-tematicas/>

CHILE MARZO DE 1991

Caminando por la

VERDAD

se abrirá paso a la

JUSTICIA



Galmar 91

**50**  
**años**

*Subdirección de Gestión Técnico Pedagógico*  
*Dirección de Educación | Ilustre Municipalidad de Santiago*  
**2023**